

3^{er} Informe de Gobierno

H. Ayuntamiento

todos somos

TUXTEPEC PAN
2014-2017



ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPÍTULO 1 GOBIERNO DE SOLUCIONES PARA TODOS

1.1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
1.2	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	
1.2.1	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
1.2.2.	OFICINAS DE PRESIDENCIA.....	
1.2.2.1	SECRETARÍA TÉCNICA.....	
1.2.2.2	SECRETARÍA PARTICULAR.....	
1.2.2.3	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	
1.2.2.4	CONTROL DE GESTIÓN Y CORRESPONDENCIA.....	
1.2.2.5	COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Y EVENTOS.....	
1.2.2.6	COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS.....	
1.2.3	INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.....	
1.2.4	COORDINACIÓN JURÍDICA.....	
1.2.5	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL	
1.2.6	COORDINACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS.....	
1.3	RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	
1.3.1	CONTRALORÍA INTERNA	
1.3.2	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
1.4	FINANZAS CLARAS	
1.4.1	TESORERÍA.....	
1.4.1.1	ADQUISICIONES.....	
1.4.2	OFICIALÍA MAYOR.....	

CAPÍTULO 2 DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, MOTOR DEL DESARROLLO

2.1	COMERCIO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN.....	
2.2	FOMENTO AL EMPLEO.....	
2.3	TURISMO.....	



**CAPÍTULO 3
INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRA PÚBLICA**

- 3.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL DESARROLLO DE LA CABECERA MUNICIPAL**
 - 3.1.1 GUARNICIONES Y BANQUETAS.....
- 3.2 MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA**
 - 3.2.1 CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES
 - 3.2.2 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS.....
 - 3.2.3 AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
 - 3.2.4 AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA.....
 - 3.2.5 INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA.....
- 3.3 OBRAS QUE REDUCEN LOS INDICADORES DE POBREZA**
 - 3.3.1 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.....
 - 3.3.2 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.....
- 3.4 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE**
 - 3.4.1 BACHEO.....
 - 3.4.2 REHABILITACIÓN DE CALLES
 - 3.4.3 LIMPIEZA DE DRENES Y MANTENIMIENTO DE REJILLAS.....
- 3.5 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD**
 - 3.5.1 ALUMBRADO PÚBLICO
 - 3.5.2 LIMPIA PÚBLICA.....
 - 3.5.3 PARQUES Y JARDINES.....
 - 3.5.4 PANTEONES.....
 - 3.5.5 RASTRO.....
- 3.6 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.....**
- 3.7 DESARROLLO URBANO.....**
- 3.8 CATASTRO.....**

**CAPÍTULO 4
EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO**

- 4.1 INFRAESTRUCTURA RURAL.....**
- 4.2 DESARROLLO RURAL.....**
 - 4.2.1 GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.....



**CAPÍTULO 5
DESARROLLO SOCIAL CON JUSTICIA Y EQUIDAD**

- 5.1 DESARROLLO SOCIAL**
 - 5.1.1 COMBATE A LA POBREZA.....
 - 5.1.1.1 COMEDORES.....
 - 5.1.1.2 PROGRAMAS FEDERALES.....
 - 5.1.2 PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA.....
- 5.2 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF)**
 - 5.2.1. SALUD.....
 - 5.2.2 APOYO A GRUPOS EN RIESGO.....
 - 5.2.3 ADULTOS MAYORES.....
 - 5.2.4 PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....
 - 5.2.5 ABASTO DE ALIMENTOS
 - 5.2.6 PROYECTOS PRODUCTIVOS.....
 - 5.2.7 PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ E IMPULSO A LA EDUCACIÓN.....
 - 5.2.8 FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACIÓN.....
 - 5.2.9 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.....
- 5.3 EDUCACIÓN Y CULTURA**
 - 5.3.1 EDUCACIÓN.....
 - 5.3.2 MUSEOS Y BIBLIOTECAS.....
 - 5.3.3 CULTURA.....
- 5.4 EQUIDAD DE GÉNERO**
- 5.5 JUVENTUD DEPORTE Y RECREACIÓN**
 - 5.5.1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.....
 - 5.5.2 COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE
 - 5.5.2.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.....

**CAPÍTULO 6
SEGURIDAD CIUDADANA GARANTÍA DE BIENESTAR**

- 6.1 POLICÍA MUNICIPAL.....**
- 6.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD.....**
 - 6.2.1 INGENIERÍA VIAL.....
- 6.3 PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**
 - 6.3.1 BOMBEROS.....





En el marco del cumplimiento legal en materia de rendición de cuentas de las finanzas públicas de la administración que represento, nos ha permitido hacer un recuento, valoración y replanteamiento de las acciones que hemos venido ejecutando en estos tres años de gobierno.

Hoy, al revisar cada una de las acciones emprendidas y sus resultados, nos hemos dado cuenta del significativo avance que hemos tenido en rubros como la lucha contra el rezago social en el que vivían cientos de familias que hoy, fueron beneficiadas a través de algunos de los programas sociales que en este documento podrán consultar.

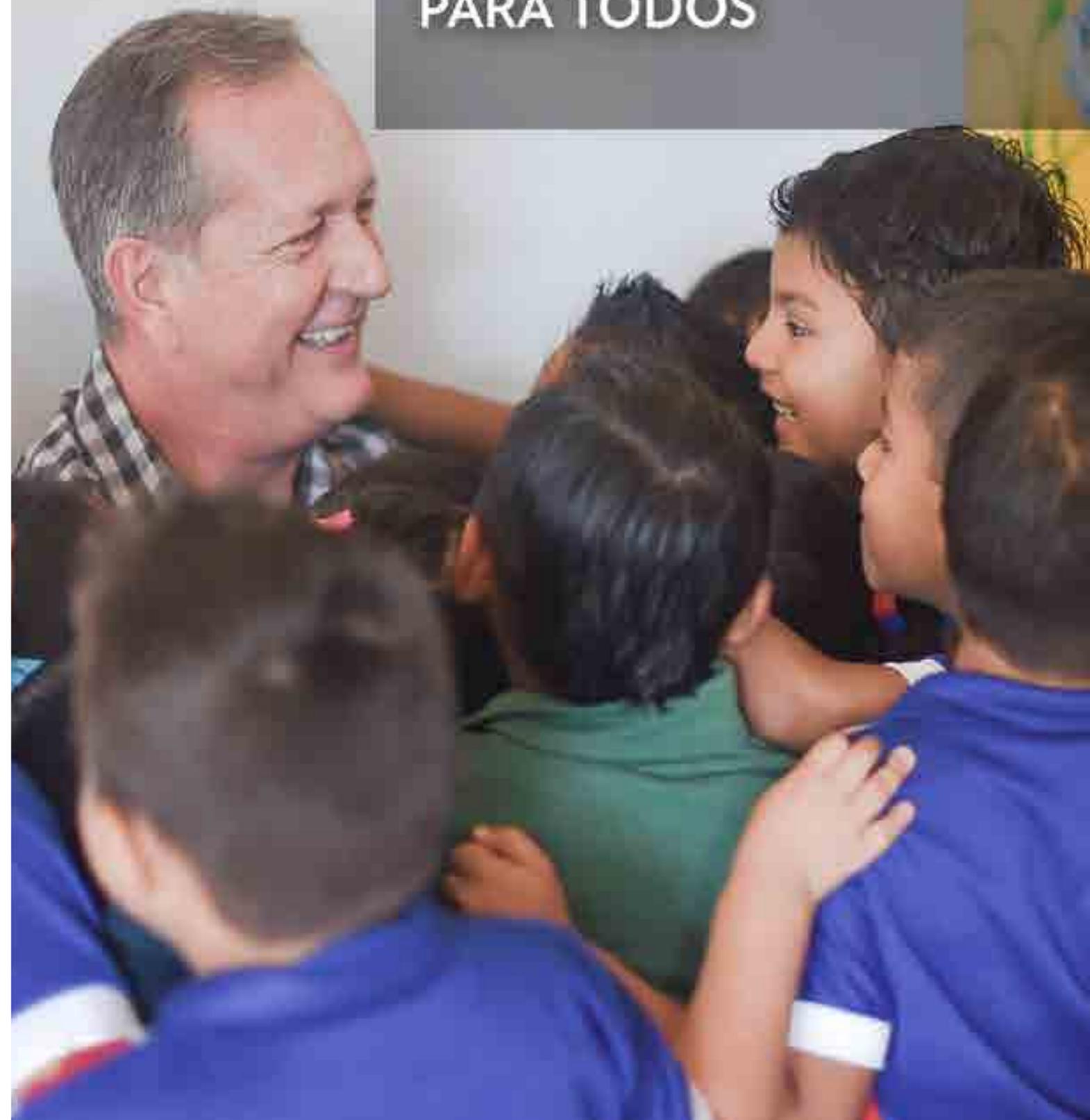
En este proceso nos dimos cuenta que más allá de las cifras y estadísticas, cada acción, cada obra, cada compromiso cumplido, representa una persona, una familia, una colonia, una comunidad que hoy tiene la oportunidad de vivir mejor.

Cada una de las historias detrás de cada obra inaugurada, comunidad visitada y proyecto productivo concluido con éxito, es lo que nos mueve como administración a emprender un cuarto año de gobierno con más fuerza para consolidar una administración de soluciones.

El trabajo hasta ahora ejecutado no ha sido fácil; como gobierno y sociedad nos hemos enfrentado a situaciones financieras difíciles, pero he allí el verdadero valor de una administración pública, que pese a las adversidades gestiona, impulsa y soluciona para seguir adelante en la meta trazada desde el día en que tomamos posesión como gobernantes.

El 2016 fue un año de retos como ningún otro y en donde alcanzamos resultados que hoy compartimos; al revisarlos nos queda la certeza de que a pesar de todo seguimos avanzando, encontrando soluciones y convencidos más que nunca de que el buen gobierno nace del compromiso compartido entre sociedad e instituciones y que funciona gracias al esfuerzo de todos, porque Todos Somos Tuxpan.

GOBIERNO DE
SOLUCIONES
PARA TODOS





A tres años de gobierno municipal, hemos podido mejorar las capacidades organizacionales, consolidar el grado de institucionalidad de las reglas que han estimulado el proceso de desarrollo social y cuya finalidad, fue comprendida, asumida y difundida por cada área de la administración.

Áreas como la Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría, Secretaría Técnica, Unidad de Acceso a la Información y la Tesorería Municipal que han mantenido esa vinculación con la sociedad civil y dependencias de los tres niveles de gobierno, para establecer además de las acciones de este gobierno, aquellas que en comunión, den celeridad a alcanzar los objetivos trazados.

1.2 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Uno de los principales objetivos de esta Administración, plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal, es seguir estableciendo una relación permanente del gobierno municipal con la sociedad civil en su conjunto, así como con todas las dependencias públicas de los tres niveles de gobierno, organizaciones privadas y fuerzas políticas, no sólo para conocer su problemática y buscar solución, sino también para establecer en conjunto acciones que nos permitan el desarrollo, la pronta respuesta a sus necesidades, mejorar las condiciones y calidad de vida de las familias tuxpeñas.

1.2.1. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre esta área atiende y da seguimiento a las demandas de atención de toda la ciudadanía, agilizando los trámites que le corresponden, coordinar con eficiencia y responsabilidad acciones con otras áreas de

CAPITULO 1

GOBIERNO DE SOLUCIONES PARA TODOS

1.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

Desde el primer día de gobierno establecimos líneas de acción sustentados en los principios y valores del desarrollo social.

Acciones que nos han llevado a alcanzar las metas propuestas que constituyen tan solo uno de los muchos pasos para alcanzar nuestro objetivo general, el cual es entregar en el 2017, un municipio encaminado en la ruta del desarrollo y con mayores oportunidades.

La planeación estratégica del desarrollo municipal, no solo se ha enfocado en la ejecución de la obra pública, la cual es importante para el crecimiento de una ciudad; también se ha ocupado en potenciar acciones que impulsen el desarrollo económico no solo a Tuxpan sino de la sociedad para un progreso integral.

El modelo de desarrollo social que planteamos desde el primer año de gobierno mediante ejes específicos de acción, nos ha permitido afrontar los nuevos retos del desarrollo, así como aplicar debidamente los recursos económicos para alcanzar una convergencia social e igualitaria en materia de oportunidades.

la administración pública municipal, desahogando también asuntos de carácter oficial, jurídico, administrativo, social y sobre todo ser un enlace entre las áreas de la administración y los miembros del cabildo, integrado por un Síndico y nueve Regidores de los diferentes partidos políticos, los cuales cumplen con asistir a las sesiones convocadas por el Presidente Municipal a través del Secretario del Ayuntamiento, participando en ellas con voz y voto correspondiente; cumpliendo así cabalmente con la Ley en la materia.

Así mismo cabe destacar que el Síndico Único y los Regidores han presentado las propuestas innovadoras en las Políticas Públicas relacionadas con cada una de las comisiones que ellos representan ante el H. Ayuntamiento, proponiendo los acuerdos que deban tomarse para el mejoramiento de los servicios públicos municipales; participando en las ceremonias cívicas y a los demás actos oficiales convocados por el Presidente Municipal.

El cabildo sesionó en 97 ocasiones de Enero al 15 de diciembre, celebrando 22 sesiones ordinarias, 72 extraordinarias y 4 asambleas de Consejo de Desarrollo Municipal: 3 ordinarias y 1 extraordinaria, todas ellas con la asistencia del cuerpo colegiado y en las que concretamos 86 acuerdos de los cuales 68 a favor y 18 por mayoría.

Este año se realizaron 7 mil 066 trámites, entre patentes, facturas, constancias, permisos, edictos, legalización de patronatos de comités y certificaciones, beneficiando a igual número de ciudadanos, además de registrar y elaborar 848 cartillas del Servicio Militar Nacional, llevándose a cabo el sorteo el día 13 de noviembre de conscriptos de la clase 1998, anticipados y remisos quedando 530 jóvenes con bola blanca, 300 con bola azul y 18 con bola negra.

Se elaboraron 134 trámites de legalización de comités de obra de participación ciudadana para la ejecución de obras en beneficio de nuestras colonias y comunidades de este municipio.

A los agentes y subagentes se les otorgó asesoría y apoyo en los temas relacionados a sus comunidades; se les apoyó con el servicio de recepción de correspondencia del Servicio Postal Mexicano, donde cada agente y subagente se encargó de recoger su documentación correspondiente.

Se continuó trabajando en el Archivo General Municipal el cual tiene como fin vigilar el cumplimiento de las normas para la preservación, conservación y clasificación de los documentos históricos. Así mismo se elaboró en coordinación con las demás áreas, los instrumentos de control archivístico como las guías simples y el catálogo de disposición documental.

Se impartieron 84 capacitaciones personalizadas a las diversas áreas del gobierno con el fin de brindarles una atención adecuada respecto a cada una de sus áreas para poder elaborar las guías simples para conservar, organizar, clasificar, resguardar y sistematizar los documentos generados en el ejercicio de la Administración Pública, transmitiendo y fomentando una verdadera actitud de cuidado y precaución en el resguardo de la información.

Hasta el momento el Archivo General Municipal tiene en resguardo documentación de 14 áreas, las cuales han sido debidamente clasificadas y etiquetadas bajo los lineamientos correspondientes al archivo.

1.2.2 OFICINAS DE PRESIDENCIA



Es y será una prioridad, la atención y seguimiento a las solicitudes, peticiones, opiniones y propuestas que la ciudadanía hace llegar al Presidente Municipal, siendo canalizadas y atendidas cada una de ellas con prontitud, respeto y responsabilidad.

1.2.2.1 SECRETARÍA TÉCNICA

A través de ésta área el Presidente se asegura de la coordinación efectiva de todas las direcciones y coordinaciones, dando seguimiento oportuno de los asuntos y cumplimiento de las metas.

Así mismo, se atendió de forma permanente la audiencia ciudadana, canalizando los diferentes asuntos a las áreas correspondientes para su atención.

1.2.2.3 COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Parte importante en nuestro Gobierno, es la correcta, eficaz y eficiente comunicación de nuestras acciones y es por ello que a través de la Coordinación de Comunicación Social durante estos tres años se ha trabajado en un esquema de difusión que llegue no solo a los medios de comunicación sino también y principalmente, a la sociedad en general.

La Coordinación de Comunicación Social año con año ha venido impulsando nuevas estrategias para que cada vez sean más los ciudadanos informados sobre nuestras actividades y de lo que acontece; independiente del quehacer diario como lo son la emisión de los comunicados de prensa, se suma a esta importante labor el manejo y seguimiento de las redes sociales y sitios oficiales.

Los sitios oficiales del Ayuntamiento de Tuxpan a cargo de la Coordinación de Comunicación Social son:

Facebook: Todos Somos Tuxpan
Twitter: Com Soc Tuxpan
YouTube: Comunicación Social Tuxpan
Sitio Web: TuxpanVeracruz.gob.mx

Sumándose este año la creación del micrositio oficial www.comunicaciontuxpan.gob.mx en donde se replican los comunicados de prensa a fin de que la sociedad cuente con un canal más, para mantenerse informado.

El sitio web se activó el pasado 15 de Febrero de 2016 y cerró el año con un registro de 18 mil 998 visitas, de los cuales el 54.5 % son hombres y el 45.85% mujeres y cuyos usuarios son principalmente de países como:

- México 89.32 %
- Estados Unidos 5.75 %
- Reino Unido 1.62 %
- India 0.93 %
- España 0.21 %
- Iraq 0.21 %
- Rusia 0.15 %
- Canadá 0.14 %
- Colombia 0.73 %

En cuanto a usuarios de ciudades en el mundo, se registraron las visitas principalmente de:

- Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, Méx. 29.92 %
- Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, Méx. 11.96 %
- Ciudad de México 10.11 %
- Coacalco, Estado de México 5.96 %
- Xalapa, Veracruz, Méx. 2.90 %
- Veracruz, Veracruz, Méx. 2.13 %
- Monterrey, Nuevo León, Méx. 1.47 %
- Nueva Delhi (India) 0.92 %
- Reynosa, Tamaulipas, Méx. 0.75 %

1.2.2.2 SECRETARÍA PARTICULAR

A través de esta área se canalizan y atienden las audiencias solicitadas por la ciudadanía, así como de los regidores, directores, coordinadores, jefes de área y empleados en general; se encarga de coordinar la agenda del Presidente Municipal.

SECRETARÍA PARTICULAR													
AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL													
MES	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	*DIC	TOTAL
AUDIENCIAS SOLICITADAS	218	213	157	164	161	175	123	110	119	109	92	136	1,641
AUDIENCIAS ATENDIDAS POR EL ALCALDE	142	108	107	102	110	128	78	64	70	72	48	85	1,029
AUDIENCIAS ATENDIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS	76	105	50	62	61	55	45	54	49	37	44	51	612
%	65.13	50.07	68.15	62.19	68.32	73.14	63.41	68.18	58.82	66.00	52.20	62.50	62.70

Del 100 por ciento de las audiencias solicitadas este año, el 62.70% fueron atendidas por el Presidente Municipal y el resto, fueron canalizadas a las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento de Tuxpan como, Sindicatura, regidurías, Secretaría Técnica, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Desarrollo Social o la Dirección de Obras Públicas.



Cabe destacar que del 100 por ciento de los usuarios que visitó por primera vez el sitio, el 79.33 % se han convertido en lectores frecuentes, toda vez que el 3.89% ingresa al microsítio a través de tabletas electrónicas; el 31.94% mediante computadoras de escritorio y el 64.17% por medio de teléfonos móviles, para lo cual se estima poner en marcha a principios del 2017, la APP de Comunicación Social que permita acceder al sitio de forma directa.

El microsítio ha captado la atención del público en especial de los siguientes rangos de edad 18 a 24 años representan el 27.5%, de 25 a 34 años representan el 33.5%, de 35 a 44 años representan el 15.5%, de 45 a 54 años representan el 12.5%, de 55 a 64 años representan el 5.5% y más de 65 años representan el 5.5%.

Asimismo se implementaron los Podcast cuyas emisiones semanales fueron distribuidas en los diversos medios oficiales; destacándose que estos archivos tuvieron una gran aceptación y constantemente fueron descargados gracias al protocolo de suscripción denominado RSS.

Además de las actividades propias de cobertura, durante este año se brindó apoyo a diversas dependencias y organismos no gubernamentales que trabajaron en conjunto con el H. Ayuntamiento de Tuxpan en campañas o acciones a favor de la sociedad, brindándoles el apoyo en la creación y difusión de comunicados, spots de radio, televisión y publicidad en redes sociales, citando como ejemplos algunas campañas como:

- Zebraton 2016
- Foro Turístico 2016
- Fiestas Patrias 2016
- Expo Feria Ganadera 2016
- Tuxpan Vive Festival 2016
- Aniversario Luctuoso a Fausto Vega Santander
- Colecta Cruz Roja 2016

Se realizó la difusión no solo de los eventos presididos por el Presidente Municipal y la Comuna, sino de cada una de las campañas y actividades que las diferentes áreas del Ayuntamiento realizaron en el presente ejercicio de labores, desde campañas ambientales, turísticas, culturales, deportivas, por citar algunos ejemplos.

En la parte creativa y de edición, la Coordinación de Comunicación Social realizó este año:

- 300 Comunicados de Prensa
- 250 Banners Informativos alusivos a campañas o acciones de la administración.
- 23 Spots de Radio
- 16 Podcasts Audio
- 60 Videos en el Canal Oficial (YouTube)

Cabe destacar que cada producto fue realizado bajo un lineamiento institucional toda vez que se viene trabajando y reforzando el posicionamiento de la imagen gubernamental bajo el slogan Todos Somos Tuxpan.



1.2.2.4 CONTROL DE GESTIÓN Y CORRESPONDENCIA

La atención y seguimiento de todos los oficios y solicitudes que le hacen llegar al Ayuntamiento de Tuxpan de manera oficial e inicios de obras, recaen en este departamento, quien las turna a las áreas correspondientes y da seguimiento para su pronta respuesta.

DEPENDENCIA	TOTAL DE OFICIOS RECIBIDOS	TOTAL DE OFICIOS RESPONDIDOS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN
RELACIONES PÚBLICAS	5	5	100%
LIMPIA PÚBLICA	18	18	100%
TESORERÍA	180	170	88%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	58	58	100%
DIF	13	13	100%
UNIDAD DEPORTIVA	43	40	93%
DESARROLLO AGROPECUARIO	5	5	100%
BOMBEROS	58	58	100%
COMUDE	125	119	95%
OFICIALÍA MAYOR	230	219	95%
DESARROLLO SOCIAL	405	394	96%
LOGÍSTICA Y EVENTOS	205	188	91%
COMERCIO	118	118	100%
ECOLOGÍA Y M. AMBIENTE	28	28	100%
CATASTRO	32	0	0
TURISMO	12	12	100%
TRÁNSITO Y VIALIDAD	85	75	100%
ENTIDADES RELIGIOSAS	8	8	100%
SERVICIOS PUB. MPALES.	79	79	100%
EDUCACIÓN Y CULTURA	50	48	96%
DESARROLLO URBANO	32	28	87%
OBRAS PÚBLICAS	130	126	96%
JURÍDICO	22	22	100%
IVAI	4	4	100%
INFORMÁTICA	12	12	100%
INST. DE LA MUJER	2	2	100%
ADQUISICIONES	29	29	100%
CONTRALORÍA	26	26	100%
COMUNICACIÓN SOCIAL	6	6	100%
RECURSOS HUMANOS	145	142	100%
PARQUES Y JARDINES	36	36	100%
PROTECCIÓN CIVIL	50	38	100%
PANTEONES	8	8	100%
SERV. GRALES. OBRAS	36	36	100%
TOTAL	2295	2160	94%

*Nota: El porcentaje de atención es generalizado, sin embargo, se toman en cuenta tres factores: existen escritos que se turnan y que debido a la premura se atienden en el momento, otros que tienen término y los que solo son para conocimiento.
Enero-Noviembre 2016





1.2.2.5. COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Y EVENTOS

A través de esta área en coordinación con Relaciones Públicas se organizan los eventos y giras propias del Ayuntamiento, se otorga el apoyo logístico a las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno, organizaciones civiles, sociales, independientes y religiosas:

Durante este año se organizaron por parte del Ayuntamiento en conjunto con la comuna 176 eventos, en los cuales el Alcalde tuvo a bien inaugurar, Banderear y Visitar, diferentes Dependencias, Colonias y Comunidades del Municipio.

De esta manera también se apoyó a la organización de 89 eventos que el Sistema para la Integración Familiar DIF realizó.

Sin dejar atrás el apoyo brindado al sistema Educativo, siendo un compromiso para mí la educación, donde participamos con apoyos logísticos durante 39 eventos realizado en sus diferentes niveles.

Por último 116 eventos de las diferentes dependencias como los son Medios De Comunicación, Cámaras, Asociaciones Civiles, Militares, Navales, Sociales, Religiosa, Clubes, Secretarias, Dependencias De Gobierno, Industria Comercial, Desarrollo Social, Independientes y Culturales.

Haciendo un total de 420 apoyos.



1.2.2.6 COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

La Coordinación de Relaciones Públicas, trabaja de manera conjunta con la Secretaria Técnica, Comunicación Social, Oficialía Mayor, Logística y Eventos y cuenta con un extenso directorio que abarca los sectores público y privado.

Este año se brindaron los apoyos requeridos en los eventos oficiales y de trabajo del Presidente Municipal así como de las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno.

Dependencias de los tres niveles de gobierno que recibieron apoyo del área:

• Febrero:

Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINTRA) Xalapa

• Marzo:

Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV)

Organismo Público Local Electoral (OPLE)

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)

Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

• Abril:

Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz

• Mayo:

Centro de Readaptación Social (CERESO) del Municipio de Tuxpan.

• Junio:

Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS)

• Septiembre:

Poder Judicial del Estado de Veracruz

Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (IVEDEM)

• Octubre:

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)

EVENTOS EN LOS QUE SE BRINDÓ APOYO DEL ÁREA

- Entrega de mobiliario a instituciones educativas en la Plaza Cívica en el mes de febrero.
- Inauguración del ciclo escolar 2016-2017 en la Secundaria Técnica Número 2 en el mes de agosto.
- XCIX Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917 en el mes de febrero.
- LXXI Aniversario luctuoso del Teniente Piloto Aviador, Fausto Vega Santander en el mes de julio.
- Curso -Taller impartido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, en el mes de febrero.
- Seminario Electoral del Organismo Público Local Electoral (OPLE) a 70 funcionarios municipales.
- Capacitación por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) a un aproximado de 150 servidores públicos en el mes de junio.



- Etapa final de la verificación al programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2016" del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (IVEDEM) a 50 funcionarios municipales en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Tuxpan.
- Conferencia Magistral "Date Permiso de Ser Feliz" del filósofo de Güemez, de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación (CANACINTRA) Xalapa en el mes de febrero.
- Homenaje a la notaria Ninfa de Leo de Namorado por el Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz en el mes de abril.
- Presentación oficial de la Corte Real y cartelera artística del "Carnaval Tuxpan 2016: De Todos el Mejor", por parte de la Dirección de Turismo Municipal en el mes de abril.
- Convivio alusivo al Día del Periodista, por parte de la Coordinación de Comunicación Social, para 40 comunicadores de esta ciudad.
- "Día Mundial del Agua" por parte de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y la Dirección de Educación y Cultura Municipal, con más de 200 participantes.
- Ceremonia de inicio de mes patrio por parte del 39/o Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en el mes de septiembre.
- "CLXIX Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec" en el mes de septiembre.
- "CCXVII Aniversario de la Consumación de la Independencia" en el mes de septiembre.
- "Ceremonia de Culminación del Mes Patrio", en el mes de septiembre.
- "Inauguración de la Delegación Regional II de la Secretaría de Seguridad Pública" en el mes de noviembre.
- Evento de entrega de pintura, material didáctico y cursos multimedia, a mil 977 alumnos de diferentes planteles educativos, en la Plaza Cívica de la Ciudad en el mes de febrero.
- Campaña "Canje de Armas" del 39/o Batallón de Infantería de a SEDENA, en el mes de junio.
- Entrega de escrituras a 104 familias del Municipio por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) en el mes de octubre.
- Evento de entrega de pintura y cursos multimedia en la Plaza Cívica de la ciudad, por parte de la Dirección de Educación y Cultura a más de 3 mil 400 alumnos, en el mes de marzo.
- Celebración del 206 Aniversario de la Independencia de México, en el mes de septiembre.
- Desfile Cívico-Militar conmemorativo al "CCVI Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia", teniendo un aproximado de 4 mil participantes.
- Conferencia sobre cáncer de mama impartida a más de 70 asistentes.
- Actividades con motivo de la conmemoración del Día Internacional para erradicar la violencia en contra de la mujer, organizado por el Instituto Municipal de la Mujer.
- Semana Cultural Museo México-Cuba 2016
- Desfile Cívico-Deportivo conmemorativo al "CVI" Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana. Teniendo un aproximado de 4 mil participantes.

1.2.3. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

A través de la Coordinación de Informática y Sistemas, el Ayuntamiento impulsa el uso de las nuevas tecnologías de la información en la función pública respondiendo a las demandas administrativas y públicas, mejorando los equipos de cómputo que soporten y permitan a la ciudadanía el acceso a la información municipal a través de diversos programas.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Mantener en función la infraestructura tecnológica es una de las principales funciones de ésta Coordinación, por lo que se tiene un programa permanente de mantenimiento, para dar a los problemas que se presenten en el funcionamiento operativo interno en todo lo que se refiera al área de innovación e infraestructura tecnológica:

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA			
MANTENIMIENTO	LUGAR	FECHA	OBSERVACIONES
SE INCREMENTÓ EL ANCHO DE BANDA DE INTERNET DE 16 MEGABYTES A 30 MEGABYTES.	PRESIDENCIA MUNICIPAL	26 DE SEPTIEMBRE 2016	PARA UN MEJOR FLUJO DE DATOS EN LA RED CABLEADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
SE RENOVARON EQUIPOS DE CÓMPUTO.	PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS		81 EQUIPOS DE ESCRITORIO COMPLETOS, 16 GABINETES, 6 PORTÁTILES, 23 MULTIFUNCIONALES 24 IMPRESORAS.
INSTALACIÓN DE UNA RED CON CABLEADO ESTRUCTURADO.	DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL, PERTENECIENTE A LA JEFATURA DE INGRESOS.	30 DE AGOSTO 2016	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y COMUNICACIÓN DE DATOS PARA LA RECAUDACIÓN. 3 NODOS CON REMATE EN JACK.

Se continúa con la renovación de todos los equipos de cómputo del Ayuntamiento de Tuxpan, sobre todo en aquellas áreas en que se requieren para dar servicio a la ciudadanía a través de una computadora, lo que en su momento nos permitirá llegar a ser un gobierno digital, como nos propusimos hacerlo desde el Plan de Desarrollo Municipal.

Se concluye la negociación con el ISP (Proveedor de Servicios de Internet), para el enlace de fibra óptica con un ancho de banda de 20 megabits simétrico. La instalación por parte del ISP se realizó en el Rack de Comunicaciones del departamento de Sistemas e Informática, contando con equipos nuevos de Router con seguridad perimetral administrada, con el propósito de tener un mejor control del acceso a los sitios web y filtración de los mismos en páginas que no sean de índole laboral (sitios no deseados), firewall (cortafuegos) para bloqueo de acceso no autorizado, amenazas de hacking o phishing, medidas de seguridad de virus, gestión de banda ancha de internet, todo esto con la finalidad de ayudar en el mejoramiento de los servicios que se brindan a través de internet a los ciudadanos.

DESARROLLO DE SISTEMAS

Es importante ofrecer soluciones de software y tecnología que mejoren la operación interna, y para ello se cuenta con un programa permanente de desarrollo de software para solucionar las problemáticas de automatización en las diferentes áreas del Ayuntamiento de Tuxpan. Durante este año se desarrollaron varios sistemas como:

- El Sistema de Atención Ciudadana (SaCIu) Versión 1.0 Revisión 100. el cual es operado a través de la Dirección de Desarrollo Social mediante el área de Atención Ciudadana, mismo que administra en su primer etapa a 17 áreas: Desarrollo Social, Limpia Pública,

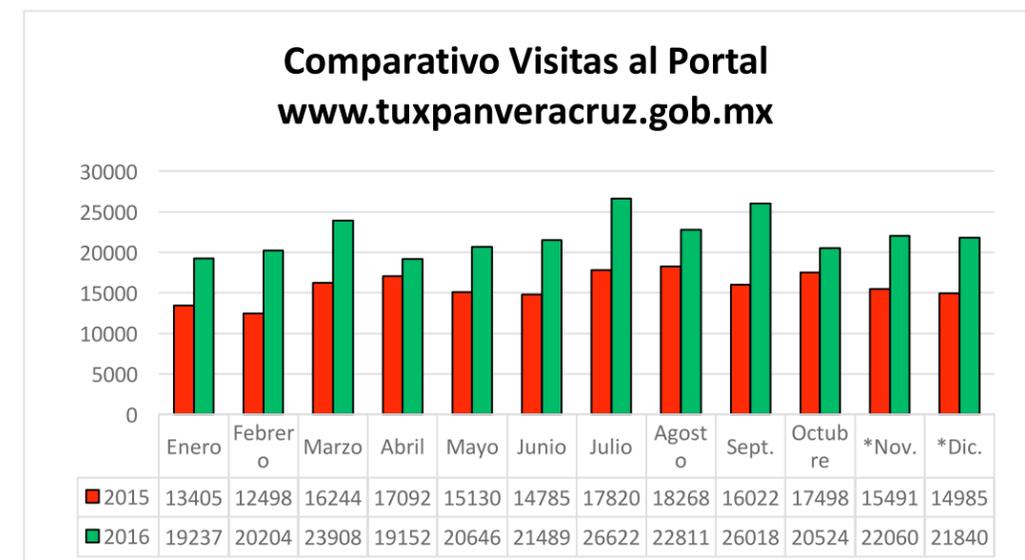
Alumbrado Público, Atención Ciudadana, Bomberos, Protección Civil, Comercio, Comité Municipal del Deporte, Educación y Cultura, Ecología, Obras públicas, Panteones, Parques y Jardines, Policía Municipal, Tránsito, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Jurídico.

- Un software denominado SAI 1.0 (Sistema de Atención Interna) para el control de la atención a los servidores públicos de manera interna, con el fin de mejorar la atención y el tiempo de respuesta a las fallas que pudieran presentarse en cada área de índole informático, con un avance del 40%.
- Un sistema denominado RPI 2.0 (Recaudación Paralela de Ingresos) para el control e impresión de los recibos oficiales, con la finalidad de automatizar al 100% el área de Ingresos de la Tesorería con un avance del 40%.
- Un Micrositio de Información Financiera municipal en la página oficial del Ayuntamiento, con un avance del 70%.

Además se asesoró a cada una de las oficinas para optimizar la utilización en las tecnologías de información y comunicaciones, teniendo el control de las telecomunicaciones y el manejo de correos institucionales de manera interna.

ACCESO A LA INFORMACIÓN POR LA CIUDADANÍA PÁGINA WEB

El portal oficial www.tuxpanveracruz.gob.mx el cual se actualiza constantemente en coordinación con Comunicación Social y en el cual se puede acceder a la información pública como los comunicados, directorios municipales y páginas de transparencia, reporta 264 mil 511 visitas este año y dentro de estas visitas, registra la presencia de usuarios principalmente de Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña.



INTERNET PARA LA CIUDADANÍA

Se continúa trabajando para ampliar la cobertura de internet inalámbrico en el municipio y las adecuaciones de los sistemas que permitan brindar a la ciudadanía el pago de servicios y trámites vía internet.

1.2.4 COORDINACIÓN JURÍDICA

Su objetivo principal es representar al Ayuntamiento de Tuxpan, en todos los asuntos legales en los que éste y a sus diversas áreas que se encuentren involucradas, proporcionando apoyo jurídico, asesoría y representación legal a las mismas; así mismo se ofrece la asesoría legal gratuita a la ciudadanía en general que así lo requiera y en su caso derivándolos a las instancias correspondientes o autoridades competentes.

En el presente año se logró concluir asuntos legales en beneficio del Ayuntamiento de Tuxpan, de los cuales la mayoría fueron iniciados por administraciones anteriores, aunado a que se han reducido considerablemente el número de demandas instauradas en contra del Ayuntamiento.

En cuanto al apoyo que se brinda a las diversas áreas que integran la Administración, se proporcionó asesoría en diferentes situaciones legales, toda vez que la Coordinación Jurídica apoyó en la elaboración de:

Convenios de colaboración con diversas instituciones educativas de gobierno y privada.

Convenios de conclusión de asuntos contenciosos administrativos realizados en la Sala Superior del Tribunal en la ciudad de Xalapa, ASI

Convenios que continúan vigentes con los Patrocinios del Carnaval, Semana Santa y Módulo de Internet "Telmex".

Así como también se dio asesoría Legal (apoyo en la revisión de documentación: fundamentación y motivación de los actos de autoridad, etc.) a diversas áreas del Ayuntamiento, para la actualización de formatos, documentos o contratos necesarios para el desempeño de sus actividades.

DONACIONES

1.- Una fracción de terreno que consta de 1,131.90 m² que se deduce de una de mayor cantidad, ubicada en el fraccionamiento Campo Real de esta ciudad de Tuxpan, Ver., donación autorizada con el Acta de Cabildo No. 119 Extraordinaria de fecha 1 de marzo del 2016, a la Asociación Civil "**Voluntarias Vicentinas de Tuxpan Ver A.C.**", para la construcción de un albergue para ancianos y para la atención, capacitación y acompañamiento en su desarrollo social y laboral a personas en situación vulnerable.

2.- Una fracción de terreno que consta de 508.00 m², que se deduce de una de mayor cantidad, ubicada en el fraccionamiento Campo Real de esta ciudad de Tuxpan Ver., donación autorizada con el Acta de Cabildo No. 121 Extraordinaria, de fecha 9 de marzo del 2016, a la Asociación Religiosa "**Diócesis de Tuxpan, Ver A.R.**", para la construcción de una capilla donde celebrarán culto público de la fe católica.

3.- Una fracción de terreno con una superficie de 595.93 m², ubicada entre las calles Amado Nervo y Heriberto Jara Corona de la colonia Rafael Murillo Vidal, de este municipio de Tuxpan, Ver.,

donación autorizada con el Acta de Cabildo No. 126 Extraordinaria, de fecha 30 de marzo del 2016, al **Gobierno del Estado de Veracruz** con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), en donde se encuentra edificado el jardín de niños "Ponciano García Padilla".

4.- Una fracción de terreno el cual tiene una superficie de 1,628.00 m², ubicado en la colonia Loma Linda, de esta ciudad de Tuxpan, Ver., donación autorizada con el Acta de Cabildo No. 140 Extraordinaria, de fecha 10 de junio del 2016, al **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación** (SNTE) Sección 32, donde se encuentra edificada la oficina del Sindicato.

5.- Una fracción de terreno de 7,152.447 m², ubicada en la colonia Loma Linda de este municipio de Tuxpan, Ver., donación ratificada en el Acta de Cabildo No. 152 Extraordinaria de fecha 19 de julio del 2016 al **Gobierno del Estado de Veracruz** con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para que en él se construya el Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache, extensión municipio de Tuxpan.

6.- Una fracción de terreno con una superficie de 30,000.306 m², ubicada en el km. 2.5 de la carretera Tuxpan-Tamiahua, de este municipio de Tuxpan, Ver., donación ratificada con el Acta de Cabildo No. 162 Extraordinaria, de fecha 21 de septiembre del 2016, al **Gobierno Federal** con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de un Hospital Militar.

INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACIÓN JURÍDICA		
EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL 2016		
MATERIA	DEMANDA	CONTESTACIONES
JUICIOS DE AMPARO	10	10
JUICIOS LABORALES	1	1
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	12	12
DENUNCIAS PENALES	1	N/A
JUICIOS CIVILES	4	4
JUICIOS MERCANTILES	1	1
DERECHOS HUMANOS	1	1
TOTAL	30*	29*

Nota: Los asuntos no contestados se deben a que al momento de la elaboración del informe, todavía estaban en el plazo legal para dar contestación o en el caso de denuncias, se debe a asuntos iniciados por querrela o denuncia interpuesta por el mismo Ayuntamiento.

ASUNTOS INICIADOS DURANTE EL 2016

La asesoría gratuita a la ciudadanía es parte importante del quehacer de esta Coordinación. En lo que va del año se han atendido aproximadamente 171 personas quienes acuden sobre todo para asesoría en los temas de divorcio, pensión alimenticia, intestados, mercantiles, despidos injustificados, denuncias por lesiones, por incumplimiento en la obligación de dar alimentos, entre otros. En caso de requerir los servicios de algún abogado se turnan a la Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública.

COORDINACIÓN JURÍDICA		
EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL 2016		
MATERIA	MATERIA	MATERIA
JUICIOS AGRARIO	1	1
JUICIOS DE AMPARO	6	6
JUICIOS LABORALES	77	77
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	22	22
JUICIOS CIVILES	2	2
JUICIOS MERCANTILES	6	6
TOTAL	114	114

**Enero-Noviembre 2016*



Otro importante logro fue saldar un adeudo heredado de 343 millones 969 mil pesos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Gracias al acercamiento que se tuvo con las autoridades del IMSS y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se saldó este monto por concepto de aportaciones de Seguridad Social de los períodos administrativos 2004-2013 que no cumplieron en tiempo y forma y que generó además multas y recargos.

El resultado de esta gestión fue que derivado de las negociaciones con el IMSS, en agosto y septiembre del presente año, la SHCP transfirió las cantidades de 180 millones y 100 millones 589 mil 633 pesos respectivamente al Seguro Social, en lo que el Ayuntamiento de Tuxpan, logró la condonación de 63 millones 380 mil 114 pesos por concepto de revisiones del 2004-2013.

Ahora, en los registros electrónicos del IMSS consta que este Ayuntamiento aparece al corriente con las obligaciones del pago de aportaciones Seguridad Social. Logro que también se vio reflejado directamente en las cuentas de AFORE de los trabajadores municipales, a quienes se les realizó un ajuste sustancial en sus cuentas.

1.2.5 REGISTRO CIVIL

Su principal objetivo es el de asentar, registrar, expedir, certificar, dar certeza legal y jurídica mediante la inscripción de las siete materias registrales que son: nacimiento, reconocimiento, adopción, matrimonio, divorcio, defunción e inscripción de sentencias por cambio de nombre, en beneficio de la población en general.

Durante este año el registro universal, oportuno y gratuito de nacimiento en el período de enero a Noviembre fue de 2 mil 386 registros de nacimiento, estimando concluir el año con más de 2 mil 600 registros así como el registro extemporáneo de más de 69 personas adultas; realizando un total de 30,264 trámites, estimando concluir el año con más de 32,000 trámites.

ACCIONES REALIZADAS POR EL REGISTRO CIVIL	
TRÁMITES	BENEFICIADOS
ACTAS DE NACIMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES	2386
ACTAS DE NACIMIENTO MAYORES DE EDAD	69
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	67
MATRIMONIOS	646
DIVORCIOS	189
DEFUNCIONES	938
INSCRIPCIONES DE SENTENCIA DE CAMBIO DE NOMBRE	7
RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	211
RECTIFICACIONES JUDICIALES	8
COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SIETE MATERIAS REGISTRALES	25,743
TOTAL DE TRÁMITES	30,264

A partir del mes de Junio del presente año, se puso en marcha el Sistema de Expedición de Actas (SIDEA) de nacimiento de todo el país, mediante el cual se tramitaron 486 actas de nacimiento de diferentes municipios del país y esto ha contribuido en la economía de las personas, que no tienen ya que trasladarse a sus lugares de origen para solicitar este documento.

Se continúan realizando campañas permanentes para informar a la población en general sobre la importancia que tiene el Registro Civil y demás actos registrables, esto dentro del programa de Difusión de la Cultura Registral en Coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Municipal de la Mujer (IMM); así se pretende abatir el rezago de registro de nacimiento tanto de niños como de personas adultas.

Campañas permanentes:

- Campaña Permanente de Registro Universal, Oportuno, Gratuito de Nacimientos de Niños, Niñas y Jóvenes.
- Campaña Permanente en pro de los derechos jurídicos de la mujer.
- Campaña de Registro Extemporáneo de personas mayores de 18 años.
- Difusión de la Cultura Registral a través de los distintos medios de comunicación.
- Presencia del Registro Civil en el Centro de Readaptación Social de Tuxpan, con las campañas de matrimonios, nacimientos y entrega de copias certificadas gratuitas a internos de ese penal.

Durante el presente año se continuó con la depuración del archivo de la oficina de documentos de respaldo únicamente, quedando estos inventariados y bajo custodia del Archivo General; esto con la finalidad de contar con más espacio para la colocación de los nuevos libros de las distintas materias registrales, que se han inscrito durante el presente año.

1.2.6 COORDINACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS

La Coordinación de Entidades Religiosas es el enlace entre el Gobierno Municipal y los representantes de los diferentes grupos religiosos, a quien le brinda orientación respecto a sus trámites de registro, seguimiento y solución a las peticiones que llegan a esta área, para dar una respuesta veraz y oportuna.

Este año se continúa con los programas y acciones, apoyando con diversos trámites a 47 entidades religiosas, en beneficio de 9 mil 879 personas.

Durante este año se realizaron diversas acciones como:

- Mantener actualizado el Padrón Municipal de las Asociaciones Religiosas, definiendo el tipo de culto que profesan y domicilio.
- Orientar a los representantes de las asociaciones religiosas sobre los trámites de registro ante la Secretaría de Gobernación otorgándoles las constancias de notorio arraigo y constancias de antigüedad.

Durante este año, se apoyó en trámites y logística para los diferentes eventos religiosos que así lo requirieron:

	IGLESIAS/TEMPLOS	COLONIA	MIEMBROS	SE BENEFICIO CON
1	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	COL. CENTRO	312	PLAZA CÍVICA
2	PARROQUIA CRISTO REY	COL. EL ESFUERZO	500	5 CUBETAS DE PINTURA
3	MISIÓN BANDERAS MIEPI	COL. BANDERAS	25	200 SILLAS
4	MISIÓN BANDERAS	COL. BANDERAS	80	100 SILLAS
5	TU MANO ME SOSTIENE A.C.	COL. ESCUDERO	95	APOYO CON TRÁNSITO MUNICIPAL
6	IGLESIA PENTECOSTÉS SILOE	COL. EL ESFUERZO	30	APOYO CON ECOLOGÍA
7	IGLESIA PALABRA DE DIOS	COL. ÁLVAREZ	85	APOYO CON LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DEL CAMPO
8	MISIÓN BANDERAS MIEPI	COL. BANDERAS	35	PRÉSTAMO DE TARIMAS
9	EL BUEN PASTOR	COL. RUIZ CORTINES	75	GUITARRA ELÉCTRICA
10	IGLESIA CRISTIANA JIREH	COL. ANÁHUAC	50	CIERRE DE CALLE
11	IGLESIA ADVENTISTA SÉPTIMO DÍA	COL. SANTIAGO DE LA PEÑA	113	APOYO CON TRÁNSITO
12	IGLESIA PUERTA DE SALVACIÓN	COL. LAS LOMAS	130	PLAZA CÍVICA
13	IGLESIA ESTRELLA DE BELÉN	COL. LÁZARO CÁRDENAS	70	APOYO CON DESARROLLO URBANO
14	CAPILLA VIRGEN DE FÁTIMA	CONGREGACIÓN PROGRESO CABELLAL	35	APOYO CON ESPECIE PARA LA COMIDA PARA FIESTA PATRONAL
15	CAPILLA SAGRADA FAMILIA	COL. ANÁHUAC	300	PERMISO CON USO DE CALLE
16	IGLESIA SÉPTIMO DÍA	COL. CENTRO	312	LIMPIEZA DE LA RIVERA DEL RIO TUXPAN

	IGLESIAS/TEMPLOS	COLONIA	MIEMBROS	SE BENEFICIO CON
17	IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL	COL. LAS LOMAS	40	CIERRE DE CALLE
18	IGLESIA PUERTA DE SALVACIÓN	COL. LAS LOMAS	130	CONSTANCIA DE NOTORIO ARRAIGO
19	IGLESIA PUERTA DE SALVACIÓN	COL. LAS LOMAS	130	FORMATOS PARA TRAMITAR REGISTRO
20	IGLESIA CRISTIANA JIREH	COL. ANÁHUAC	50	PERMISOS PARA COLOCAR ANUNCIOS
21	TU MANO ME SOSTIENE A.C	COL. ESCUDERO	95	USO DEL AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES
22	IGLESIA MONTE CALVARIO	COL. LAS LOMAS	74	USO DE CALLE
23	ALIANZA DE PASTORES	COL. SANTIAGO DE LA PEÑA	60	USO DEL PARQUE INFANTIL
24	ALFA Y OMEGA	COL. EL VERGEL	60	APOYO CON TRÁNSITO
25	AMISTAD DE TUXPAN	COL. SANTIAGO DE LA PEÑA	150	APOYO CON EL PARQUE REFORMA
26	TEMPLO EL BUEN PASTOR	COL. FEDERICO GARCÍA BLANCO	50	USO DE CALLE
27	IGLESIA PUERTA DE SALVACIÓN	COL. LAS LOMAS	130	USO DE LA CANCHA DE INFONAVIT TENECHACO
28	CENTRO FAMILIAR	COL. SANTIAGO DE LA PEÑA	45	USO DEL PARQUE INFANTIL
29	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	COL. PEÑITA	400	APOYO CON DIÉSEL PARA EL CAMIÓN
30	IGLESIA CRISTIANA SION TUXPAN	COL. REYES HEROLES	120	CONSTANCIA DE NOTORIO ARRAIGO
31	MINISTERIO VIDA VICTORIOSA	COL. CHULA VISTA	255	USO DEL AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES
32	TEMPLO BETHEL MIEPI	COL. LA RIVERA	250	APOYO CON TRÁNSITO
33	AMISTAD DE TUXPAN	COL. SANTIAGO DE LA PEÑA	150	APOYO CON LA PLAZA CÍVICA
34	IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL MARANATHA	COL. AZTECA	100	APOYO CON TRÁNSITO
35	IGLESIA DE JESUCRISTO	COL. ROSA MARÍA	643	APOYO CON TRÁNSITO
36	AMISTAD DE TUXPAN	COL. SANTIAGO DE LA PEÑA	150	APOYO CON OFICIALÍA MAYOR
37	IGLESIA CRISTIANA ESPERANZA VIVA	COL. JUANA MOZA	120	CONSTANCIA DE NOTORIO ARRAIGO
38	SANTUARIO GUADALUPANO	COL. ADOLFO LÓPEZ MATEO	200	400 SILLAS
39	IGLESIA EL BUEN PASTOR MIEPI	COL. RUIZ CORTINES	75	APOYO CON TRANSITO
40	IGLESIA CRISTIANA ESPERANZA VIVA	COL. JUANA MOZA	120	CONSTANCIA DE USO DE SUELO
41	DIÓCESIS DE TUXPAN	COL. LA RIVERA	1000	APOYO CON DESARROLLO URBANO
42	TEMPLO SILOE	COL. EL ESFUERZO	45	DESARROLLO URBANO
43	CENTRO CRISTIANO LLUVIA DE GRACIA	COL. CENTRO	100	APOYO CON UNA CONFERENCIA
44	IGLESIA DE PUEBLO PENTECOSTÉS	COL. EL ESFUERZO	180	APOYO CON TRÁNSITO
45	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	COL. CENTRO	1300	APOYO CON TRÁNSITO
46	FILANTRÓPICA Y EDUCATIVA HIDALGO VERACRUZANA	COL. AMPLIACIÓN ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	1500	PERMISO CON BOTE0
47	CENTRO FAMILIAR CRISTIANO JIREH	COL. LAS LOMAS	110	APOYO CON TRÁNSITO

1.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo primordial de esta administración, es transparentar su quehacer proporcionando a la ciudadanía los mecanismos y accesos a la información pública municipal.

1.3.1 CONTRALORÍA INTERNA

Es a través de la Contraloría Interna que se garantiza que se cumplan con los objetivos trazados y que el actuar de los funcionarios públicos sea siempre apegado a la ley, ya que esta área es la que evalúa la eficiencia y eficacia de todos los departamentos a través de diversos mecanismos.

Esta dependencia continúa con las funciones de control que le competen de manera ordenada y transparente.

La Contraloría Interna del Ayuntamiento de Tuxpan, para el cumplimiento de sus objetivos lleva a cabo varios programas:

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO OPERACIONAL

Como órgano rector del orden y control, la contraloría se dio la tarea de dar puntual seguimiento a los lineamientos establecidos para cumplir con el programa anual de auditorías y revisiones 2016, realizando durante este año y de manera mensual las acciones relacionadas con la vigilancia y control de las áreas sustantivas:

- Revisión a los ingresos, egresos y arqueos.
- Revisión al ejercicio presupuestal.
- Actualización de inventarios.
- Emitir informe sobre el proyecto de plan de arbitrios y presupuestos de egresos.

Supervisar y dar seguimiento a los Programas Operativos Anuales (POA'S) de las diferentes áreas que conforman la administración con el objetivo de medir el avance y congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo. En este sentido se trabaja en la revisión de los factores de desempeño.

Es de importancia señalar que como parte del manejo transparente y con el fin de ejercer el gasto público de forma responsable y en seguimiento a las obligaciones financieras adquiridas con anterioridad, se compulsan responsablemente los pagos por concepto de deuda pública.

Uno de los objetivos de esta administración es la de atender todas y cada una de las obligaciones que como Ayuntamiento, se deben cumplir en el marco de un Gobierno Federal que impulsa la transparencia en la rendición de cuentas. A través de los sistemas adecuados y de los preceptos normativos durante este año, la Contraloría Interna ha verificado el cumplimiento respecto a los avances en la armonización de la estructura de la cuenta pública de este Municipio de Tuxpan, logrando un avance considerable ya que cada una de las áreas ha realizado las acciones correspondientes para poner a disposición de la ciudadanía los medios posibles que garanticen además, a la opinión pública el acceso permanente y oportuno a la información pública municipal y de esta manera dar certeza a los mecanismos de difusión y comunicación del Gobierno Municipal.

En este mismo sentido se realiza el seguimiento a los servidores públicos que brindan en tiempo y forma la información a la ciudadanía que así lo solicita a través de la Unidad de transparencia y acceso a la información, sin presentarse en este año, omisión alguna.

MEJORA Y CALIDAD EN EL SERVICIO

Con el fin de promover un modelo de administración pública orientado hacia el ciudadano, se ha fomentado el uso de los canales de comunicación institucionales con el fin de fortalecer las debilidades que los servidores públicos de este Ayuntamiento pudieran presentar en la actuación de sus funciones. Por ello, la Contraloría da seguimiento a todas aquellas quejas de la ciudadanía, dando paso, con las atribuciones que la facultan, a las investigaciones correspondientes y en su caso, sancionar cualquier acto que comprometa los principios de ética y conducta.

Durante este año, el 100 por ciento de las denuncias ciudadanas atendidas por la Contraloría Interna culminaron su procedimiento, presentándose un total de 21 quejas.



EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS.

Evaluaciones y revisiones a las diversas áreas girándose a los responsables de las mismas las observaciones correspondientes para su debida atención, vigilando el cumplimiento, las sanciones de carácter administrativo que conforme a la ley se deben aplicar o las remociones de cargo en su caso, procedimientos administrativos, todos, apegados a la normatividad.

El objetivo de fortalecer los ingresos municipales en las áreas recaudadoras del Ayuntamiento, es un deber de cada entidad, sin embargo para este Ayuntamiento se ha convertido en una estrategia que permite observar el compromiso de los servidores públicos tanto como de la ciudadanía para generar finanzas sanas. En este sentido de manera puntual se realizó:

- La debida concentración de los fondos recaudados.
- El cobro de rezago en materia de impuesto predial.
- La sensibilización del personal para atender al ciudadano en términos de ética y conducta cada una de sus solicitudes.

La revisión documental y técnica a la obra pública es requisito indispensable para cumplir en términos de fiscalización, pero también es factor de medición en torno al desempeño, debido al compromiso de esta administración que establece en su Plan Municipal de Desarrollo promover el ejercicio del gasto público con alto sentido social. De esta manera la Contraloría Interna, ha verificado, a través de las revisiones tanto de planeación, realización como de la entrega de la obra pública cumpla no solo en términos procedimentales, sino del logro de metas con el objetivo de financiar obras que contribuyan a abatir el rezago social. Cumpliendo cabalmente con la aplicación del recurso en términos financieros, técnicos y sociales en cada uno de los programas aplicados, tal como se plantean en el apartado de este informe respecto a Obra Pública.

La verificación de los bienes muebles e inmuebles de este Ayuntamiento es de particular interés debido a que permite dar seguimiento al uso adecuado de los recursos tanto financieros como materiales lo que redundará en una eficaz aplicación del presupuesto y cumplimiento de las obligaciones fiscales. De manera que esta contraloría verificó el cumplimiento de los procesos que corresponden a la actualización de los inventarios correspondientes.

El Recurso Humano es fundamental para el logro de los objetivos de esta administración por lo que se atendió que los procedimientos que involucren a dicho recurso se realice bajo estricto apego a la Ley y mediante procedimientos adecuados, realizando el seguimiento que corresponde a la plantilla de personal pero además propiciando que cuenten con herramientas para el desempeño de sus funciones; en este sentido, se verifica que se actualicen y/o establezcan los procedimientos de cada área en cada uno de sus manuales de organización.

Desde el inicio, el Ayuntamiento ha sido impulsor y ha establecido una sola directriz: la transparencia en el manejo de los recursos y su adecuada aplicación, por lo que como resultado de las revisiones internas como externas y con el objetivo de dar seguimiento al desempeño de los servidores públicos de la aplicación de normatividad y uso adecuado de los recursos, a través de la Contraloría Interna se iniciaron tres procedimientos administrativos que responden a observaciones derivadas tanto de las revisiones internas como de las señaladas por los entes fiscalizadores. Lo que implica el compromiso de esta administración de sancionar, cuando así lo amerite, cualquier falta u omisión que sea observable y que comprometa los niveles de desempeño del Ayuntamiento Municipal.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

Se estableció un programa anual de auditorías y revisiones, se habían realizado 18 acciones: 8 financieras, 1 de legalidad, 1 de cumplimiento, 7 administrativas y 2 Auditoría Técnica General a las Obras.

PROGRAMAS Y ACCIONES CONTRALORÍA

De las revisiones que esta contraloría interna ha realizado como parte del Programa Operativo Anual, destacan las áreas relacionadas con la parte financiera y de aplicación en obra pública, debido al impacto en la sociedad y el cumplimiento de metas de esta administración, realizando el 100 por ciento de las revisiones programadas.

- Revisión a fondos federales
- Transferencia de recursos
- Registros contables
- Armonización
- Destino de recursos
- Revisión a la obra pública
- Planeación programación y presupuesto de obras
- Ejecución de la obra y participación de comités ciudadanos
- Documentación del proceso de ejecución
- Pagos a la obra y obligaciones

Respecto a la Hacienda Pública Municipal y el manejo de las finanzas, se realizó durante este año las revisiones que corresponden a :

El cumplimiento y avance en el Sistema de Información de la gestión municipal armonizado, logrando un avance significativo en cada una de las áreas integradas, para generar en este Ayuntamiento la transparencia, el control y la rendición de cuentas.

Seguimiento al cumplimiento normativo en términos de la armonización contable.

Revisión del cumplimiento del registro contable de las operaciones relacionadas con el patrimonio de este municipio, con el fin de llevar un control y registro adecuado.

Seguimiento a la emisión y revisión de los estados financieros, garantizando con ello que el presupuesto y la programación contable se mantengan en control para el saneamiento de las finanzas, lo cual durante este año se ha logrado satisfactoriamente.

En conclusión y como parte de la coordinación de la auditoría interna y de la fiscalización superior del manejo de los recursos, este Ayuntamiento da seguimiento puntual a los lineamientos emitidos en materia federal y estatal para la homologación de criterios y la efectiva rendición de cuentas.

1.3.2 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de los objetivos principales de esta Administración es la de consolidar los mecanismos que permitan la Transparencia y Rendición de Cuentas del Ayuntamiento, y que garanticen a la ciudadanía el acceso permanente y oportuno a la información pública municipal: acciones, estructura, funcionamiento y la aplicación del gasto público y ejercicio presupuestario.

En este sentido la Unidad de Acceso a la Información Pública actualiza permanentemente la información del sitio oficial <http://www.tuxpanveracruz.gob.mx> para garantizar que la ciudadanía cuente con la información de manera confiable, veraz, actualizada y oportuna, situación que ha sido favorable para el Ayuntamiento, que ha superado satisfactoriamente las supervisiones realizadas tanto por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, como del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, manteniéndonos dentro de los mejores estándares en cumplimiento de las obligaciones de transparencia a nivel Estatal.

En el periodo que se informa hemos recibido 68 solicitudes de información de la ciudadanía, de los cuales 66 ya fueron atendidos en tiempo y forma, 2 que están en proceso dentro de los términos legales, y 0 recursos de revisión interpuestos. Cabe mencionar que estamos cumpliendo puntualmente con la difusión de mayor información generada y actualizada a través de nuestro portal de transparencia, en el cual se tienen registradas a la fecha más de 11 500 visitas.

En el afán de mejorar la atención y hacer más expedita la respuesta a las solicitudes de información, es que se pudo reducir lo que por normatividad es de 10 días hábiles, a solo 8 días hábiles promedio.

Nuestra Administración en coordinación con la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, a través del Titular de la Unidad de Transparencia; quien ha sido designado ante el Órgano Garante de Transparencia como Enlace de Red Local por una Cultura de Transparencia, aportó una serie de sugerencias sobre el Proceso de Implementación de la Ley General de Transparencia y la Operación de la Plataforma Nacional, mismas que fueron consideradas como parte del Curso de Capacitación que la Dirección de Capacitación del IVAI impartió a los Titulares de las Unidades de Transparencia y Funcionarios Municipales de la zona norte de nuestro estado, dentro del 9º Informe de Labores 2016 y Jornadas de capacitación, realizado el pasado 24 de junio en la Cd. De Pánuco, Ver.

Dichas sugerencias quedan vigentes para los cursos sucesivos que el Instituto imparta, y se encuentran también disponibles en la propia página oficial del Instituto como Material de Apoyo.

En una acción de esta administración de cumplir proactivamente con la normatividad en la materia, es que nuestra Unidad de Transparencia ha proporcionado algunas asesorías técnicas, algunas por la vía telefónica a otros titulares municipales de transparencia, y de manera personalizada por solicitud expresa, a los funcionarios públicos del Municipio de Ozuluama, donde el titular de nuestra administración se trasladó a sus instalaciones para impartirles el Curso "Implementación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Operación de la Plataforma Nacional".

En materia de Datos Personales, se ha dado seguimiento puntual a la normatividad respectiva, con la finalidad de garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de la ciudadanía.

Se actualizó y se envió para su aprobación del cabildo, el Manual de Procedimientos para la Atención a las solicitudes de Acceso a la Información, para estandarizar los formatos que dan respuesta a la ciudadanía, quedando debidamente fundamentados para dar mayor confiabilidad y certidumbre a los solicitantes.

En los meses de abril a septiembre y en cumplimiento con el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, se impartieron a todos los titulares de las áreas administrativas, los cursos:

“Armonización de la Ley Estatal en Materia de Transparencia, Llenado de Formatos y Proceso de Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia”, dando cumplimiento así a lo señalado en las fracciones V y VI del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con gran satisfacción les informo que el pasado mes de septiembre, recibimos del Órgano Superior de Fiscalización (ORFIS) el resultado de la Evaluación de Cumplimiento Normativo en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015, que nos fue practicada por este organismo el pasado 05 de abril 2016, obteniendo un resultado de EXCELENTE, lo cual sin lugar a dudas nos anima a continuar trabajando de manera puntual y comprometida en la Rendición de Cuentas.

1.4 FINANZAS CLARAS

Objetivo primordial de esta Administración que se estableció desde el Plan de Desarrollo Municipal es el de recaudar, administrar y resguardar con eficiencia, responsabilidad y transparencia los ingresos municipales, el gasto público y el patrimonio municipal.

1.4.1. TESORERÍA MUNICIPAL

Su objetivo principal es la aplicación del ejercicio de los Recursos Públicos apegados a la Ley, cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la rendición de la Cuenta Pública.

El importe en pesos de la Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio 2015 fue de \$476 millones 459 mil 191 pesos el cual fue modificado, en cuanto a las Aportaciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y Ramo 028, haciendo un importe Total Aprobado de \$481 millones 071 mil 359 pesos mismo que se aplicó en el Presupuesto de Egresos 2016 como sigue:

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS				
FUENTE DE RECURSO	APLICACIÓN	MONTO		APLICACIÓN
		PARCIAL	TOTAL	
			\$ 81,630,485.00	
FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	SUELDOS COMPACTOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	21,443,577.34		FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA
	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS: 1 CAMIÓN PARA EL RASTRO MUNICIPAL	471,786.00		
	LUMINARIAS Y BALASTROS	1,000,000.00		
	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	19,002,696.30		
	AUDITORIA	3,600,000.00		
	DEUDA PÚBLICA	36,112,425.36		

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS				
FUENTE DE RECURSO	APLICACIÓN	MONTO		APLICACIÓN
		PARCIAL	TOTAL	
			14,189,416.00	
FORTASEG	EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	724,500.00		ACCIONES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA.
	CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,997,600.00		
	CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,837,883.20		
	EQUIPAMIENTO DE VESTUARIO, UNIFORMES Y ARMAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,379,500.00		
	ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS TERRESTRES PICK UP DOBLE CABINA	1,360,000.00		
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	510,000.00		
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y AIRE ACONDICIONADO	147,000.00		
	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN PLANTELES ESCOLARES	3,232,932.80		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FISM-DF)			79,663,786.00	PRINCIPALMENTE A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	60,851,060.00			
	PAGO DE DEUDA (FAIS)	18,812,726.00		
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA LA INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE 5 CANCHAS DEPORTIVAS		5,000,000.00	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.
INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM) Y RECURSOS PROPIOS	REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL "ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO"		5'980,000.00	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	ACCIONES		294'607,672.06	
	GASTOS OPERATIVOS			
	SANEAMIENTOS DE PASIVOS			
TOTAL DE APLICACIONES 2016			\$ 481'071,359.06	

Se obtuvieron recursos federales y estatales para fortalecer la seguridad pública a través de fondos como el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (FORTASEG) y Fortalecimiento a los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) que fueron aplicados en seis grandes rubros, así como en el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los elementos de Policía y Tránsito, por lo que se mejoró sus sueldos para profesionalizar estas tareas y evitar la corrupción; así mismo se compró accesorios de seguridad y uniformes y la adquisición de un camión para el Rastro Municipal.

1.4.1.1 ADQUISICIONES

Los controles internos implementados en esta administración han fortalecido el proceso de adquisición de bienes o servicios, haciéndolos más ágiles, eficientes y transparentes.

Los lineamientos de austeridad, equidad y transparencia seguirán siendo la constante, buscando siempre los principios de precio, calidad y tiempo de entrega, con el propósito de responder a las necesidades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal.

Durante este año se recibieron 3 mil 822 requisiciones de materiales o servicios de las distintas áreas del Gobierno Municipal, cifra superior a la alcanzada en 2015.

Con el fin de apoyar algunas áreas, se adquirieron los siguientes bienes durante el ejercicio:

- Un camión Ram 4000 Chasis Cabina 4X2 modelo 2017 con caja seca para el Rastro Municipal
- Una chapeadora agrícola para el área de Parques y Jardines
- 334 lámparas y luminarias, 657 balastos de varias medidas y 19 reflectores de aditivo metálico para Alumbrado Público.
- 290 Equipos Tácticos para la Policía Municipal tales como insignias y divisas, playeras, chalecos, pasamontañas, esposas, coderas, guantes, rodilleras, gas lacrimógeno, cinturones.
- 1,049 uniformes consistentes en camisolas comando, pantalones comando, botas, gorras y chamarras para Seguridad Pública.
- Una Depiladora de Cerdos de acero inoxidable para el Rastro Municipal.
- 20 equipos de Posicionamiento Global (GPS) para las unidades de Limpia Pública.
- Un tanque de geomembrana de 9.5 metros de diámetro por 1.2 de altura para Desarrollo Agropecuario.

COMPRAS MENORES

Los Gastos por compras menores de Enero a Diciembre del 2016, se desglosan porcentualmente de la siguiente manera:

- En el rubro de materiales de construcción, tales como grava, arena, cemento gris, varillas, block, etc., se tuvo un porcentaje del 6.02%.
- En el rubro de papelería, consumibles, imprenta y sellos, se llevó un porcentaje representativo del 20.75%.
- En el rubro de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, tales como computadoras, teclados, mouse, pantalla, disco duro, CPU, escritorios, sillas secretariales, libreros, muebles para computadora, etc., tuvo el 3.65%.
- En el rubro de materiales de ferretería, plomería, herramientas, madera y pintura, tuvo un 19.89%.
- En cuanto a llantas y refacciones automotrices, se llevó un porcentaje representativo de 24.54%.
- En el rubro de artículos de limpieza y aseo, tuvo el 14.18%.
- En el rubro de material eléctrico consistente en cables, pastillas, apagadores, sockets, cintas de aislar, centros de carga, mufas, focos ahorradores, lámparas, balastos, contactos, etc. se llevó un porcentaje del 1.62%.
- El rubro de "Otros", que incluye servicios, mantenimientos, eventos, artículos y uniformes deportivos, reparaciones, telas, abarrotes, etc., se tuvo un porcentaje del 9.35%.

Los cuales ascendieron a \$8 millones 374 mil 277 pesos con 42 centavos.

1.4.2 OFICIALÍA MAYOR

Esta área se encarga del mantenimiento, servicio, reparación y control de todos sus bienes muebles e inmuebles, lo que permite además llevar un control del buen uso, servicios y resguardo de los bienes. Estas funciones las realiza a través del área de Servicios Generales y Taller Municipal:

RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES

Los que deban constituir activo fijo del Ayuntamiento, por lo que deben ser objeto de registro en inventario y contabilidad.

Al respecto, en esta administración continua con el registro fotográfico en los libros de inventarios y resguardos del activo fijo propiedad del Ayuntamiento, para su mejor control.

Se actualizó el registro en inventarios de los bienes que conforman el patrimonio municipal, según la nueva Ley del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y nuevos lineamientos del H. Congreso del Estado de Veracruz, así como la Implementación de nuevo de formato en la codificación y registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

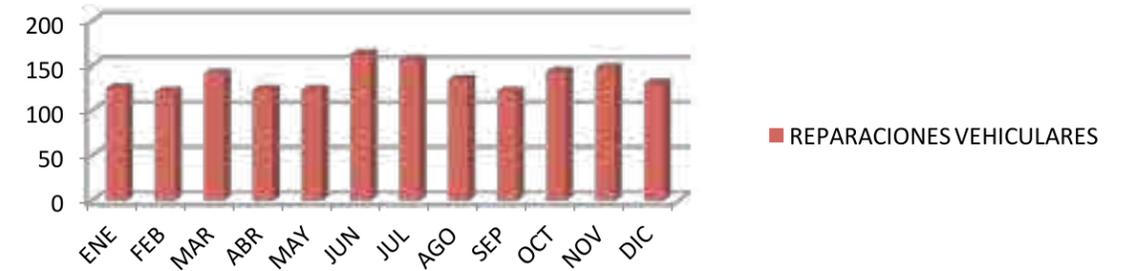
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES

A través de la Coordinación del Taller Municipal se realizaron los trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos del Parque Vehicular del Ayuntamiento. Se dio seguimiento diario del consumo de aceites de las unidades vehiculares, así como seguimiento e instalación de refacciones y piezas en las diferentes unidades.

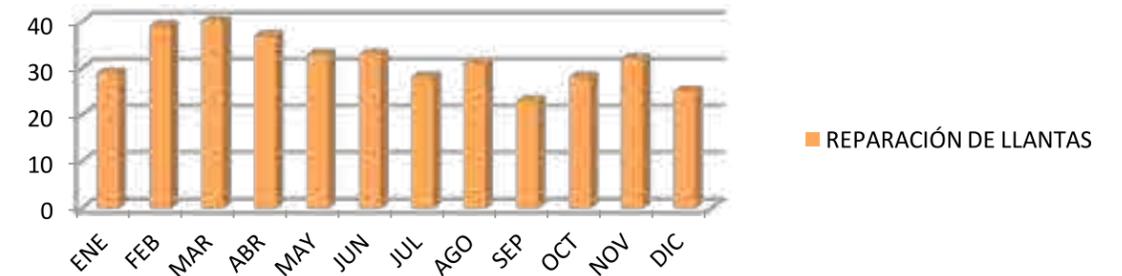
Los mantenimientos preventivos y correctivos consistieron en cambios de aceite, composturas de llantas, mecánicas, eléctricas, hojalatería y pintura.

TALLER MUNICIPAL MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR				
MES	REPARACIONES VEHICULARES	REPARACIÓN DE LLANTAS	ACEITES	TOTAL ACUMULADO
ENERO	125	29	185	339
FEBRERO	121	39	140	300
MARZO	141	40	173	354
ABRIL	123	37	190	350
MAYO	123	33	185	341
JUNIO	163	33	159	355
JULIO	156	28	157	341
AGOSTO	134	31	114	279
SEPTIEMBRE	121	23	131	275
OCTUBRE	143	28	120	299
NOVIEMBRE	147	32	133	312
*DICIEMBRE	130	25	130	285
TOTAL	1,627	378	1,825	3,830

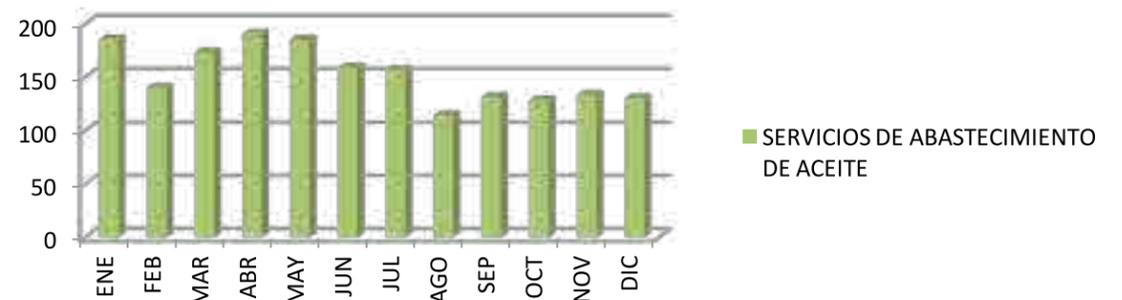
REPARACIONES VEHICULARES



REPARACIÓN DE LLANTAS



SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE ACEITE



ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES MUNICIPALES

A través del área de Servicios Generales se detecta y atiende con recursos municipales las necesidades de servicio y/o mantenimiento de los muebles e inmuebles con la finalidad de tenerlos en óptimas condiciones, para el mejor servicio a la ciudadanía y sobre todo, estableciendo medidas preventivas que eviten costos innecesarios.

Entre las acciones que se realizaron fueron, servicios de pintura, impermeabilización de las diferentes áreas, reparación de aires acondicionados, plomería, electricidad, etc.; a través de esta área se administraron las instalaciones municipales y el parque vehicular propiedad del Ayuntamiento.

SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			
INMUEBLES MUNICIPALES	NUMERO DE VECES QUE SE IMPERMEABILIZO	NUMERO DE VECES QUE SE PINTO	NUMERO DE VECES QUE SE ACUDIÓ POR PLOMERÍA Y/O ELECTRICIDAD
H. AYUNTAMIENTO.		3	SEGÚN SE REQUIERA.
TRÁNSITO.		1	3
POLICÍA MUNICIPAL.			1
OBRAS PÚBLICAS.			5
BIBLIOTECA DE SANTIAGO DE LA PEÑA.	1		3
BIBLIOTECA PROF. ÁNGEL SAQUÍ DEL ÁNGEL.		2	6
DIF.		1	20
PARQUE DE LA BANDERA.		1	
PARQUE RIBEREÑO.			4
PARQUE DE LOS NIÑOS HÉROES (MILITARES)		2	
PARQUE ANEXO A LOS NIÑOS HÉROES.		2	
PARQUE 21 DE ABRIL (MARINA)		2	
PARQUE PILCOATOCHITL.		1	10
CASA HOGAR.		1	5
CRRRI	1	4	4
AUDITORIO.			10
PANTEÓN GALEANA.		1	
PANTEÓN JARDÍN.		1	
MUSEO MÉXICO-CUBA.		1	5
PROTECCIÓN CIVIL.			1
MODULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.		2	
MÓDULO DEL CURP.		1	
CASETA DE VIGILANCIA COL. LA CALZADA.	1	1	0
BODEGA DEL ARCHIVO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.		0	1
OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES.		1	1
MERCADO MUNICIPAL "RAÚL R. NÚÑEZ".		1	1

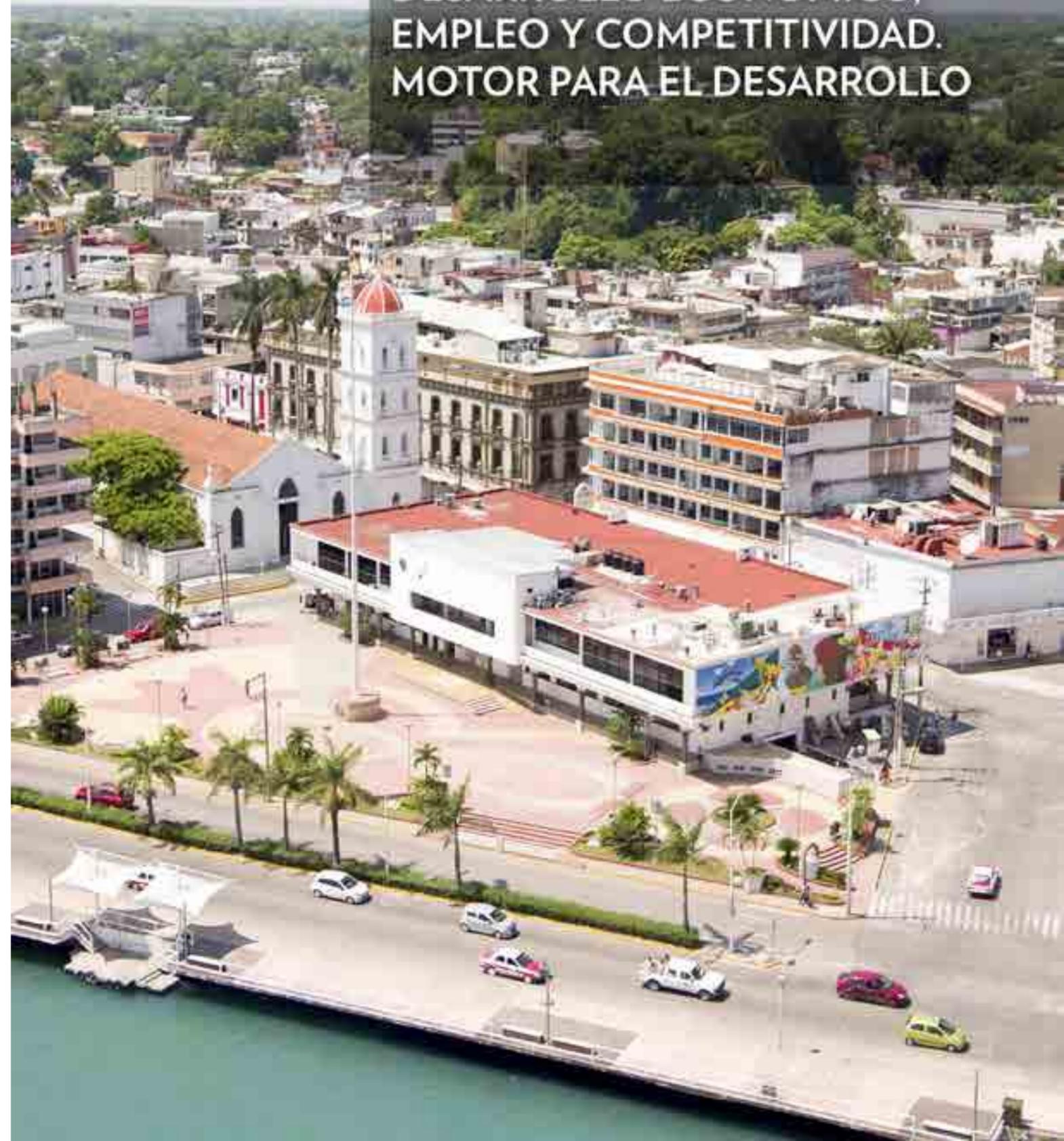
En este año dentro de las actividades del área también se brindó el apoyo con el mantenimiento del campo deportivo "Mario Prichi Barrera" el cual se pintó dos veces; a la casa de descanso "Recordar es Vivir" se impermeabilizó y se apoyó en la instalación de horno y sistema eléctrico en el Km.8

OTRAS ACCIONES:

- Control del Servicio Social prestado por parte de estudiantes.
- Par un mejor servicio a la ciudadanía y resaltar las actividades culturales, se realizó el cambio del piso, iluminación y pintura de la sala anexa de la Dirección de Educación y Cultura.
- Administración de los autobuses propiedad del H. Ayuntamiento y apoyo a diversos sectores para viajes a diferentes destinos, apoyando con 92 viajes, beneficiando a más de 4 mil 420 personas.
- Revisión y seguimiento de la coordinación de Recursos Humanos, de Servicios Generales, del Taller Municipal y Parque Vehicular.

CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD. MOTOR PARA EL DESARROLLO





CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD.

MOTOR PARA EL DESARROLLO

No ha sido fácil, pero seguimos consolidando la infraestructura local y potencializando recursos para incentivar la actividad económica y el desarrollo.

Y parte de ese desarrollo que hemos venido observando en nuestro municipio, se debe a la reciente puesta en operación de la Tuxpan Port Terminal (TPT), de la SSA Marine la cual se ha convertido en un complemento estratégico para la conectividad regional del Valle de México a través de la autopista México-Tuxpan.

Este proyecto cuya inversión fue de casi 5 mil millones de pesos entró en operaciones este año con las nuevas 4 grúas Súper Post Panamax de 23 contenedores de manga, con un alcance hacia delante de 65 metros y 15 metros hacia la parte de atrás, además de tener una altura de 48 metros y 18 metros hacia abajo.

En julio arribó al puerto de Tuxpan el primer portacontenedores; el "Hammonia Venetia", un barco cuya capacidad para 4 mil 43 contenedores arribó a nuestro puerto y con él, el esfuerzo del sector portuario por concretar este proyecto que ampliará la oportunidad laboral y de crecimiento de nuestro municipio, el cual ya es parte de esta red de negocios marítimos con un portafolios de servicios especializados para responder a las exigencias del comercio exterior.

Este proyecto es un parteaguas en el desarrollo comercial del Golfo de México, donde se atenderán a los mercados de Europa, el Este de Estados Unidos, Centro, Sudamérica y El Caribe.

De esta forma, seguimos consolidando las vocaciones productivas de nuestro municipio, el cual cada día va reportando una mayor presencia de nuevos comercios.



2.1. COMERCIO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN



PROGRAMA DESTRABA

El programa Destraba, permanece como una herramienta facilitadora para la apertura de nuevas empresas y de regulación del comercio establecido; este año el programa registra 110 nuevos negocios con una inversión estimada en 44 millones 358 mil 752 pesos y la generación de 398 nuevos empleos.

Este año iniciaron operaciones:

- El Parque Acuático "Playa Paraíso".
- Dos sucursales más de "Farmacias del Ahorro".
- Una sucursal más de "Farmacias Guadalajara".
- Tres sucursales de almacén de ropa y artículos deportivos "PIRMA".
- Una sucursal del supermercado "Bodega Aurrera".
- Tres restaurantes "Septo Do Brasil", "Tacos Beer Montejo" y "Súper Tortas La Holandesa".
- Cuatro tiendas más de autoservicio "OXXO".
- Una tienda más de "Elektra".
- Una agencia de viajes "Para Que Viajes Tuxpan".
- Otra etapa de la "Policlínica Óptima" S.A. de C.V. quien completó su operación como Hospital de Especialidades y cuenta con farmacia, laboratorio de análisis clínicos, Rayos X y óptica.



CENSOS Y PADRONES

Este año, se llevó a cabo la actualización del Censo de Comercios, Industria y Prestadores de Servicios del Municipio, fuente confiable que permite ver el crecimiento de nuestro municipio.

La actualización de los padrones de los establecimientos denominados giros negros es constante, lo que permite una mayor regulación y control sobre estos establecimientos donde se lleva un avance del 90% en este proceso.

REGLAMENTACIÓN

Se trabaja en la fundamentación de algunos conceptos arancelarios que lo requiere y se modificó el Reglamento de Comercio, Industria y Prestadores de Servicios para el Municipio, para adecuar el existente a las nuevas necesidades de un municipio en desarrollo como lo es el nuestro.

CAPACITACIÓN

La capacitación en línea a creado mucha relevancia actualmente, siendo una de las herramientas más sofisticadas y utilizadas hoy en día, por lo que se enfocó en el personal que atiende la ventanilla del programa Destraba, realizadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP) .

APOYO AL COMERCIO

Con la finalidad de proteger los derechos de la ciudadanía en general y de quienes nos visitan, es importante destacar el apoyo que se nos brindó por parte de Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) del Estado de Veracruz, con la instalación de dos módulos durante la Semana Santa 2016, esperando que en lo sucesivo nos sigan apoyando y esta dirección siga funcionando como enlace con la dependencia del Estado.

ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL

La regulación del comercio informal es una constante, mantener los espacios peatonales y áreas verdes libres de ambulante y puestos semifijos, beneficia a la ciudadanía en general sobre todo en el centro de la ciudad, ya que de esta manera se puede transitar de forma libre y segura; estos comerciantes fueron reubicados en el Parque "Bicentenario" donde existe un crecimiento del 30%, teniendo un avance aproximado al 95 %.

La Dirección de Comercio, montó un operativo para la regulación del comercio establecido, semifijo y ambulante en los siguientes eventos: Semana Santa, Carnaval, Feria de Santiago de la Peña, Expo Tuxpan 2016, La ceremonia del Grito de Independencia y la Plaza de Todos Santos.

Durante el presente año, se iniciaron 26 procedimientos administrativos en contra de establecimientos de los denominados giros negros, por violación a las disposiciones contenidas en el Reglamento Municipal de Comercio, Industria y Prestadores de servicios para el municipio, de los cuales se han concluido todos y generaron una clausura administrativa.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MERCADOS

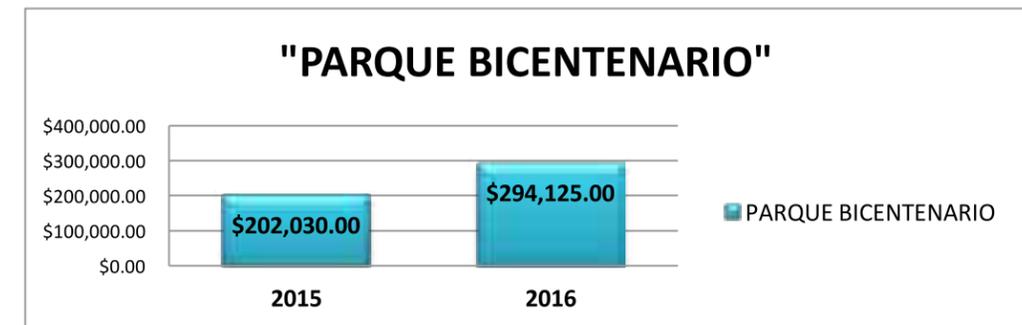
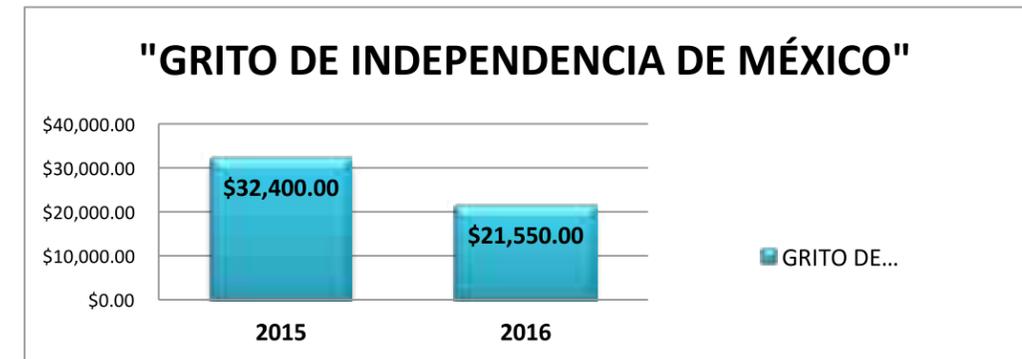
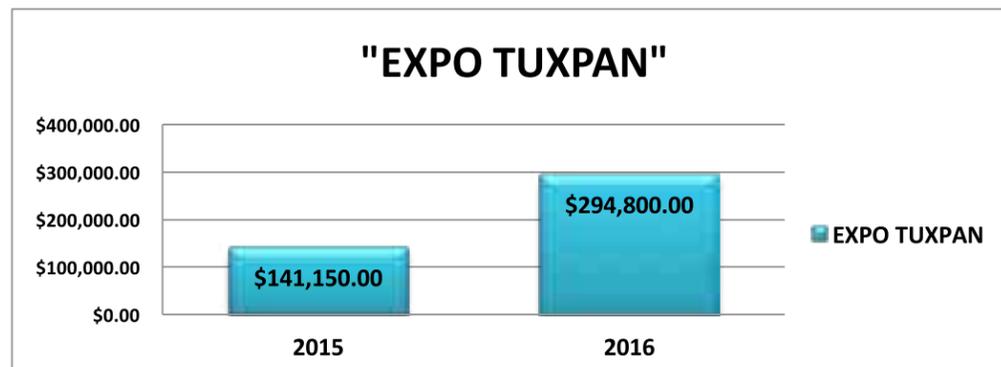
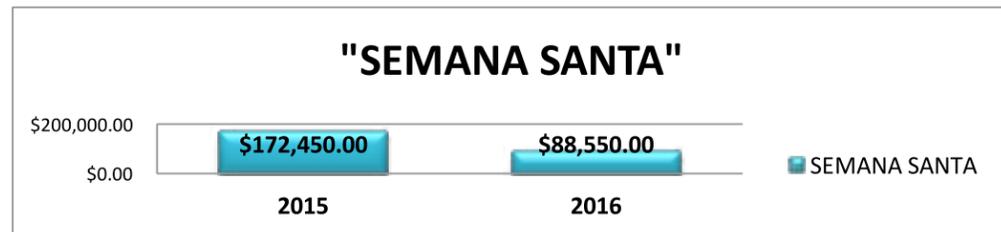
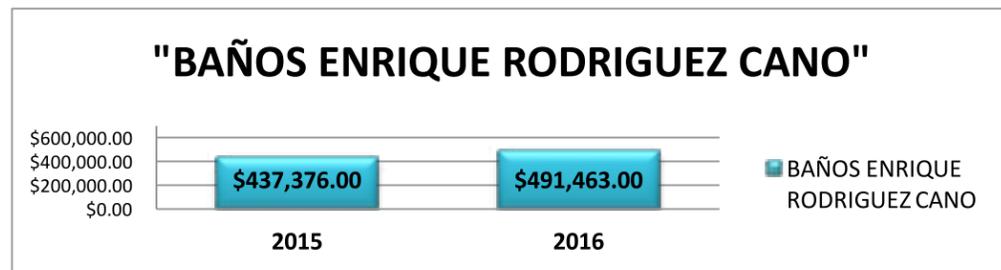


Continuamos con el programa de saneamiento realizando campañas de fumigación, limpieza, desazolve, así como de desratización, para prevenir la fauna nociva y seguimos dando mantenimiento constante de pintura, luminarias, sanitarios, etc., y en conjunto con la intervención de la Dirección de Protección Civil, se realiza la verificación de aquellos locales que cuentan con cocinas económicas y manejan tanques de gas, todo esto en los mercados "Enrique Rodríguez Cano" y "Héroes del 47" beneficiando a la ciudadanía y visitantes que acude a estos centros de abasto.

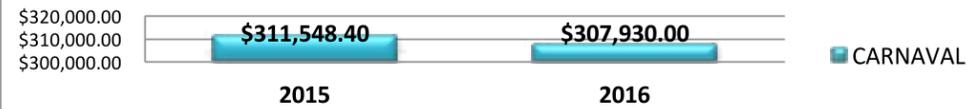
Con una inversión de 4 millones 399 mil 131 pesos gestionados ante el gobierno Federal se rehabilitará el Mercado Municipal "Enrique Rodríguez Cano", dicha rehabilitación consistirá en la rehabilitación y limpieza del drenaje pluvial en trincheras de piso, recubrimiento en pisos de pasillos interiores, pintura y resanes en áreas generales del interior del mercado, en estructura, muros y herrerías, impermeabilización general, rehabilitación general del sistema eléctrico y rehabilitación del tanque elevado de agua.

RECAUDACIÓN

Además de ser una oficina reguladora, en la Dirección de Comercio también recae la responsabilidad de recaudar y este año, por conceptos de derechos, impuestos y diversos, al 30 de Noviembre los ingresos ascienden a \$ 19 millones 180 mil 680 pesos, con 34 centavos.



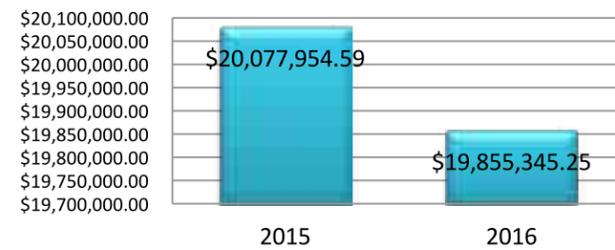
"CARNAVAL"



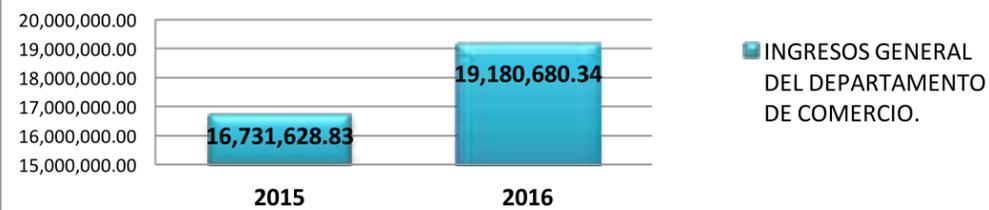
"IMPUESTOS, DERECHOS Y DIVERSOS"



INGRESOS PROYECTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016



INGRESOS GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO



2.2. FOMENTO AL EMPLEO



Conscientes de que todos los tuxpeños merecen tener mejores condiciones de vida y más posibilidades de desarrollo y que es a través de empleos bien remunerados como pueden conseguirlo, hemos impulsado el fomento al empleo a través de la Oficina del Servicio Municipal del Empleo (SME), cuyo objetivo principal es reducir la presión social del desempleo, vinculando a la población en edad de laborar con los diversos empleadores particulares y públicos para ocupar puestos de trabajo.

Se proporciona a las personas desempleadas alternativas de capacitación o adiestramiento ocupacional para mejorar su calidad profesional y perspectivas económicas.

El objetivo principal es la colocación de buscadores de empleo los cuales, diariamente acuden a esa oficina en donde se les atiende y se les dan a conocer las opciones de empleos, canalizándolos de acuerdo a su perfil a varias oportunidades laborales.

Durante este 2016 se han atendido 4 mil 777 buscadores de empleo, de los cuales, hasta este momento, tenemos reporte por parte de los empresarios de que 1 mil 355 de ellos han quedado colocados.

Permanentemente se está actualizando la Bolsa de Trabajo, captando las vacantes del sector productivo para poder realizar la vinculación y que ellos puedan cubrir sus vacantes, ahorrándoles tiempo y costos en esta búsqueda.

La oficina de SME trabaja en forma conjunta con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), por lo que a la población desempleada se le apoya con recursos federales en los programas de Capacitación, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral.

Para lograr colocar el mayor número de buscadores de empleo, se utilizan diversas estrategias del SNE como son las Jornadas de Empleo en la cual este año se participó en la Jornada de Empleo Tuxpan 2016 realizada en el mes de agosto, ofertando 283 vacantes y atendiendo a más de 486 solicitantes buscadores de empleo.

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Para cumplir con el objetivo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal de hacer de la capacitación y Becas para el trabajo una herramienta de fomento y desarrollo económico, se impartieron ocho cursos de capacitación, mediante los cuales se benefició directamente a 122 personas.

Para incentivar el programa de capacitación, los trabajadores reciben una beca económica del programa BÉCATE, mediante el cual se proporciona al trabajador un apoyo económico equivalente a un salario, o un salario y medio mínimos por cada día que se asista a la capacitación, así como ayuda para el transporte.

SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO			
CURSOS DE CAPACITACIÓN			
MODALIDAD	CURSO	LUGAR	BENEFICIADOS
CAPACITACIÓN EN LA PRÁCTICA LABORAL	AUXILIAR DE COCINA	TUXPAN	70
	CULTORA DE BELLEZA		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	PANADERÍA	SAN JOSÉ EL GRANDE	23
CAPACITACIÓN MIXTA	ATENCIÓN A CLIENTES AUXILIAR ADMINISTRATIVO AUXILIAR DE MANTENIMIENTO MESERO CON PREPARACIÓN DE BEBIDAS	TUXPAN PARQUE ACUÁTICO PLAYA PARAÍSO	29
TOTAL DE BENEFICIADOS			122

APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL

Como apoyo a los trabajadores, cuando éstos tienen garantizado un empleo fuera del municipio y la vacante esté registrada en el SNE, se otorga un apoyo económico como ayuda para gastos de traslado.

Este año a 38 trabajadores se beneficiaron con dicho apoyo.

SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO			
APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL			
EMPRESA	CONTRATACIÓN	TRABAJO	BENEFICIADOS
JRO S.A. DE C.V.	TRABAJADORES CALIFICADOS EN EL RAMO DE LA INDUSTRIA METALMECÁNICA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL TERMOELÉCTRICA TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ.	TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ	2
PROYECTOS AGRÍCOLAS S.A.	TRABAJADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA DE LA COMUNIDAD LA UNIÓN, CORTE DE CAÑA DE AZÚCAR.	CAMPECHE, CAMPECHE	36
TOTAL			38

TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO

Se impartieron este año un total 12 Talleres, en beneficio de 180 buscadores de empleo, los cuales se dividieron de la siguiente manera:

- Cinco talleres impartidos en el SME a buscadores de empleo
- Dos talleres impartidos a alumnos de Bachillerato CETMAR
- Cuatro talleres impartidos a alumnos de Bachillerato del CETIS 111
- Un taller impartido en colaboración de SNE, CANACO Y UNID

REUNIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO

Se continuó con las reuniones periódicas con las diversas áreas de reclutamiento y agentes de mercado de trabajo como empresas, agencias de colocación, instituciones educativas, cámaras empresariales, entre otros a fin de contar con más ofertas para los trabajadores.

FOMENTO AL AUTOEMPLEO

Su objetivo es orientar y promover a la población vulnerable para desarrollar proyectos productivos y oportunidades de auto empleo, que les permitan incrementar sus ingresos y el bienestar de sus familias.

Se impulsa este programa de fomento al autoempleo mediante el cual se entrega mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que deseen desarrollar una actividad por cuenta propia y que aun teniendo experiencia, no logran vincularse a un puesto de trabajo.

El equipo se entrega en la modalidad de comodato, monitoreando cada tres meses que sean utilizados para lo que se otorgó. Si el uso es correcto, al cabo del año pasa a ser propiedad de los beneficiados, si no es así, se recoge y se asigna a otra persona que se dedique a la misma actividad.

Al respecto, durante este año se entregaron tres Apoyos para el Autoempleo a:

DISEÑOS MARY:

Equipo:

- Máquina industrial de costura recta
- Máquina Overlook industrial de 5 hilos
- Cortadora de telas industrial cuchilla octagonal
- Plancha de vapor industrial con depósito, teflón y mangueras

DISEÑOS IRMA:

Equipo:

- Máquina industrial de costura recta
- Máquina Overlook industrial de 5 hilos

PANADERÍA HIGUERAL:

Equipo:

- Horno industrial para panadería capacidad de 6 charolas
- Batidora industrial capacidad de 20 litros

OFERTAS DE EMPLEO EN MEDIOS IMPRESOS

Dos veces al mes se ofrece información detallada y vigente sobre oportunidades de trabajo a través de los diferentes medios de comunicación con los que se tiene convenio.

2.3 TURISMO



Este gobierno se propuso desde el primer día de esta administración consolidar a Tuxpan como un destino de alta calidad para los turistas nacionales y extranjeros, a través de diversas estrategias que dieran a conocer la riqueza cultural, gastronómica e histórica de nuestro municipio y todos sus atractivos turísticos.

Una de las labores más importantes del gobierno a través de la Dirección de Turismo es promocionar el destino y posicionarnos como una identidad turística, meta que se realiza al participar en convenciones y eventos como lo son el 41° Tianguis turístico 2016 que se llevó a cabo del 25 al 28 de abril del presente año en Guadalajara Jalisco, en el cual Tuxpan participó en colaboración con la CANACO donde se repartieron más de 15,000 trípticos con información del destino.

Continuando con esta misma línea de trabajo se asistió al Primer "Mexdrone International Show" que se realizó en la ciudad de Teotihuacán el 17 y 18 de septiembre del presente año, en el mes de noviembre se tuvo el evento "Ciudad de las Ideas" en la ciudad de Puebla, dando información de Tuxpan y sus atractivos a sus asistentes lo que nos permitirá darnos a conocer como un ente turístico a nivel nacional e internacional.

Instrumentos de promoción y programas de difusión que propicien el interés de turistas e inversionistas potenciales; para cumplir con el objetivo trazado de difusión, se continúa actualizando los productos con los que se promociona el municipio, se ha participado y dado las facilidades para la realización de filmaciones y campañas de diversos medios de comunicación.

Este año en el mes julio en coordinación con la Asociación de Hoteles y Moteles se llevó a cabo el Fam-Trip donde se brindó la atención a representantes de una agencia de viajes de la Ciudad de México dándoles a conocer los diferentes atractivos turísticos.

Se continuó impulsando el Turismo a través de las distintas redes sociales tales como Facebook donde se trabajó con la Fan Page "Descubre Tuxpan", Twitter (@tuxpanideal1) e Instagram (descubriendo_tuxpan) mediante las cuales se promocionan los atractivos naturales, arquitectónicos, culturales, gastronómicos, así como sus tradiciones y acontecimientos más importantes.

A través de las redes se atiende a la ciudadanía resolviendo dudas e inquietudes acerca de nuestra ciudad en lo que respecta al Turismo. Debido al éxito y popularidad en nuestro perfil de Facebook se tuvo que vincular el perfil de Facebook con nuestra Fan Page "Descubre Tuxpan" la cual al día de hoy tenemos un total de 14 mil 325 seguidores, donde la publicación más popular tuvo un alcance de 120, 303 personas.

Se tiene una constante promoción de información a turistas mediante folletos, directorio de prestadores de servicios turísticos, historia de la ciudad, así como la Ruta de las 3T (Tuxpán, Tamiahua y Tihuatlán) los cuales durante todo año se ha trabajado en la modernización y actualización con un diseño innovador lo cual los hace más atractivos para el turista.

Este año se distribuyeron aproximadamente 30,000 folletos y trípticos promocionales en diversos eventos como fueron: Torneo de Surf, Cumbre Tajín, Carnaval 2016, Semana Santa 2016, Festival Tuxpan Vive, Moto Fest, Expo-Feria Ganadera 2016, Tour de Pesca de Playas de la Huasteca y el Totonacapan.

Con el objetivo de dar una mejor atención al turista y promover nuestros atractivos se llevó a cabo la instalación de módulos de información en la playa en período vacacional y este año el bulevar Reyes Heróles, la aplicación de encuestas de perfil y grado de satisfacción del turista.

Además se brindó la atención a grupos de turistas dándoles recorridos guiados por los puntos de interés del centro de la ciudad como son el Museo de la Amistad "México-Cuba", Callejón del Niño Perdido y La Catedral.

ATENCIÓN DE TURISTAS EN EL MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	
MES	TURISTAS
ENERO	1868
FEBRERO	1444
MARZO	5618
ABRIL	1220
MAYO	1446
JUNIO	1424
JULIO	3888
AGOSTO	3624
SEPTIEMBRE	2280
OCTUBRE	1352
NOVIEMBRE	1556
*DICIEMBRE	2800
TOTAL	28,520



Uno de los principales logros durante este año fue en el mes de octubre con la conformación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo, para el cual se ha venido trabajando de la mano con la Secretaría de Turismo Estatal, dicho Consejo está integrado por las principales cámaras, asociaciones y prestadores de servicios turísticos.

Lo anterior nos permitirá trabajar de la mano para el desarrollo de nuestra ciudad, mediante la gestión y organización de diversos proyectos y apoyos a las empresas de índole turística lo que se traducirá en bienestar económico y social.

La toma de protesta del Consejo tuvo lugar en el marco del Primer Foro Turístico de Tuxpan, el cual contó con la participación de importantes ponentes, nacionales, estatales y municipales.

Una vez conformado el consejo se llevaron a cabo reuniones para la coordinación de esfuerzos y la organización de actividades calendarizadas para la promoción del Municipio turísticamente.

CREACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

Para cumplir con el objetivo de crear un destino turístico que propicie el desarrollo económico de la ciudad, una de las labores principales de nuestro gobierno a través de la Dirección de Turismo es concientizar a los miembros de la Asociación de los Prestadores de Servicios de la Playa, por lo que durante este año en coordinación con autoridades de la Delegación Estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) se sostuvo una reunión con el fin de darles a conocer las normas oficiales que deben respetar para evitar abusos en contra de los consumidores y principalmente, dar una buena atención a los turistas que arriban a las playas de Tuxpan. Sobre esta misma línea de trabajo se sostuvieron diversas juntas entre los prestadores de servicios de la playa con la Delegación Estatal de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la unificación y delimitación de la playa.

Por disposición de la Secretaría de Turismo Federal, se realizó el registro nacional de turismo lo cual se hizo a través de la Dirección de Turismo Municipal, en donde se asesoró a los restaurantes y hoteles de la ciudad acerca de los requisitos y el procedimiento del trámite, obteniendo buena respuesta de ellos.

Se siguió trabajando para generar la inversión privada y detonar el desarrollo económico de la ciudad, creciendo en materia de infraestructura turística, ya que durante este año se inauguró un nuevo Parque de Diversiones Acuáticas "Playa Paraíso" consolidando nuestra ciudad como punto de atracción para los nuevos empresarios, sumándose al total de 75 hoteles y 3,300 habitaciones para ofertar al turista. Estas son las inversiones que generan empleos permanentes.

DIVERSAS CAMPAÑAS Y GRABACIONES CINEMATOGRAFICAS.

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo la convocatoria de "Nuestras Bellezas Tuxpan" para buscar a la joven que representaría nuestro municipio en el certamen de "Nuestra Belleza Veracruz", la cual registró una participación de 20 jóvenes; el casting final se realizó en sala de cabildo "Arq. Julio Deschamps Pérez" del que fueron seleccionadas la Reina del Carnaval, princesas y Señorita Turismo.



Se llevaron a cabo 3 paseos de carros alegóricos y conciertos de artistas de talla internacional donde la asistencia estimada durante esta festividad fue de 200 mil personas y una ocupación hotelera del 100%.

EXPO FERIA GANADERA 2016



Durante el mes de enero se llevaron a cabo las grabaciones de la serie internacional "El Hotel de los Secretos" misma que fue transmitida en Estados Unidos y México a través de la plataforma de internet "Blim" y los canales de la empresa Televisa.

Filmación por parte de la empresa de medios Televisa con el "Programa Ranchos de Hoy" que transmitió las actividades de la 68° Expo Feria, Ganadera, Agrícola, Comercial y Artesanal.

Grabación de video promocional de Tuxpan de los principales atractivos de ciudad; Playa, fuentes danzarinas, Museo de la Amistad México-Cuba, etc.

Grabación de una parte de la telenovela Internacional "La Doña" a cargo de la compañía Argos Comunicación productora de la Televisora Telemundo Internacional.

Como parte de las actividades de promoción la Dirección de Turismo acudió a los hoteles y restaurantes de la ciudad y la playa con el objetivo de actualizar nuestro catálogo de fotos.

EVENTOS, FERIAS Y CONVENCIONES

Tuxpan se ha convertido en un referente para los turistas que llegan a nuestra ciudad.

SEMANA SANTA

Durante el período vacacional de Semana Santa 2016 se realizó exitosamente el operativo vacacional, teniendo una alta afluencia de visitantes. También se llevó a cabo el programa de actividades de SECTUR del Estado llenando 400 encuestas.

CARNAVAL TUXPAN 2016 "DE TODOS EL MEJOR"



Por tratarse de un evento de trascendencia a nivel nacional, año con año atrae visitantes de toda la República Mexicana; por ello se apoyó con la promoción de la Expo Feria Ganadera así como a la ya tradicional cabalgata de la Identidad Huasteca este año en su séptima edición, la cual contó con más de 2 mil jinetes de la toda la región y de estados vecinos.

Se contó con más de 200 mil visitantes durante esta festividad, teniendo una ocupación hotelera aproximadamente de un 85%.

FESTEJO DE LA TRADICIÓN DEL NIÑO PERDIDO

El 7 de diciembre se llevó a cabo el encendido de las tradicionales velas en la avenida Juárez y en el Callejón del Niño perdido, para lo que otorgamos más de 200 kilos de velas distribuidos entre la población.

Además, con la finalidad de promover los atractivos del municipio se participó en eventos, ferias, exposiciones estatales, regionales y nacionales. En cada uno de estos eventos se desplegó un operativo con la participación de funcionarios y empleados municipales para garantizar el orden, la seguridad y la diversión de los asistentes.

INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TURISMO			
EVENTOS EN LOS QUE SE PARTICIPO			
EVENTO	PARTICIPANTES	LUGAR	OBSERVACIONES
TORNEO DE SURF GOLFO LIBRE	ESTADOS DEL PACÍFICO, NORTE DE TAMAULIPAS Y DEL ESTADO DE VERACRUZ.	PLAYA BARRA AZUL DE TUXPAN VERACRUZ.	SE COLABORÓ PARA LLEVAR A CABO LA COMPETENCIA DE SURF "GOLFO LIBRE" Y SE ASISTIÓ.
CERTAMEN CHICAS BELLAS	CIUDADANÍA DE TUXPAN.	DIRECCIÓN DE TURISMO. PRESIDENCIA MUNICIPAL	SE ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA EL CERTAMEN "CHICAS BELLAS".
CUMBRE TAJÍN		PARQUE TEMÁTICO "TAKILHSUKUT"	SE PREPARÓ LA FOLLETERÍA QUE SE REPARTIÓ EN LOS MÓDULOS DE TURISMO Y CUMBRE TAJÍN.
CARNAVAL TURÍSTICO DE LA OPINIÓN		POZA RICA	PARTICIPAMOS CON LA COMPARSA "ROSITA CRESPO".
CARNAVAL DE TAMIAHUA		TAMIAHUA	SE ASISTIÓ AL CARNAVAL DE TAMIAHUA POR INVITACIÓN DEL MUNICIPIO Y NOS REPRESENTÓ LA COMPARSA DE VÍCTOR CASTAÑEDA.
CARNAVAL DE CERRO AZUL		CERRO AZUL	PARTICIPAMOS EN EL CARNAVAL DE CERRO AZUL, EN ESTA OCASIÓN FUIMOS REPRESENTADOS POR LA COMPARSA DE VÍCTOR CASTAÑEDA.
LIBERACIÓN DE TORTUGAS	CAMPAMENTO TORTUGUERO Y CIUDADANÍA.	RESTAURANT MAR DE PLATA	ASISTIMOS A LA LIBERACIÓN DE TORTUGAS DE MAR DE PLATA.
MOTOFEST	DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.	PLAYA DE TUXPAN BARRA NORTE	SE INSTALÓ EL MÓDULO DE TURISMO EN LA PLAYA PARA EL EVENTO DE MOTO FEST Y SE BRINDÓ INFORMACIÓN A LAS PERSONAS QUE VISITARON EL PUERTO.
CONFERENCIA DE TORTUGAS MARINAS Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	CINÉPOLIS Y FUNDACIÓN "YEPEZ"	CINÉPOLIS	ASISTIMOS A LA CONFERENCIA DE PRESERVACIÓN DE TORTUGAS Y MEDIO AMBIENTE IMPARTIDA POR MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN "YEPEZ".
EXPO FERIA GANADERA, COMERCIAL, ARTÍSTICA Y COMERCIAL 2016 DE TUXPAN VER.		TERRENOS DE LA FERIA TUXPAN VER.	SE LE DIO PROMOCIÓN POR LAS REDES SOCIALES A LA FERIA GANADERA 2016 Y A TODAS LAS ACTIVIDADES CON LAS QUE CONTÓ ESTE AÑO.
TOUR DE PESCA DE PLAYAS DE LA HUASTECA Y TOTONICAPÁN.	TAMIAHUA, TUXPAN, CAZONES Y CHILE FRÍO	PLAYA BARRA NORTE TUXPAN VER.	SE COLABORÓ EN LA REALIZACIÓN DEL TORNEO DE PESCA EN LA PLAYA DANDO TODAS LAS FACILIDADES PARA SU REALIZACIÓN.
ZEBRATÓN	COLEGIO DE ARQUITECTOS		SE COLABORÓ EN EL EVENTO DEL ZEBRATÓN.
PRIMER FORO TURÍSTICO TUXPAN, VER.	CANACO, ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELES, CANIRAC, AYUNTAMIENTO.	SALÓN DE CONVENCIONES TOCH-PAN HOTEL CROWNE PLAZA	EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS CÁMARAS SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER FORO TURÍSTICO DONDE TAMBIÉN TOMÓ PROTESTA EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO.





CAPÍTULO 3 INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS

A través de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, apegándose a los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017, se ha continuado con el intenso programa de obras que consoliden la infraestructura básica y equipamiento urbano que se inició el año pasado, gestionando ante las instancias Federales que sean necesarias los recursos para realizar la ejecución de las mismas, adjudicando las obras por parte de los diferentes fondos que el Municipio recibe, apegado a las normas, reglamentación y lineamientos que rigen a cada fondo .

El techo financiero aprobado para el ejercicio fiscal 2016 para la realización de obras prioritarias de beneficio social con recurso: fue por un monto de 89 millones 063 mil 786 pesos, distribuidos de la siguiente manera: 79 millones 663 mil 786 pesos correspondiente al Fondo de Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), 5 millones de pesos del Fondo de Contingencias Económicas para la Inversión 2015, 1 millón 760 mil del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), 2 millones 640 mil pesos de Arbitrios (Recursos Propios), aplicados de la siguiente manera:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
INVERSIÓN		
FUENTE DE RECURSOS	MONTO	APLICACIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF),	\$ 79,663,786.00	PRINCIPALMENTE A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA LA INVERSIÓN 2015 (4)	\$5,000,000.00	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (CANCHAS DEPORTIVAS)
INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM)	\$1,760,000.00	ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO)
ARBITRIOS (RECURSOS PROPIOS)	\$2,640,000.00	ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO)
TOTAL	\$89,063,786.00	



Cabe hacer mención que todas las obras se licitaron en estricto apego con la reglamentación correspondiente, considerando de manera primordial el mejor costo-beneficio para la construcción eficiente de las obras de los diferentes fondos o programas para la construcción de obras en beneficio de nuestro Municipio.

Así mismo, la Dirección de Obras Públicas elaboro los proyectos, presupuestos para integrar las propuestas generales de inversión en obra pública, vigila y supervisa los trabajos de obra pública a ejecutar.

Actualmente se terminan un total de 74 obras consideradas para ejecutar este año.

Las obras de infraestructura que se realizan en el municipio se basan en 3 aspectos:

- Obras que permitan el desarrollo de la cabecera Municipal para continuar preparándola al crecimiento al que está destinada.
- Mejoramiento de infraestructura básica existente con la construcción o rehabilitación de obras de: alcantarillado, drenaje sanitario, urbanización, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, cuartos dormitorios y pavimentación de calles.
- Obras que reduzcan los indicadores de pobreza, tanto en el área urbana como rural, destinándolas a localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las zonas de atención prioritaria.

En este año se dio especial atención al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura básica del área rural a fin de que los habitantes de las 86 comunidades puedan alcanzar, en este Gobierno condiciones de igualdad respecto a los habitantes de las zonas urbanas.

3.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

El Ayuntamiento continuó con las acciones realizadas el año anterior para que la cabecera Municipal esté preparada para el crecimiento que detonará en los próximos tiempos.

Por ello, reconoció la importancia de realizar obras de infraestructura, obras de equipamiento urbano y mejoras a la infraestructura cultural, deportiva y de esparcimiento que consoliden el desarrollo de la cabecera municipal convirtiéndola en un mejor lugar para vivir y para visitar.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA CABECERA MUNICIPAL		
OBRAS	MONTO	FUENTE
GUARNICIONES Y BANQUETAS	3,529,935.31	FISM-DF
REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS	5,000,000.00	CONTINVER
CUARTOS DORMITORIOS	15,372,228.58	FISM-DF
AMPLIACIONES DE REDES ELÉCTRICAS	3,026,178.21	FISM-DF
REHABILITACIÓN DE DRENES PLUVIALES	2,862,820.02	FISM-DF
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE POTABLE	6,283,230.00	FISM-DF
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	1,318,789.39	FISM-DF
MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	499,544.61	FISM-DF
TOTAL	\$37,892,727.12	



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA RURAL		
OBRAS	MONTO	FUENTE
CUARTOS DORMITORIOS	10,559,945.08	FISM-DF
AMPLIACIONES DE REDES ELÉCTRICAS	7,548,105.51	FISM-DF
REHABILITACIÓN DE DRENES PLUVIALES	1,310,231.15	FISM-DF
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE POTABLE	7,483,122.55	FISM-DF
MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	1,056,930.09	FISM-DF
TOTAL	\$27,958,334.38	

3.1.1 GUARNICIONES Y BANQUETAS



Se construyeron 3 mil 351 mts2 de guarniciones, en 8 calles, de 6 colonias, beneficiando a 1075 habitantes, con un monto de inversión de 3 millones 529 mil 935 pesos.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS (ZONA URBANA)			
COLONIA	CALLE	METRO LINEAL	BENEFICIADOS
FECAPOMEX	MARTIN BADILLO ENTRE LAS CALLES SALVADOR DÍAZ MIRÓN Y LEANDRO DOMÍNGUEZ	246.00	100
LAS DELICIAS	DEL PUENTE ENTRE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y LA CALLE DEL POZO	495.00	200
LÁZARO CÁRDENAS	24 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES CHAPULTEPEC Y DIVISIÓN DEL SUR	236.00	100
MANLIO FABIO ALTAMIRANO, SANTIAGO DE LA PEÑA	VERACRUZ ENTRE LAS CALLES TLAXCALA Y ANDRÉS QUINTANA ROO	1020.00	300
MANUEL ÁVILA CAMACHO; ALTO LUCERO	ÁLVARO OBREGÓN ENTRE LA CARRETERA TUXPAN-TAMPICO Y CALLEJÓN SIN NOMBRE	394	100
SAN ANTONIO; ALTO LUCERO	SANTA CECILIA ENTRE LAS CALLES CALZADA DE GUADALUPE Y MIGUEL HIDALGO	210.00	100
VILLA ROSITA I	PERFUME DE GARDENIA ENTRE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE LUNA DE MIEL	388.00	75
VILLA ROSITA I	LUNA DE MIEL ENTRE LAS CALLES PERFUME DE GARDENIA Y FRENESÍ	362.00	100
TOTALES		3,351.00	1,075

3.2. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

3.2.1. CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES



Para ayudar a mitigar daños ocasionados por lluvias torrenciales y para la seguridad y tranquilidad de 955 personas, de 1 colonias y 4 comunidades se construyeron 1 mil 627 metros lineales de drenes pluviales, con lo que se mejoraran los escurrimientos pluviales con un monto de Inversión de 4 millones 173 mil 051 pesos.

OBRAS PÚBLICAS			
COLONIAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES (ZONA URBANA)			
CALLE	COLONIA	UNIDAD (ML)	BENEFICIADOS
COLEGIO MILITAR HASTA LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN,	AMPLIACIÓN OBRERA	75.00	150
CALLE HIDALGO, ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y ÁVILA CAMACHO,	AMPLIACIÓN OBRERA	65.00	100
TOTALES		140.00	250

OBRAS PÚBLICAS			
COLONIAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES (ZONA RURAL)			
CALLE	COLONIA	UNIDAD (ML)	BENEFICIADOS
1 DEL PERÍMETRO DEL CAMPO DEPORTIVO	LA MATA	370.00	25
2 CALLE SANTA ROSALITA ENTRE LAS CALLES XICONTECATL Y SACRIFICIO,	EJIDO LA CALZADA	267.00	180
3 CALLES NUEVO MILENIO, VERULO GARCIA, ESPERANZA CRUZ, BACHILLERES Y CAMPO DEPORTIVO	COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA	760.00	400
4 CALLE YUCATAN	COL. MANLIO FABIO ALTAMIRANO, COMUNIDAD SANTIAGO DE LA PEÑA	90	100
TOTALES		1,487.00	705

3.2.2. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS

En el presente año se atendió una colonia lográndose una meta de 666 metros lineales de drenajes sanitarios, beneficiando de manera directa a 210 personas. Con Un Monto de Inversión de \$1, 318,789.39 (Un millón Trescientos Dieciocho Mil Setecientos Ochenta y Nueve 39/100 M.N.)

OBRAS PÚBLICAS					
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS					
	CALLE	COMUNIDAD	COLONIA	UNIDAD (ML)	BENEFICIADOS
1	DEL EJIDO, ZACAPOAXTLA, VERACRUZ, OAXACA Y EMILIANO ZAPATA, ENTRE LAS CALLES EMILIO SALAS Y BARRANCA		NACIONAL	666	210

3.2.3. AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



Se construyeron 6 mil 997 metros lineales de línea de conducción y distribución de agua potable, en 5 colonias de la ciudad, beneficiando a 760 habitantes, con un monto de inversión de 6 millones 283 mil 230 pesos.

Se construyeron 2 sistemas de agua potable, en las comunidades de Ceiba Rica y Laja de Zapote Bueno, beneficiando a 1,033 habitantes, con un monto de inversión de 7 millones 483 mil 122 pesos.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA URBANA)				
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE				
	COLONIA	CALLE	METRO LINEAL	BENEFICIADOS
1	AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, ALTO LUCERO	NARANJOS, DIANA LAURA, CORAL Y ESMERALDA	1489.00	120
2	VILLA ROSITA I	VERACRUZ	751.00	100
3	LA FE, ALTO LUCERO	TODA LA COLONIA	1846.00	200
4	LOS MANGUITOS, ALTO LUCERO	TODA LA COLONIA	535.00	120
5	SOL DE JUSTICIA; ALTO LUCERO	TODA LA COLONIA	2376.00	220
TOTALES			6,997.00	760

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (ZONA RURAL)			
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE			
	COMUNIDAD	SISTEMA INTEGRAL	BENEFICIADOS
1	CEIBA RICA	1.00	520
2	LAJA DE ZAPOTE BUENO	1.00	513
TOTALES		2.00	1,033

3.2.4 AMPLIACIONES DE REDES ELÉCTRICAS



Una de las principales demandas de la ciudadanía es, sin duda, la energía eléctrica, porque este beneficio además de tener que ver con bienestar y desarrollo incide directamente en la seguridad pública.

Por ello, se amplió la red eléctrica en 2 colonias y 5 comunidades, tendiendo 186 postes.

Las 7 obras beneficiaron de manera directa a 1750 habitantes que cuentan ahora con energía eléctrica y tuvieron un presupuesto de Inversión de 10 millones 574 mil 283 pesos.

OBRAS PÚBLICAS				
COLONIAS BENEFICIADAS CON LA INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA (ZONA URBANA)				
	COLONIA	CALLE	POSTES	BENEFICIADOS
1	AMPLIACIÓN FRATERNIDAD ANTORCHISTA	TODA LA COLONIA	20	120
2	AGUSTÍN MELGAR, VICENTE SUAREZ, LEOPOLDO PRIANTE AGUILAR, GRAL. LAZARO CÁRDENAS, JUAN DE LA BARRERA Y JOSÉ AZUETA	CARDENISTA	25	210
	TOTALES		45	330

OBRAS PÚBLICAS				
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LA INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA (ZONA RURAL)				
	COMUNIDADES	CALLES	UNIDAD (POSTES)	BENEFICIADOS
1	CHACOACO	SECTOR 1	24	180
2	REVOLUCIONARIA (FIDEL HERRERA BELTRÁN)		82	1000
3	TIERRA BLANCA	VICENTE FOX	17	150
4	COL. MIGUEL HIDALGO DE SANTIAGO DE LA PEÑA	IGNACIO ALLENDE Y VICENTE GUERRERO	3	40
5	JUAN ZUMAYA (REMATE)		15	50
	TOTALES		141	1,420

3.2.5 INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA

A través del Consejo de Desarrollo Municipal se dio mantenimiento a 4 Aulas, con un monto de Inversión de casi 500 mil pesos mejorando y coadyuvando a eliminar el rezago educativo, atendiendo a diferentes niveles educativos, beneficiando a 220 alumnos del municipio de Tuxpan, de 3 escuelas de la zona urbana y 1 escuela de la zona rural.

OBRAS PÚBLICAS					
ESCUELAS BENEFICIADAS CON MANTENIMIENTO DE AULAS (ZONA URBANA)					
	NIVEL	ESCUELA	COLONIA	AULAS	BENEFICIADOS
1	PRIMARIA	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA	7	180

OBRAS PÚBLICAS					
ESCUELAS BENEFICIADAS CON MANTENIMIENTO DE AULAS (ZONA RURAL)					
	NIVEL	ESCUELA	COMUNIDAD	AULAS	BENEFICIADOS
1	JARDÍN DE NIÑOS	GUSTAVO ADOLFO BECKER	PLAYA EMILIANO ZAPATA	1	10
2	PRIMARIA	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS	BANDERAS	6	150
3	TELESECUNDARIA	BENITO JUÁREZ	LAJA DEL TUBO	2	60
	TOTALES			9	220

3.3 OBRAS QUE REDUCEN LOS INDICADORES DE POBREZA

Dentro de la obra pública también se abarca el rubro social y siendo un gobierno sensible con las necesidades de la población, se continuó este año con la estrategia municipal Cuartos Dormitorio.

3.3.1 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



Para que las familias de nuestro municipio gozaran de una vivienda digna se construyeron 318 cuartos Dormitorio para mejorar las viviendas.

En este importante rubro de cuartos dormitorio se logró atender 21 colonias con 195 cuartos dormitorios, en beneficio de 985 habitantes. Así mismo, se atendieron 14 comunidades con 123 cuartos dormitorio a un igual número de familias beneficiando de manera directa a un total de 615 habitantes.

Este programa tuvo un monto de Inversión de 25 millones 932 mil 173 pesos.

OBRAS PÚBLICAS			
COLONIAS BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO (ZONA URBANA)			
	COLONIAS	CUARTOS DORMITORIO	BENEFICIADOS
1	COLINAS DEL SOL	5	25
2	TORIBIO GARCÍA LORENZO	7	35
3	VILLA ROSITA II	11	55
4	EMILIANO ZAPATA	7	35
5	INSURGENTES	8	35
6	LOS MANGOS	11	70
7	MÉXICO LINDO	15	75
8	EL RETOÑO	12	60
9	PAOLA SAMPERIO	8	40
10	EL RETIRO	17	80
11	COL. MIGUEL HIDALGO, SANTIAGO DE LA PEÑA	10	50
12	COL. MANLIO FABIO ALTAMIRANO, SANTIAGO DE LA PEÑA	10	50

OBRAS PÚBLICAS			
COLONIAS BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO (ZONA URBANA)			
	COLONIAS	CUARTOS DORMITORIO	BENEFICIADOS
13	NIÑOS HÉROES	9	45
14	LAS PALMAS	7	35
15	AMPLIACIÓN LUIS DONALDO COLOSIO	10	50
16	RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA	16	80
17	RAFAEL MURILLO VIDAL	8	35
18	ESPERANZA ASCÓN	7	35
19	REVOLUCIONARIA	5	35
20	MANUEL ÁVILA CAMACHO	6	30
21	LAS LOMAS	6	30
	TOTAL	195	985

OBRAS PÚBLICAS			
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO (ZONA RURAL)			
	COLONIAS	CUARTOS DORMITORIO	PERSONAS BENEFICIADOS
1	SAN JOSÉ EL GRANDE	9	45
2	CHICONCOA	10	50
3	MACUILTEPETL	10	50
4	MONTES DE ARMENIA	10	50
5	EL MURO	8	40
6	PRAXEDIS GUERRERO (KM. 18)	10	50
7	JUANA MOZA	4	20
8	NALUA	10	50
9	TAMPIQUILLO	7	35
10	BOCA DEL MONTE	9	45
11	ZAPOTE DOMINGO	9	45
12	EL OJITE	5	25
13	BANCO DE CALICHAR	9	45
14	PEÑA ALTA	13	65
	TOTAL	123	615

3.3.2 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



Se construyeron 5 canchas deportivas, en las Unidades Habitacionales Puerto Pesquero, Canaco y Tenechaco además en la Colonia Azteca y otra más Santiago de la Peña, beneficiando a más de 11 mil habitantes, lo anterior con un monto de inversión de 5 millones de pesos.

OBRAS PÚBLICAS			
CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS			
	COLONIAS	COSTO	BENEFICIADOS
1	INFONAVIT TENECHACO	829,597.40	1500
2	INFONAVIT CANACO	1,044,530.35	1500
3	INFONAVIT PUERTO PESQUERO	1,056,529.32	1500
4	COLONIA AZTECA	1,053,273.56	2000
5	SANTIAGO DE LA PEÑA	1,016,069.38	5000
	TOTAL	5,000,000.00	11000

3.4. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE



Función importante de esta dirección es el mantenimiento de toda la infraestructura urbana existente a través de los Programas de Bacheo Permanente con concreto y asfalto, de Limpieza de Drenes Pluviales, Fabricación y Rehabilitación de Rejillas Pluviales, Maquinaria Pesada, Pintura, Fabricación de estructuras de herrería. Este año se atendieron 61 colonias y 29 comunidades en beneficio de más de 41 mil habitantes.

3.4.1 BACHEO

A través del programa de bacheo permanente se llevaron a cabo las reparaciones necesarias, en varias calles de la ciudad que se encuentran deterioradas por el uso de tráfico, por la lluvia e inclusive por fugas de agua o drenajes tapados que pertenecen a la CAEV y que las reparaciones no se hacen de manera correcta, ya que las reposiciones por corte y extracción de pavimento en las calles en las que la ciudadanía realiza el trámite correspondiente para introducción de agua o drenaje, en domicilios particulares debe ser supervisada por el área de obras públicas.

3.4.2 REHABILITACIÓN DE CALLES

Con el programa de rehabilitación de calles y caminos engravados con maquinaria del ayuntamiento; se rehabilitaron 52 calles en 20 colonias y además se rehabilitaron los caminos principales, sus caminos parcelarios y las calles en 29 comunidades equivalentes a más de 18390 kilómetros.

3.4.3 LIMPIEZA DE DRENES PLUVIALES Y MANTENIMIENTO DE REJILLAS



Con este programa de desazolvaron 50 drenes pluviales de dos tipos, al aire libre y en bóveda, también se les dio servicio de mantenimiento aplicando materiales como son ángulo, canal "U", tubería de diferentes pulgadas, primario y pintura a las 44 rejillas del centro y las diferentes colonias de la ciudad.

Además de la reparación de la trinchera y colocación de rejillas nuevas en las siguientes ubicaciones:

- Calle 15 de Septiembre esq. con Colombia colonia, zona centro.
- Calle Cuauhtémoc esq. Libertad, Col. Rodríguez Cano.
- Calle Clavijero esq. Genaro Rodríguez zona centro.
- Carretera a la Barra esq. Uno Desviación en La Mata

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE EN COLONIAS						
Nº	COLONIAS	RASTREO, NIVELACIÓN Y CONFORMADO DE CALLES CON MAQUINARIA PESADA			BACHEO	DREN PLUVIAL (ML)
		NÚM. CALLES	(ML)	VIAJES MATERIAL		
01	6 DE ENERO	2	200			
02	ÁLVAREZ			2		
03	AMPL. E. ZAPATA	2	450			
04	AMPL. L.D.COLOSIO	2	240	6		
05	ANAHUAC	1	120	4	600	
06	AZTECA			3	180	
07	BARRA NORTE				100	
08	BUGAMBILIAS	1	300			
09	CAMELLÓN CUAUHTÉMOC				2000	
10	CASA BELLA	1				
11	CEAS	1	200			
12	CENTRO			10	400	
13	CENTRO			10 (ASF)		
14	DEL VALLE			1		
15	EL RETIRO				200	
16	EMILIANO ZAPATA				150	
17	FAUSTO VEGA			1		
18	FIDEL HERRERA	4	300			
19	FONAPHO			2		
20	INF. GÉMINIS				100	
21	INF. TENECHACO			1		
22	INSURGENTES				200	
23	JARDINES DE TUXPAN			3	150	
24	LA CALZADA				240	
25	LA ESCONDIDA	4	310			
26	LIBRAMIENTO	1	1000	40		
27	LÓPEZ MATEOS	1	400	26		
28	LOS MANGOS	2	240		300	
29	MÉXICO LINDO	6	420	24		
30	MURILLO VIDAL	1	90			
31	NIÑOS HÉROES	1	320			
32	NUEVA ITALIA				350	
33	PETROLERA			1		
34	PUERTO PESQUERO					
35	REYES HEROLES	2	220			
36	RIVERA			1		
37	RODRÍGUEZ CANO			1		
38	ROMANCE	2	150			
39	RUIZ CORTINEZ			3		

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE EN COLONIAS						
Nº	COLONIAS	RASTREO, NIVELACIÓN Y CONFORMADO DE CALLES CON MAQUINARIA PESADA			BACHEO	DREN PLUVIAL (ML)
		NÚM. CALLES	(ML)	VIAJES MATERIAL		
40	TAMPAMACHOCO				2	
41	TRAMO CUARTEL-UV				1	
42	TULIPANES				1	
43	GRANJAS	6				320
44	SOL DE JUSTICIA	4		4		
45	ALTO LUCERO	8				
46	NUEVA ITALIA					200
47	OBREERA					180
48	PISAFLORES					300
49	LOS PINOS					400
50	LUIS D. COLOSIO					600
51	17 DE OCTUBRE					600
52	SALINAS DE GORTARI					400
53	SANTIAGO DE LA PEÑA					150
54	LIBERTAD					500
55	LOMA LINDA					300
56	VILLA ROSITA					300
57	VILLA DE GUADALUPE					150
58	ZAPOTE GORDO					120
59	LOS ARTISTAS					350
60	EL NARANJAL					150
61	INFONAVIT GÉMINIS					100
	TOTAL	52	4,960	100	47	10,090

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE EN COLONIAS					
Nº	COLONIAS	CONSTRUCCIÓN			DESCRIPCIÓN
		RAMPAS	REJILLAS	OTROS	
1	LAS LOMAS	3			
2	LA MATA	2	1	4	PINTAR RAMPAS
3	ÁLVAREZ	1	1		
4	SANTIAGO DE LA P.	10		1	PISO DE CONCRETO
5	HERNÁNDEZ OCHOA	2			
6	ESPERANZA AZCÓN	1	2	1	ESCALONES
7	BANDERAS			1	MUROS CASA CHEVA
8	VICENTE GUERRERO			2	PISO Y VENTANA ESC. LEONA VICARIO
9	ROSA MARÍA	3		1	NIVELAR TERRENO
10	JARDINES DE TUXPAN	2		1	BANQUETAS
11	CENTRO BOULEVARD	12	4		
12	RODRÍGUEZ CANO		1	4	TAPAS REGISTRO
13	ANÁHUAC		1		
14	TUXPAN VIVAH	8		1	MANTENIMIENTO BARANDAL
15	AZTECA		1	1	MANTENIMIENTO BARANDAL
16	LOMA LINDA			1	REFORZAR TRABES
17	SABANILLAS			1	BAÑOS DE PRIMARIA
18	MONTE GRANDE			1	RETIRO DE TUBOS
19	BARRA NORTE			1	BANQUETA CALLE
20	BUROCRÁTICA		1		
21	RUIZ CORTINEZ		1		BANQUETAS TELLO
22	MIGUEL ALEMÁN		1		
23	LAS GRANJAS			1	BANQUETA P ESC.
24	MERCADO HÉROES DE 47		16		
25	DEMETRIO RUIZ MALERVA	10			
	TOTAL	54	30	21	

PROGRAMA DE MAQUINARIA EN COMUNIDADES			
NO.	COMUNIDAD	CUENDEO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE CAMINOS (ML)	VIAJES GRAVA ARENA, TIERRA (CAMIÓN 7 M3)
1	AIRE LIBRE	1285	84
2	ALTAMIRA	1450	0
3	BANDERAS	400	10
4	BENITO JUÁREZ	1015	45
5	EL JOBO	240	0
6	FIDEL HERRERA	320	0
7	FRIJOLILLO	850	20
8	HIGO DE LA ESPERANZA	1300	40
9	HIGUERAL	400	10
10	KILOMETRO 8	150	0
11	LA ESPERANZA KM. 12	420	40
12	LAJA DEL TUBO	320	0
13	LINDAVISTA	300	34
14	MIRAMAR	1020	50
15	MONTE GRANDE	280	6
16	MONTEMORELOS	450	0
17	NICOLÁS BRAVO KM.10	250	12
18	OJITE	350	40
19	PLAYA	1100	25
20	PLAYA EMILIANO ZAPATA	820	41
21	PRAXEDIS GUERRERO	920	100
22	SACRIFICIO	1250	70
23	SAN ANTONIO	800	8
24	TAMPIQUILLO	800	36
25	TUMILCO	10	0
26	VILLAMAR	1500	60
27	ZAPOTALILLO	240	0
28	PROGRESO CABELLAL	150	0
29	CRUZ NARANJOS	120	0
30	LA MATA	150	8
31	TRONCONAL	120	2
TOTAL		18780	741

OTRAS ACCIONES		
ACCIONES	CANTIDAD	LUGAR
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BARDA	2	CASA HOGAR EL RETIRO
		PANTEÓN GALEANA
CONSTRUCCIÓN DE LOZA Y TRABES	2	ESC. PRIMARIA SABANILLAS ESC. SECUNDARIA ANÁHUAC
FABRICACIÓN DE TABLEROS P/ BASQUETBOL	5	ESC. EDUCACIÓN ESPECIAL
		ESC. TÉCNICA PESQUERA TELESECUNDARIA JUANA MOZA
CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA BUSTO	1	MUSEO MÉXICO-CUBA
FABRICACIÓN DE TUBOS PARA VOLEIBOL	4	ESC. TÉCNICA PESQUERA TELESECUNDARIA JUANA MOZA
MANTENIMIENTO LIJADO, PINTURA.	1	PUENTE TENECHACO 6
MANTENIMIENTO SOLDADURA Y PINTURA	1	PARQUE RIBEREÑO
LEVANTAMIENTO DE PISO Y COLOCACIÓN DE LOSETA NUEVA	1	MUSEO
CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS DE HERRERÍA	5	PANTEÓN GALEANA
REHABILITACIÓN CON SOLDADURA Y PINTURA	1	MIRADOR FRENTE A PILCUATOCHITL
REHABILITACIÓN CON SOLDADURA Y PINTURA	3	SANTIAGO DE LA PEÑA AQUILES SERDÁN CRUCERO 16 DE SEPTIEMBRE
COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA ESCURRIMIENTO DE AGUA PLUVIAL	5	PARQUE RIBEREÑO, CALLE PINO SUAREZ COL. DEMOCRÁTICA, 15 DE MAYO Y 24 DE FEBRERO COL. LOMAS DEL SOL. EN LA MATA
ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA CAMPO DE FUTBOL Y REHABILITACIÓN DE PORTERÍAS	2	COL. 6 DE ENERO, CAMPO MARIO PRICHI
REPARACIÓN DE SOCAVACIÓN EN BANQUETA, COLOCACIÓN DE BANCAS Y BARANDAL	1	GALEANA ESQ. FRANCISCO I MADERO FRENTE A HOSPITAL MILITAR
CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS (RODADAS) DE ACCESO		CALLE AGUSTÍN MELGAR COL. EL RETIRO (CASA HOGAR)
BACHEO CON BACHIMEX (ASFALTO EN FRIO)	1	TRAMO TELLERIA-U.V.
REHABILITACIÓN CON TEPETATE Y CONCRETO	1	CALLEJÓN CANCIÓN DE AMOR COL ESPERANZA ASCÓN.

3.5 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



Cumpliendo con los compromisos pactados el año pasado con una inversión mayor a un millón de pesos de recursos propios se instalaron 62 postes nuevos y 126 lámparas nuevas en la Av. Cuauhtémoc, así como en diferentes zonas donde el servicio era demandado por la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN	POSTES NUEVOS	LÁMPARAS NUEVAS
AV. CUAUHTÉMOC	62	126
TOTAL	62	126

Los ciudadanos de Tuxpan merecen servicios públicos que satisfagan sus necesidades básicas y que contribuyan a mejorar su calidad de vida, como son Alumbrado Público, Limpia Pública, Parques y Jardines, Rastro Municipal y Panteones, con servicios profesionales permanentes.

Por ello, en esta año reforzamos estas áreas con más equipo y personal, redoblamos los esfuerzos, programas, acciones iniciados con lo que se consiguió un cambio en estos aspectos

3.5.1 ALUMBRADO PÚBLICO

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se continuó con el programa de rehabilitación de alumbrado público en las colonias y comunidades beneficiando con esto aproximadamente a más de 40,000 habitantes.

Durante este año se realizó la rehabilitación de 883 luminarias, se instalaron 354 nuevas y 62 postes.

Durante este año se rehabilitaron 659 lámparas en beneficio de 68 colonias de la ciudad y de la zona conurbadas (Comunidad de Alto Lucero, Santiago de la Peña, La Calzada, La Mata y Barra Norte).

	COLONIAS	LÁMPARAS REPARADAS
1	SEMINARIO MAYOR	3
2	FEDERICO GARCÍA BLANCO	4
3	FOVISSTE LOMAS	11
4	AMPLIACIÓN RODRÍGUEZ CANO	3
5	LUIS DONALDO COLOSIO	4
6	INFONAVIT TENECHACO	21
7	MIGUEL ALEMÁN	12
8	DAMNIFICADOS	1
9	EJIDO LA CALZADA	19
10	MÉXICO LINDO	4
11	MILITARES RETIRADOS	2
12	RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA	19
13	RODRÍGUEZ ALCAIDE	1

Sin olvidar las comunidades del municipio se rehabilitaron un total de 136 luminarias, en beneficio de 13 comunidades.

	COLONIAS	LÁMPARAS REPARADAS
14	AZTECA	18
15	BULEVAR	183
16	JARDINES	28
17	CENTRO	32
18	RUIZ CORTINES	24
19	SANTIAGO DE LA PEÑA	22
20	UNIVERSITARIA	3
21	EMILIANO ZAPATA	3
22	RETIRO	8
23	BARRA NORTE	28
24	ANÁHUAC	4
25	LOS MANGOS	6
26	EL ESFUERZO	2
27	VILLA ROSITA	2
28	REYES HEROLES	8
29	PUERTO PESQUERO	2
30	FOVISSTE	14
31	ZAPOTE GORDO	14
32	ESCUADERO	1
33	DEL VALLE	2
34	VISTA HERMOSA	12
35	ARTISTAS	4
36	RODRÍGUEZ CANO	22
37	PIZA FLORES	3
38	ARBOLEDAS	3
39	LÓPEZ MATEOS	1
40	DEL PUERTO	2
41	NUEVA ITALIA	7
42	PARAÍSO	1
43	BENITO JUÁREZ	1
45	LAS GRANJAS	19
46	CASA BELLA	9
47	LA VICTORIA	13
48	ÁLVAREZ	2
49	ALFONZO ARROYO FLORES	15
50	ELECTRICISTAS	4
51	CEAS	1
52	DEL BOSQUE	1
53	CENECISTA	2
54	LA MATA	12
55	CAMPO REAL	8
56	LUCIO BLANCO	1
57	CABO ROJO	21
58	LAS LOMAS	12
59	COLINAS DEL SOL	4
60	EL RETOÑO	6
61	TULIPANES	1
62	TUXPAN VIVAH	7
63	VILLAS DE GUADALUPE	3
64	REVOLUCIONARIA	4
65	INFONAVIT LAS GRANJAS	1
66	UNIDAD ANTORCHISTA	18
67	LA ESCONDIDA	17
68	SOL DE JUSTICIA	1
	TOTAL	747

	COMUNIDAD	LÁMPARAS REHABILITADAS	LÁMPARAS NUEVAS
1	LA VICTORIA	10	
2	BANDERAS	11	
3	BOCA DEL MONTE	6	
4	FRANCISCO I. MADERO	14	
5	KM. 15	9	
6	HÉROES DE CHAPULTEPEC	11	
7	OJITE	15	
8	TIERRA BLANCA	12	
9	LINDERO	9	
10	EJIDO SAN ANTONIO	11	
11	TAMPIQUILLO	11	
12	EL JOBO	13	
13	CONGREGACIÓN JUANA MOZA	4	21
	TOTAL	136	21

Desde el inicio de la Administración hemos trabajado coordinadamente con el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) Sección 55, con quienes ya hemos ejecutado acciones como el Rescate de Espacios Públicos en 2015.

Este año, con apoyo del SUTERM 55, se avanzó en este tema que es una de las principales solicitudes ciudadanas y gracias a este esfuerzo en conjunto se instalaron de 141 luminarias tipo Led de 30 watts en Sol de Justicia, Nacional, Juana Moza, Infonavit Reyes Heroles, Las Granjas, Miguel Hidalgo, Libertad y Leyes de Reforma.

LUGAR	LUMINARIAS LED
COLONIA SOL DE JUSTICIA	16
COLONIA NACIONAL	22
COLONIA LAS GRANJAS	21
INFONAVIT REYES HEROLES	14
CONGREGACIÓN JUANA MOZA	21
LEYES DE REFORMA	11
MIGUEL HIDALGO	19
LIBERTAD	17
TOTAL	141

Esta área recibe las peticiones realizados por escrito por los ciudadanos así como por medio de la línea de atención ciudadana 072, las cuales se consideran para ser atendidas de acuerdo a las posibilidades.

El año que entra se continuará con la rehabilitación de una de las arterias principales de esta ciudad como lo es la Avenida López Mateos, con el remplazo de aproximadamente 97 postes y 244 luminarias con una inversión cercana a los 2 millones de pesos.

3.5.2 LIMPIA PÚBLICA



La limpieza de la ciudad es diaria, dentro de las actividades hemos sumado el reto de limpiar 2 o 3 calle de la periferia en donde si bien, a veces no se puede barrer, se recoge la basura; Nos hemos avocado además a combatir los basureros clandestinos.

Para eficientar el servicio y tener la certeza del desempeño de nuestras unidades esta año se realizó la contratación de 20 Geo Localizadores Satelitales GPS, los cuales se colocaron en 18 camiones recolectores y 2 camionetas para localización y supervisión del personal de operadores para corroborar las coberturas de las rutas y se apeguen a como está establecido en el Listado de Rutas de los mismos.

Los Programas que realizo la Dirección de Limpia Pública fueron:

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DIARIA EN DOMICILIOS

Este se ha trabajado en la recolección de basura con 24 camiones recolectores para ser usados en toda la Ciudad y Comunidades.

Se recolectan diariamente alrededor de 120 toneladas, haciendo un total mensual de 3,120 toneladas, lo anterior incluyendo los tiraderos clandestinos.



MANTENIMIENTO EN BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES

Se realiza la limpieza de calles de manera manual abarcando diariamente 19 km, haciendo un total mensual 570 Km aproximadamente en la ciudad.

PROGRAMA DE TIRADEROS CLANDESTINOS

Se le ha dado mantenimiento de Limpieza a los focos rojos localizados de tiraderos clandestinos. Se mantiene colocados los letreros como medida para sancionar a quien sea sorprendido tirando basura en la vía pública.

Estos tiraderos se han convertido en focos de infección y representan un riesgo para la ciudadanía.

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN EN EVENTOS ESPECIALES

En los diversos eventos especiales se recolectaron aproximadamente 240 toneladas de basura, en beneficio de 143,362 habitantes de la ciudad, destacando:

- Limpieza diaria de la playa durante el período vacacional de Semana Santa recolectando 260 toneladas de Basura.
- Limpieza diaria durante el Carnaval, recolectando 120 toneladas durante los desfiles y los conciertos masivos.
- Desfile del 1 de Mayo en conmemoración del Día del Trabajo.
- Expo Feria, la Cabalgata de la Identidad Huasteca y La Feria de Santiago de la Peña, recolectando 160 toneladas en total.
- Desfile del 16 de Septiembre en conmemoración del Día de la Independencia.
- Celebración del Grito de Independencia.
- Plaza de Todos Santos se recolectaron 28 toneladas de residuos sólidos urbanos.
- Desfile del 20 de Noviembre en conmemoración del Día de la Revolución Mexicana.
- El Día del Niño Perdido.

PROGRAMA DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ESCUELAS

Limpieza de cuatro escuelas de distintos niveles educativos y se donaron contenedores para basura.

PROGRAMA DE LIMPIEZA DE LA PLAYAS

Se llevó a cabo limpieza permanente de las playas de residuos sólidos, donde se tiene un camión recolector, un tractor agrícola y personal suficiente permanente para esta labor.

Para el siguiente año según el número de camiones recolectores de basura con que contamos, será ampliar el área de cobertura para dar servicio más continuo en las comunidades más alejadas y en las nuevas colonias que vayan surgiendo en la ciudad.



3.5.3 PARQUES Y JARDINES



Esta coordinación tiene como objetivo brindar y mejorar continuamente la prestación del servicio eficiente con la finalidad de mejorar la calidad ambiental y ofrecer áreas de esparcimiento y recreación para toda la comunidad y prestar el servicio de mantenimiento general de parques, calles y avenidas principales, camellones, andadores, banquetas, colonias y escuelas en general mediante las actividades de corte, poda, plantación y trasplante de árboles para la creación y conservación de áreas verdes del municipio.

MANTENIMIENTO GENERAL A:

PARQUES

Se dio Mantenimiento en su totalidad 18 parques en diversas zonas de la ciudad: Parque "Las Olas", "Ribereño", "Las Granjas", Col. Anáhuac Parque de "La Primavera", Parque "Lelis", "Parquecito", Parque en la Col. Reyes Heróles, Parque "El Pozo", Parque "Alfredo Huerta", Parque de La Mata de Tampamachoco, Parque de la Col. Rafael Hernández Ochoa, Parque de La Calzada, Parque de la SAHOP, Parque "Pilcuatochitilt", Parque "La Bandera", Parque "Bicentenario", Plaza Cívica y Parque "Reforma".

BULEVARES

Se le dio mantenimiento a los camellones centrales de los Bulevares Barra Norte, La calzada, Maples Arce, Independencia, Reyes Heróles, Demetrio Ruiz Malerva, así como Libramiento Adolfo López Mateos, Carretera Tuxpan-Tampico, Avenida Las Américas, entre otros.

ANDADORES

Se le dio mantenimiento en su totalidad a 11 andadores de esta ciudad conocidos como: Niño Perdido, Mirador, Arista, Bárcenas, Chapultepec, Altamirano, Nuevo Tuxpan está en la salida a Tamiahua, Cristóbal Colón, Argentina, Castillo y Cerro San Fernando.

ÁREAS VERDES Y JARDINERAS

Se dio mantenimiento a las áreas verdes ya existentes y se rehabilitaron cuatro jardineras y un parque (Lelis y Santiago de la Peña), de áreas municipales además de las jardineras de 35 colonias, 40 Comunidades y 59 Escuelas.

PANTEONES

Durante este año se incorporó a la agenda de trabajo el podado, desbrozado y aplicación de herbicida a los panteones Galeana, El Jardín y en el Ejido La Victoria.

MANTENIMIENTO CON EQUIPO DE MAQUINARIA.

Durante este año se adquirió una chapeadora para el tractor tipo agrícola, cuatro podadoras y cuatro desbrozadoras, con los cuales se le dio mantenimiento a Campos de Fútbol y áreas verdes de la Unidad Deportiva, Parque "Bicentenario", Parque de la SAHOP, escuelas, calle 18 de Marzo, col. Alto Lucero y en Infonavit Granjas, Infonavit Vista Hermosa, Infonavit Tenechaco, Infonavit Reyes Heróles, Infonavit Puerto Pequero, Infonavit Tulipanes, Infonavit FONHAPO e Infonavit Géminis.

De igual manera se dio mantenimiento a las orillas de la carretera Tuxpan-Tampico, Libramiento Adolfo López Mateos, Avenida las Américas, carretera a la Barra Norte, Santiago de la Peña, entradas principales y campos de fútbol, etc.

FUENTES PLAZA CÍVICA Y PARQUE REFORMA.

Se dio un mantenimiento constante durante el año a las bombas de filtrado, al hidroneumático y fuentes danzarinas del Parque "Reforma" y de la Plaza Cívica, se rehabilitaron las jardineras, área de mesas, bancas, kiosco y luminarias de dichos parques.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se dio mantenimiento al área verde del DIF Municipal en la que se restauraron cuatro jardineras ubicadas en el frente de la institución y cuatro áreas verdes (frente a los talleres, guardería, a un costado de la guardería y área de juegos – cooperativa.), se sembró un total de 350 metros cuadrados de pasto y se colocaron 1,500 adoquines.

Se continuó con el constante mantenimiento a los campos deportivos de La Unidad Deportiva, Parque "Bicentenario", Parque de la SAHOP, escuelas, calle 18 de Marzo, col. Alto Lucero y en Infonavit Granjas, Infonavit Vista Hermosa, Infonavit Tenechaco, Infonavit Reyes Heroles, Infonavit Puerto Pequero, Infonavit Tulipanes, Infonavit FONHAPO e Infonavit Géminis, así como las áreas verdes de diferentes colonias de la ciudad, lo anterior para contar con espacios públicos seguros y de calidad, para el esparcimiento de niños, jóvenes y adultos.

3.5.4 PANTEONES



El Municipio cuenta con dos panteones considerados Municipales Jardín y Galeana.

Durante el 2016 se prestó servicio directo a 1,190 personas que han acudido a los distintos cementerios, dentro de las funciones de esta Coordinación de Panteones Municipales esta:

Salvaguardar la seguridad, Manteniendo una vigilancia estricta en los panteones para evitar que se realicen actos vandálicos que afecten a los propietarios de las tumbas.

Mantener en las mejores condiciones los panteones, dándoles la limpieza permanente y el mantenimiento necesario, a fin de ofrecer las mejores condiciones para quienes visitan a sus finados.



Llevar un control sanitario a través de medidas sanitarias en las inhumaciones, exhumaciones y en la campaña permanente en contra del mosquito transmisor del Dengue, Chikunguya y Zika.

Establecer el vínculo con los distintos propietarios de los espacios adquiridos en los panteones, a fin de compartir responsabilidades que corresponden a la ciudadanía que adquiere un lote (limpieza, actualización de información etc.)

Este año se intensificaron las acciones de limpieza de los cementerios municipales de manera permanente, en coordinación con las áreas de Parques y Jardines y Limpia Pública, acciones de reparación y mantenimiento con el área de Obras Públicas.

Ante el estado crítico que se encontraban 42 tumbas de los panteones "Galeana" y "Jardín" por el abandono de sus particulares, se construyeron 42 tapas, para evitar riesgos.

Después de más de una década, se colocaron portones en los cinco accesos del Panteón "Galeana" para inhibir los actos vandálicos y las reuniones de personas que se dedicaban a consumir sustancias prohibidas.

Asimismo, se actualizaron los distintos croquis y mapas para control administrativo de venta de lotes en el panteón "Jardín".

La coordinación de panteones junto con las autoridades ministeriales y judiciales, da seguimiento a las peticiones de distintas dependencias y se les brinda apoyo en la sepultura de los cuerpos de personas con carácter de "No Reconocidas", para quienes este gobierno ha asignado el espacio considerado como "Fosa Común" y en donde llevamos un estricto control administrativo de los cuerpos ahí inhumados para futuros trámites, aclaraciones e investigaciones de carácter legal.

Como se había anunciado el año pasado, durante este año se realizó la ampliación del panteón Jardín, con lo cual se situaron 427 lotes a disposición de los habitantes que lo requieran y con esto se resolvió la demanda de mayores espacios para inhumaciones.

Esta coordinación ha registrado en promedio una inhumación diaria, y la mayor demanda se centra en el panteón "Jardín" que es el principal cementerio del municipio, lo que ha exigido que tengamos mayores y mejores espacios.

COORDINACIÓN DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	
SERVICIOS	NUMERO DE SERVICIOS
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	574
VENTA DE LOTES (PANTEÓN JARDÍN)	162
REGULARIZACIÓN DE LOTES	18
REUBICACIÓN DE LOTES	15
EXHUMACIONES	10
INHUMACIONES	388
DONACIONES DE LOTES AL DIF	21
FOSA COMÚN	2
TOTAL	1,190



3.5.5 RASTRO



Se realizaron importantes acciones para el progreso y funcionalidad del Rastro Municipal, con el fin de mejorar el proceso de trabajo de los sacrificios y optimizar las instalaciones para asegurar las condiciones higiénicas y de sanidad de toda el área operativa, esto con el propósito de que la carne sea totalmente apta para el consumo humano sin ningún tipo de riesgo.

Se colocó el enmallado en la pileta de agua con el objetivo de mantener esta áreas limpia y libre de fauna nociva o agentes externos que pudieran contaminarla. Esto es relevante ya que el agua se utiliza para lavar las canales y esta debe estar libre de edificadores. Así como en el área de la planta tratadora, esto para mantenerla protegida y que siga funcionando de manera satisfactoria.

Para la modernización de las instalaciones, se adquirió maquinaria fundamental para el área de sacrificios de ganado porcino como lo fue:

- La construcción de una caldera nueva que remplazo a la caldera anterior que tenía más de cuarenta años en servicio y ya no estaba en condiciones óptimas, para realizar el trabajo de manera eficiente.
- Con una inversión de 348 mil pesos se adquirió una Peladora Escaldadora de Cerdos, de acero inoxidable avanzado, conforme a estándares de la higiene alimenticia y que permite que el faenado sea más rápido, sin dañar la calidad de la carne.



- Se realizó la adquisición de una camioneta de 3.5 toneladas Marca Dodge, Modelo 2017 con caja seca cuya función es la entrega de canales en las condiciones requeridas para dar cumplimiento a las normas de sanidad necesarias para el traslado de la carne de ganado bovino, sumando con está tres camionetas nuevas adquiridas durante esta administración para el mismo fin.

Se ha dado puntual seguimiento y respuesta a los diferentes oficios que hace llegar la Fiscalía del Estado, en donde se notifican los bovinos que cuentan con reporte de robo según sus fierros de registro.

3.6 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Concientizar a la ciudadanía en beneficio a nuestro entorno ecológico y salvaguardar nuestros recursos naturales de nuestro Municipio es prioridad de este gobierno caracterizado por su preocupación por el Medio Ambiente, el cual se sumó a los municipios veracruzanos en realizar su Programa de Acción Climática Municipal, plasmado de forma impresa y electrónica de tal manera que sea este documento el eje rector de la política para realizar acciones de reducción de gases efecto invernadero y de adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas ante este fenómeno. Que en coordinación y asesoría de la Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz (SEDEMA) con la participación activa y comprometida de diversos grupos ambientalistas que trabajan permanentemente en la preservación, conservación y difusión de la



cultura ambiental y en temas de aprovechamiento sustentable de estos recursos naturales, se le agradece el apoyo a ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (México), a la Embajada Británica en México, al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, CAEV Tuxpan, SEMARNAT Zona Norte, SAGARPA Tuxpan, CONAFOR, empresa LH Oil Solution S.A. de C.V., Superintendencia General de PEMEX, Superintendencia de CFE Poza Rica-Tuxpan y esta administración municipal, porque con su colaboración el Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano cuenta con este Programa.

Por otra parte el Ayuntamiento en coordinación con dependencias estatales y federales llevo a cabo campañas en beneficio de colonias, comunidades y escuelas desde el nivel básico hasta el nivel superior a través de 6 programa y 5 campañas permanentes entre los que destacan:

PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS TELEVISORES DESECHADOS

Dentro del Programa nacional para la gestión integral de los televisores desechados por la transición a la televisión digital de la secretaria de medio ambiente y recursos naturales. Se realizó la recolección de televisores analógicos desechados producto de la transición digital con el objetivo de proteger al ambiente de los impactos negativos que pudiera ocasionar el manejo y el destino final inadecuado y la reducción de efectos ambientales derivados de los ahorros del consumo de energía y el cuidado de la salud de la población.

Durante el programa se recolectaron 92 televisores analógicos, y se entregaron a la Compañía REIND QUIMICA S. R.L. de C.V. para su traslado a centros autorizados de Acopio, Desensamble, Reciclaje y Disposición Final.

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE PILAS

Se durante el año se recolectaron más de 400 kg. En baterías de deshecho.

PROGRAMA DE CONTROL DE RUIDO EN COMERCIOS

Se ha controlado los decibeles de perifoneo fijo dentro del primer cuadro de la ciudad, midiéndolo con el sonómetro operado por los inspectores de la dirección.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se llevaron a cabo diferentes eventos conmemorativos a principales fechas ambientales como fueron: platicas, desfiles, reforestaciones, dirigidas al Sector Educativo de Nivel Básico con la finalidad de concientizar a los jóvenes y niños, sobre la importancia que tiene el cuidado de nuestro Medio Ambiente con un total de 52 escuelas y 2,600 total de alumnos. Concientización del cambio climático en el ahorro de energía apagándose la luz en las instituciones públicas y comercio en general.

Se llevó a cabo en Coordinación con el Instituto Veracruzano de Ecología S.C. (IVEECO S.C.), el Primer Festival de Reciclaje Creativo en la Explanada de la Plaza Cívica los días 3 y 4 de Diciembre del año en curso, con la participación de Instituciones Educativas y Público en general, realizaron diversas manualidades con material reciclado como son: cartón, periódico, PET y tela.

PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYA



Se llevó a cabo la limpieza de playa, para dar banderazo de inicio de la arribazon de la tortuga marina en la comunidad de Villamar, con la participacion de estudiantes del CETMAR y los integrantes del campamento tortuguero. Asi como tambien, sea tenido la participacion del Servicio Comunitario Permanente para la limpieza de las playas de nuestra ciudad y tambien de Jovenes Universitarios denominado 3R para la limpieza y recoleccion de PET haciendo un total de 100 kg. recolectado durante la Semana Santa 2016.

También se llevó a cabo la limpieza del Río Tuxpan, tramo comprendido del Puente Tuxpan al Parque Ribereño, con la participación de 150 alumnos de nivel medio superior y superior y la ciudadanía en general.

CAMPAÑA DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA

Se han liberado un total de **250 tortugas marinas** de especie Lora, en la playa Barra Norte contando con el apoyo del campamento tortuguero y estudiantes de nivel básico y media superior. Así mismo con la participación de los habitantes de esta zona.

PROGRAMA LIMPIEMOS NUESTRO MÉXICO 2016

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con este H. Ayuntamiento se llevó a cabo el, el día domingo 09 de octubre, con la participación de 250 personas entre ellos estudiantes de nivel Media Superior, Asociaciones Civiles, Dependencias Federal y ciudadanía en general. Iniciando del Puesto de mando de Protección Civil conocido como playa mis amores al Poblado de San Antonio.

CAMPAÑA PERMANENTE LA ENERGÍA DE LA GENTE

La Secretaría de Medio Ambiente en coordinación con el Ayuntamiento, la cual ha beneficiado a 10 cadenas restauranteras, en la recolección de un total 2 mil 700 litros de aceite comestible quemado, que ya no se utiliza y con el que se genera Biodiesel.

CAMPAÑA RECICLATÓN 2016 (PET)

En coordinación con la Administración Portuaria Integral de Tuxpan (APITUX) dio inicio a la campaña de PET Reciclatón 2016, donde participaron 12 Escuelas Primarias, 5 Secundarias, 2 Instituciones de Nivel Media Superior, 3 Universidades, 1 Asociación Civil.

La meta fue reunir de 3 toneladas a 5 toneladas de PET con la finalidad de comercializarlas, y con los recursos económicos obtenidos se compraran premios que consisten en equipos informáticos para premiar a los 3 primeros lugares de las escuelas que participan en dicho programa.

CAMPAÑA RECICLATÓN EXPRESS 2016

Se realizó campaña Reciclatón Express con la cual se recolecto desechos electrónicos como lo fueron equipos de cómputo, equipos de sonido, electrodomésticos y aparatos electrónicos en general.

CAMPAÑA RECICLA TU NAVIDAD

Durante la campaña 2016 se recolectaron **464** arbolitos de navidad en 5 diferentes puntos de acopio ubicados en Campo deportivo Mario Prichi, Campo deportivo Ruiz Cortines, Campo deportivo Hernández Ochoa 1, Área de verde la Agencia Municipal de Santiago de la Peña y calle 5 de mayo en la parte posterior del Centro Comercial Plaza Cristal.

CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN

Durante esta campaña se realizó la reforestación de más de 300 árboles de diferentes especies en los siguientes lugares:

- Facultad de contaduría Región Poza Rica- Tuxpan con un total de 144 árboles de diversas especies.
- Telesecundaria Anáhuac con 75 árboles.
- Escuela Primaria Leona Vicario con 25 árboles.
- Escuela de Educación Especial, Col. Rafael Hernández Ochoa se reforestaron 25 árboles.
- Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache 15 árboles para reforestación.
- Jardín de Niños "FENELON", ubicado en calle Segunda de Allende Col. Mexicana Miguel Alemán, reforestando con 24 árboles de diversas especies.

Se continuó dando solución y seguimiento a las denuncias y solicitudes ciudadanas canalizadas a esa Dirección las cuales a la fecha sumaron 387 denuncias atendidas y se otorgaron 257 autorizaciones de diferentes tipos de permiso como lo fueron:

PERMISO	CANTIDAD
DERRIBE DE ÁRBOL	101
PERIFONEO FIJO	59
TRASLADO DE MADERA	10
TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	29
TRASLADO DE AGUAS RESIDUALES	15
DESRAME DE ÁRBOL	17
DICTÁMENES	20
TRASLADO DE SUMINISTRO DE AGUA NATURAL EN VIAJE DE PIPA	6
TOTAL DE PERMISOS	257

CAMPAÑA DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y AUDITIVA

Mediante Ecología, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comercio, se puso en marcha la campaña permanente de limpieza visual y auditiva, con el objetivo de "limpiar" las principales zonas comerciales y urbanas en la ciudad de la contaminación visual y auditiva, por lo que con anticipación los establecimientos comerciales fueron notificados para retirar lonas, carteles y todo tipo de anuncios, así como bocinas y perifoneo que estuviera fuera de lo permitido y claramente señalados en los reglamentos de Ecología y Desarrollo Urbano al momento de solicitar los permisos de funcionamiento.

La primera etapa de esta campaña se puso en marcha sobre las principales arterias de la ciudad como lo son la Av. Las Américas, Av. Cuauhtémoc, libramiento Adolfo López Mateos, carretera La Barra Norte, Av. Manuel Maples Arce, bulevares Independencia, Jesús Reyes Heróles y Demetrio Ruiz



Malerva, y en la carretera Tuxpan-Tampico hasta la Universidad Veracruzana y la segunda etapa se aterrizó en las principales calles del centro de la ciudad.

El operativo de descontaminación visual, ha sido considerado como una acertada estrategia del Ayuntamiento de Tuxpan, para mejorar la imagen urbana; trabajo que se suma al que realizan las diversas direcciones municipales.

3.7 DESARROLLO URBANO

A través de esta área se otorgan permisos de construcción, licencias de alineamiento, de número oficial, construcción de bardas, usos de suelo, constancias de terminación de obras y licencias de anuncio, entre otros servicios; este año se realizaron 1,143 trámites.

Se atendieron 1,600 personas por conceptos de dudas o aclaraciones, se solventaron 42 quejas por escrito y se levantaron 87 actas de inspección.

DESARROLLO URBANO	
RESUMEN DE ACTIVIDADES	
TRÁMITES REALIZADOS POR VENTANILLA	1,143 trámites
ATENCIÓN GENERAL AL PÚBLICO	1600 personas
QUEJAS POR ESCRITO	42 quejas
ACTAS DE INSPECCIÓN LEVANTADAS	87 actas

Dentro de esos trámites se deriva la expedición de 2 mil 905 permisos o licencias, generando un ingreso total de \$ 14 millones 290 mil 684 pesos.

LICENCIAS OTORGADAS POR DESARROLLO URBANO			
CONCEPTO		NO. DE TRÁMITES	MONTO GENERADO
1	ALINEAMIENTO	574	\$ 286,859.00
2	NUMERO OFICIAL	540	\$ 192,803.00
3	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	659	\$ 649,737.00
4	REGISTRO DE PLANO	415	\$ 329,424.00
5	CONSTRUCCIÓN DE BARRA	112	\$ 43,344.00
6	USO DE SUELO	111	\$ 11,490,117.00
7	USO DE LA VÍA PÚBLICA	79	\$ 60,543.00
8	DEMOLICIÓN	10	\$ 10,247.00
9	TERMINACIÓN DE OBRA	81	\$ 49,448.00
10	SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	87	\$ 185,531.00
11	CONGRUENCIA	8	\$ 6,720.00
12	HONORARIOS POR NOTIFICACIÓN ENTREGADA	6	\$ 501.00
13	MULTAS POR INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	9	\$ 12,852.00
14	ANUNCIOS COMERCIALES	57	\$ 236,229.00
15	ROTURA DE PAVIMENTO	83	\$ 694,602.00
16	REGISTRO DE PERITO	31	\$ 53,676.00
17	CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	7	\$ 3,024.00
18	CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD	2	\$ 1,008.00
19	CONSTANCIA DE SEG. ESTRUC.	5	\$ 1,680.00
20	RÉGIMEN DE PROP. EN CONDOMINIO	4	\$ 7,391.00
21	CONST. DE USO DE SUELO	11	\$ 3,696.00
212	CAMBIO DE USO DE SUELO	2	\$ 14,616.00
23	RAMPA	2	\$ 1,092.00
24	SUSPENSIÓN DE OBRA	3	\$ 1,008.00
25	PERIFONEO	7	\$ 4,536.00
TOTAL		2,905	\$ 14,290,684.00



SUPERVISIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

Se realizan recorridos diariamente por los inspectores de Desarrollo Urbano para la supervisión de posibles infracciones, las cuales son notificadas a través del levantamiento de actas de inspección, durante este año se han realizado 30 notificaciones dentro del área de recorrido de los inspectores que comprende 146 colonias además de las comunidades.

3.8 CATASTRO

Actualizar el padrón catastral es primordial para tener la cuantificación de los bienes inmuebles de nuestro municipio. Así mismo, la digitalización de la cartografía es importante para tener actualizado el crecimiento de la ciudad, tanto en infraestructura como en equipamiento urbano y estar en condiciones de dar un mejor servicio a la población.

Con la apertura de nuevos conjuntos habitacionales y sus ampliaciones se ha logrado incrementar el padrón catastral y los ingresos. Cabe aclarar que esto ha tenido un efecto mayor debido a la apertura de la autopista México-Tuxpan trae consigo el tráfico de bienes inmuebles.

Las principales acciones durante este año han sido:

- Conservar y actualizar la base de Datos SapCat para tener un control de los bienes inmuebles que existen dentro del territorio del Municipio y lograr una mejor recaudación de impuestos.
- Brindar asesoría legal así como también se apoyó a la Comunidad de Cruz Naranjos con el levantamiento físico y la digitalización del plano para que realicen los trámites de regularización ante la dependencia correspondiente para después su incorporación al sistema.
- Se logró la incorporación catastral de la Col. Revolucionaria Lic. Fidel Herrera Beltrán y Fraccionamiento Cabo Alto además las congregaciones de Niños Héroes, Miramar y Juana Moza.
- Conservar y actualizar el padrón catastral se capturó un total de 2,878 fichas.
- Digitalización de la cartografía catastral del municipio, al mes de octubre se llevan 1,242 de predios digitalizados entre lo proyectado son 1,242. Se cumplió la meta 100%
- Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles esta acción se han llevado en 20 localidades se realizó un avance de 43.48 %.
- Investigar mediante encuesta por localidad, valores comerciales del suelo rural se lleva 43 localidades se realizó un avance de 82.69 %.
- Reportar la expedición de servicios catastrales realizados. Se llevan 4,493 documentos.



En cuanto a los ingresos que se recaudan por esta oficina de catastro:

CONCEPTO	INGRESOS ENERO-NOVIEMBRE	INGRESOS PROYECTADOS A DICIEMBRE
INGRESOS POR EXPEDICIÓN DE CEDULAS	\$ 2,828,280.00	\$ 90,000.00
CERTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL	\$ 1,631,280.00	\$ 100,000.00
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS CATASTRALES	\$ 18,900.00	\$ 1,260.00
PAGO DE DIFERENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 37,243.00	\$ 1,000.00
EXPEDICIÓN DE CARTOGRAFÍA Y PLANOS DE COLONIAS	\$ 1,172.00	\$ 252.00
PAGO DE TRASLADOS DE DOMINIO	\$8,857,579.58	DEPENDE AL TRÁFICO DE LOS BIENES INMUEBLES
TOTAL	\$ 13,374,454.58	\$192,512.00

Nota: Hago de su conocimiento que con el cambio de Gobierno Estatal y por experiencias anteriores, toda la información que se manda se pierde, por lo tanto cerramos el POA con los avances que se tienen hasta el mes de Octubre en cuanto a los ingresos esos se seguirán reportando hasta el mes de diciembre.



CAPÍTULO 4

EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO



CAPÍTULO 4

EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO

La Administración Municipal a través de todas sus direcciones, pero en especial la Dirección de Obras Públicas, de Desarrollo Social y de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, estableció un programa para mejorar la infraestructura en el área rural, los servicios básicos y mejorar en general las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades, demanda solicitada reiteradamente.

Durante este año continuamos dándole prioridad a la rehabilitación y mejoramiento de algunos caminos rurales, ampliación de red eléctrica, reparación de alumbrado, mejoramiento de vivienda y espacios públicos apoyando en estos tres años de la administración al total de las 86 comunidades, en beneficio de aproximadamente 600 mil personas.

Así mismo, se intensificó la capacitación profesional y asesoría permanente a los productores para mejorar su producción y apoyo en la gestión para acceder a diferentes programas y recursos.

Sin duda nos falta mucho por hacer en apoyo a las comunidades, sin embargo, este esfuerzo continuará durante esta administración, por lo que al término de la misma, las 86 comunidades de nuestro municipio estarán en mejores condiciones.



4.1 INFRAESTRUCTURA RURAL

- Se **rehabilitaron 18,780 metros lineales de accesos, caminos** y calles con 5,187 m³ de engravados en 31 comunidades.
- Se **amplió la red eléctrica** en cinco comunidades con la instalación de 141 postes en beneficio de 1 mil 420 habitantes.
- Se **construyeron 4 drenes pluviales** en el mismo número de comunidades haciendo un total de **1 mil 477 metros** líneas beneficiando a 705 personas.
- Se **rehabilitó el alumbrado en 13 comunidades** con la reparación de 136 lámparas y la instalación de 21 lámparas nuevas.
- Se **construyeron 123 cuartos dormitorios** en beneficio directo de 615 habitantes de 14 comunidades.
- Se **rehabilitaron nueve aulas**, en tres comunidades favoreciendo a 220 alumnos.

4.2. DESARROLLO RURAL

El desarrollo agropecuario ha requerido una fuerte reestructuración a fin de convertirla en una actividad productiva viable; en tal virtud, hemos fortalecido la actividad del campo y ofreciendo en consecuencia, mejores condiciones para los agricultores.

Es por ello que el Gobierno Municipal trabaja para tener gente más productiva, la importancia de que los habitantes de las comunidades y sobretodo los productores, estén cada día desarrollando sus capacidades, por lo se destinó personal y recursos a través del área de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, para otorgar a las comunidades y los productores asesoría profesional, permanente para mejorar su producción, apoyo en la gestión para acceder a diferentes Programas y recursos.

Este gobierno implemento, una ventanilla de operación de los programas de la SAGARPA, para que los productores Agrícolas y Ganaderos pueden presentar con mayor facilidad solicitudes para acceder a subsidios de hasta un 50% en proyectos agrícolas, pecuarios.

Durante este año se apoyó a 66 comunidades con pláticas, capacitaciones, gestión de apoyos y talleres.



CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y ASESORÍA



Se destinó personal de tiempo completo y se gestionó ante a las instancias adecuadas, pláticas, talleres y cursos con profesionales en cada una de las materias a fin de asesorar a las comunidades que así lo requirieron, destacando:

ACCIONES DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CURSOS –TALLERES	ASESORÍAS
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE HONGOS COMESTIBLES	11	
CURSO- TALLER DE PROCESOS DEL CERDO	2	
CURSO DE PANADERÍA	1	
CAPACITACIÓN MANEJO DE HORTALIZAS	8	
ASESORAMIENTO, ATENCIÓN A PRODUCTORES PARA EL INGRESO A LOS PROGRAMAS FEDERALES		36
ASESORAMIENTO PARA LA PREPARACIÓN, TRABAJOS CON LOMBRICOMPOSTA		4
PLATICA DE TECNOLOGÍA SOLAR, ASESORAMIENTO SOBRE LAS NUEVAS PRACTICAS Y MEJORAMIENTOS AL HOGAR		1
TOTAL	23	41
<i>Nota: Los números de las tablas se manejan a conforme a comunidades atendidas.</i>		

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, otorgamos asesoría técnica, capacitación y seguimiento a los proyectos productivos autorizados por el Municipio.

4.2.1 GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS



Más allá de la obra, está la capacitación. En el 2015 la laguna el Ensueño ubicada en la comunidad de Higueral, fue noticia por su rescate tras cinco años de permanecer infestada de maleza acuática denominada "lechuguilla"; hoy este proyecto de rescate y aprovechamiento sustentable que emprendió el Gobierno Municipal, sigue dando resultados con la puesta en marcha de un proyecto acuícola.

Con una inversión municipal mayor a los 130 mil pesos, dio inicio la primera etapa de la granja acuícola, para la cual se cuenta con la participación del personal de la Dirección Municipal de Desarrollo Agropecuario, la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Número 18 y de los pobladores de Higueral.

La granja acuícola surgió ante la necesidad de diversificar las actividades productivas de la laguna "El Ensueño" y la urgencia de establecer proyectos alternativos social, técnico, ecológico y económicamente viables.

Para esto, los pobladores conformaron la sociedad "La Esperanza del Ensueño" y tanto hombres como mujeres fueron capacitados por personal de la Brigada Rural Número 18, en el manejo de los alevines, períodos de alimentación, crianza y reproducción.

El Ayuntamiento de Tuxpan, erogó una inversión inicial de 35 mil 430 pesos de la cantidad aprobada para este proyecto, en la adquisición de un estanque circular de 9.5 metros de diámetro por 1.20 metros de altura; 10 mil alevines de tilapia variedad Stirling, alimentos para peces etapa cría, juvenil y demás materiales para la construcción del estanque.

El proyecto está en marcha y una vez que se logren las primeras producciones, se espera avanzar hacia una tercera etapa en la que los pobladores manejen la granja acuícola con propios recursos pero, con todas las herramientas y capacitaciones necesarias para que el aprovechamiento de las bondades naturales que ofrece "El Ensueño", sean utilizadas de forma responsable y sustentable.

1. ESTANQUE CIRCULAR:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PU	TOTAL
1	PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE 12 ESTANQUES DE GEOMEMBRANA DE 12.00 DIÁMETRO.			
	ESTANQUES Y TUBERÍAS			
T 12.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANQUE CIRCULAR DE 9.50 M DE DIÁMETRO X 1.20 MTS DE ALTURA CAPACIDAD 85 M3 SUPE REFORZADO QUE INCLUYE: TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 20 DE 1.5" X 1.5 M DE LARGO, FIJADO Y ANCLADO A .85 M A PARTIR DEL NIVEL DEL TERRAPLÉN, MALLA METÁLICA ELECTROSOLDADA CALIBRE 6/6 O 8/8 GALVANIZADA POR INMERSIÓN EN CALIENTE GRADO 5, PERROS DE ACERO GALVANIZADO Y 3 CINTURONES DE ACEROS GALVANIZADO DE 3/4" PARA REFUERZO DE LAS LÍNEAS DE FUERZA, ABRAZADERA DE ACERO INOXIDABLE PARA TUBERÍA DE 4", GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD (HPDE) DE 1 mm. (NO INCLUYE TERRACERÍAS NI ZANJAS). GARANTÍA 10 ANOS EN LA GEOMEMBRANA	1.00	18,965.52	18,965.52
FLETE VIAT	FLETE Y VIÁTICOS			
VIÁTICOS	EMPAQUE	1.00	500.00	500.00
FLETE	FLETE ENVIÓ A SU DESTINO	1.00	1,500.00	1,500.00
	SUBTOTAL			20,965.52
	IVA		16%	3,354.48
TOTAL				\$24,320.00

2. 10,000 DIEZ MIL ALEVINES DE TILAPIA VARIEDAD STIRLING

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
10000.00	PZ	ORGANISMOS DE CRÍA DE TILAPIA	0.70	7,000.00
		SUBTOTAL		7,000.00
		IVA 0.00%		0.00
TOTAL				7,000.00

3. TUBO PVC 4"

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4	PZ	PCV HIDRÁULICO DE 4" DE 6X4 MTS	2,800.00
		SUBTOTAL	2,800.00
TOTAL			\$2,800.00

4. ALIMENTO PARA PECES

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4.00	PZ	INICIACIÓN HARINA 0.35	\$131.00	\$524.00
6.00	PZ	INICIACIÓN MIGAJA 1.0MM	\$131.00	\$786.00
86.00	PZ	INICIACIÓN MIGAJA 1.0 MM INICIACIÓN 1.5 MM INICIACION 2.5 MM ENGORDA 3.5 MM	\$382.04	\$32,856.00
		SUBTOTAL		\$34,166.00
		IVA 0.00%		-\$0.00
TOTAL				\$34,166.00

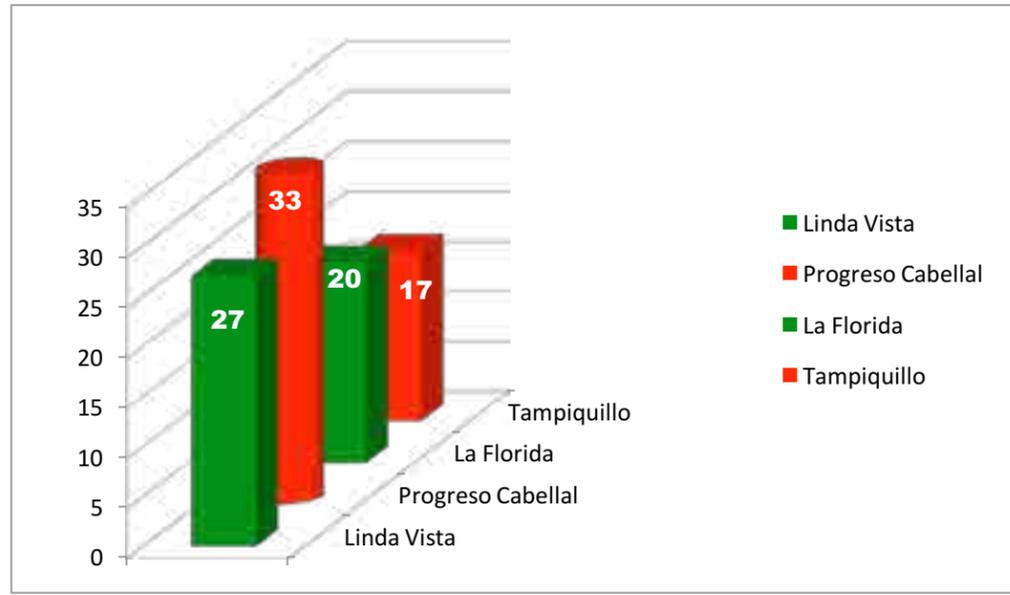
EMPLEO TEMPORAL

Con el fin de contribuir a la protección del bienestar socioeconómico de la población afectada por situaciones adversas que afectan su patrimonio o disminuyen sus ingresos, mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de beneficio social o comunitario.

Los beneficiados son mujeres y hombres mayores de edad, que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres.

En la modalidad de apoyos económicos directos los recursos entregados a las y los beneficiarios a través de medios electrónicos, en cheque o en efectivo hasta por un máximo del monto correspondiente a 2 jornales diarios y 132 jornales por ejercicio fiscal por beneficiario.

Una vez determinado por la dependencia derivado de la información y/o documentos que se entregan a la Secretaría, se tienen registrados los siguientes trámites de las comunidades y que se gestionaron por medio del departamento de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca los casos de la comunidad de Linda Vista con 27 beneficiados, Progreso Cabellal 33 beneficiados, La Florida 20 beneficiados y Tampiquillo con 17 beneficiados



PROGRAMA INTEGRAL DE MAÍZ Y FRIJOL PIMAF SAGARPA 2016

El objetivo específico es contribuir a incrementar la producción y productividad de las Unidades Económicas rurales agrícolas del Municipio mediante incentivos para integración de cadenas productivas (sistemas producto), desarrollo de clúster agroalimentario; inversión en capital físico, humano y tecnológico, reconversión productiva, agroinsumos, manejo postcosecha, uso eficiente de la energía y uso sustentable de los recursos naturales.

Tras el interés de que las comunidades obtengan este apoyo se requiere de implementar una ventanilla de operación para dar servicio de este programa en el departamento de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, donde se den a conocer los requisitos, llenado de formatos, recepción de documentos, para que los productores Agrícolas se les facilite el hacer sus trámites.

CONCEPTO	MONTOS MÁXIMOS (\$/HA.)
I. PAQUETE TECNOLÓGICO CONVENCIONAL A. SEMILLA ADAPTADA A LA REGIÓN. B. INSUMOS DE NUTRICIÓN VEGETAL. C. PRODUCTOS DE CONTROL FITOSANITARIO. D. EQUIPO Y HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA LA SIEMBRA, MANEJO, COSECHA Y ALMACENAMIENTO.	HASTA \$2,200/HA; (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIN REBASAR
II. PAQUETE TECNOLÓGICO, ECOLÓGICO Y DE ESPECIALIDAD A. INSUMOS DE NUTRICIÓN VEGETAL. B. INSUMOS DE CONTROL FITOSANITARIO. C. EQUIPO Y HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA LA SIEMBRA, MANEJO, COSECHA Y ALMACENAMIENTO.	\$6,600.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR PRODUCTOR.
III. PAQUETE TECNOLÓGICO PARA MAÍZ AMARILLO A. SEMILLA. B. INSUMOS DE NUTRICIÓN VEGETAL. C. INSUMOS DE CONTROL FITOSANITARIO.	HASTA \$2,200/HA (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) PARA PAQUETE TECNOLÓGICO. HASTA \$2,400.00/HA PARA PAQUETE TECNOLÓGICO SIN REBASAR \$2'400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PROYECTO.

Contando con todo este tipo de apoyos, y habiendo gestionando obtuvimos, beneficiados a este municipio a 1,701.5 hectáreas de 59 comunidades y 929 productores.

AIRE LIBRE KM. 15	LAJA DE COLOMÁN	ESTERO FRIJOLILLO
ALTAMIRA	LAJA DE ZAPOTE BUENO	FRANCISCO Y MADERO
ALTO DE SAN LORENZO	LA VICTORIA	FRIJOLILLO
BANCO DE CALICHAR	LAJA DEL TUBO	HÉROES DE CHAPULTEPEC
BANDERAS	LAS PASAS	HIGO DE LA ESPERANZA
BUENOS AIRES	LINDA VISTA	HIGUERAL
CAÑADA RICA	LOMA ALTA	LA CAMELIA
CEIBA RICA	MACUILTEPETL	LA ESPERANZA KM. 12
CHALAHUITE	MIRAMAR ANTES LA ANTIGUA	LA FLORIDA
CHICONCOA	MONTE MORELOS	LA JOYA
COL. CHIJOLAR	MONTES DE ARMENIA	SAN JOSÉ EL GRANDE
CRUZ NARANJOS	NALUA	TAMPIQUILLO
EJIDO CHIJOLAR	OTATAL	TIERRA BLANCA
EL ANGOSTO	PAÍSES BAJOS KM. 8	TEBANCO
EL COYOL	PEÑA ALTA	VILLA MARA CHILE FRIO
EL EDÉN	PEÑA DE AFUERA	ZAPOTAL ZARAGOZA
EL JOBO	PLAYA EMILIANO ZAPATA	ZAPOTALILLO
EL LINDERO	PRAXEDIS GUERRERO KM. 18	EL SALTO DE LA REFORMA
EL MURO	PUENTE DON DIEGO	ZAPOTE DOMINGO
EL PROGRESO CABELLAL	SABANILLAS	



CAPÍTULO 5

**DESARROLLO SOCIAL
CON JUSTICIA Y EQUIDAD**



son las prioridades de sus localidades y un censo actualizado de necesidades de vivienda, láminas para techo y pisos de cemento.

Así, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se elaboró un Programa de Obras tomando en cuenta siempre uno de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo Social en el sentido de que el Gasto Público fuera con alto sentido y se destine a obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población con rezago.

Se otorgan apoyos de manera directa a la población vulnerable en caso de emergencia entre los que destacan: apoyos alimentarios, cobijas, colchonetas, kits de aseo personal o limpieza, lámina, materiales para la construcción y material eléctrico, entre otros.

5.1.1.1 COMEDORES COMUNITARIOS



CAPÍTULO 5

DESARROLLO SOCIAL CON JUSTICIA y EQUIDAD

5.1. DESARROLLO SOCIAL

Para garantizar que el ciudadano pueda acceder a mejores condiciones de Bienestar

5.1.1. COMBATE A LA POBREZA

Este Municipio se encuentra dentro de los municipios prioritarios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Es por ello que es de gran importancia que este gobierno estableciera una estrategia municipal de Combate a la Pobreza a través de los programas federales y estatales diseñados para ello, en apoyo al Plan Nacional de Desarrollo Social y el Programa Nacional de la Cruzada Contra el Hambre.

Pero además, diseñando programas sociales propios, en materia de Salud, Vivienda, Servicios Públicos, Educación, Cultura, Deporte en apoyo a la Población, a efecto de reducir los niveles de pobreza extrema y marginación en que viven determinados segmentos de la población.

Lo cual ha sido de vital importancia redoblamos esfuerzos para llevar a cabo programas y actividades que permitan a la ciudadanía de nuestro Municipio mejorar sus condiciones de vida, a través de apoyos individuales para sus viviendas y beneficios colectivos en sus colonias o comunidades. Es por ello que se unen esfuerzos de varias áreas del Ayuntamiento para trabajar en beneficio de las comunidades y colonias que se encuentran incluidos dentro de los polígonos con mayor rezago social.

Se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades más prioritarias en cada una de las 86 Comunidades donde los habitantes de cada una de ellas han determinado de manera consensada cuáles

En apoyo al Programa de la Cruzada Nacional sin Hambre, éste año se construyeron los edificios de los Comedores Comunitarios ubicados en la Comunidad de Cañada Rica y el Poblado Emiliano Zapata, lo anterior con recursos del Programa de Apoyos a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Desarrollo Social.\$

Contando este año con un total de 10 Comedores Comunitarios con el apoyo de la SEDESOL a través de DICONSA se otorgan diariamente alimentos (desayuno y comida) a la población más vulnerable, beneficia a más de 1,200 familias diariamente.

PROGRAMA NACIONAL DE LA CRUZADA SIN HAMBRE		
COMEDORES COMUNITARIOS		
NO.	UBICACIÓN	BENEFICIADOS
1	COMUNIDAD PEÑA DE AFUERA.	120
2	COMUNIDAD OJITE RANCHO NUEVO.	120
3	COMUNIDAD SANTIAGO DE LA PEÑA.	120
4	COLONIA LAS PALMAS	120
5	COLONIA RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA.	120
6	COMUNIDAD LA MATA	120
7	POBLADO EMILIANO ZAPATA	120
8	COMUNIDAD MONTEMORELOS	120
9	COMUNIDAD CAÑADA RICA	120
10	COMUNIDAD HIGO DE LA ESPERANZA	120
TOTAL BENEFICIADOS		1,200

5.1.1.2 PROGRAMAS FEDERALES



El Ayuntamiento, gracias a la coordinación institucional con el Gobierno Federal a través de la SEDESOL, ha conseguido incorporar a más beneficiarios en los programas como:

SEGURO PARA JEFAS DE FAMILIA

Este año se incorporaron 823 beneficiadas con lo cual a la fecha se tiene un padrón total de 6 mil 623 personas.

PROGRAMA "MÁS 65" PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

Se continúa brindando la atención en el módulo en presidencia para atender e incorporar a los adultos mayores.

Este año se incorporaron 374 adultos mayores lo que representa un padrón existente de 8,564 beneficiados.

En el área rural son atendidos en 11 sedes: Praxedis Guerrero, Países Bajos, Cañada Rica, Tierra Blanca, San José El Grande, Santiago de la Peña, La Victoria, Héroes de Nacozari, Banderas, Buenos Aires, Lindero y Tuxpan.

Durante este año se realizaron 16 mil 269 pruebas de supervivencia a personas que ya gozan de este beneficio.

PROGRAMA PROSPERA

El Programa de Inclusión Social PROSPERA articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

Se cuenta en el área rural con 11 sedes de entrega de apoyos: Praxedis Guerrero, Países Bajos, Cañada Rica, San José El Grande, Chiconcoa, Tierra Blanca, Santiago de la Peña, Laja de Colomán, Ojite Rancho Nuevo, Buenos Aires y Tuxpan.

5.1.2 PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Este Gobierno reconoce la importancia de que los planes, programas y obras estén consensadas con la realidad y los habitantes participen activamente en la solución de sus problemas.

LÍNEA TELEFÓNICA 072 ATENCIÓN CIUDADANA

Por ello se cuenta con un área específica mediante la cual se tiene un contacto directo con la ciudadanía para conocer su problemática, sus necesidades, sus solicitudes y sus proyectos: (Atención Ciudadana) y donde se hace un minucioso análisis de las mismas, basándonos siempre en los indicadores que deberemos tomar en cuenta para abatir los rezagos sociales.

Además, y de acuerdo a la normatividad de los programas a través de la Dirección de Participación Ciudadana se conforman los comités de obras bajo los lineamientos oficiales.

PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	TOTAL
ATENCIÓN PERSONALIZADA EN OFICINA A LA CIUDADANÍA.	4,984 CIUDADANOS ATENDIDOS
REUNIONES REALIZADAS EN COLONIAS Y COMUNIDADES PARA ATENDER DIVERSAS PETICIONES Y CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE OBRA.	338 REUNIONES
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE OBRA	89 COMITÉS
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	75 COMITÉS
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	10 COMITÉS
CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	396 CIUDADANOS
EXPEDICIÓN DE CURP	10,505 CIUDADANOS

ATENCIÓN CIUDADANA		
APOYOS DIVERSOS		
ACCIÓN	APOYOS	PERSONAS BENEFICIADA
ENTREGA MATERIAL CONSTRUCCIÓN PARA AGENCIAS Y SUBAGENCIAS MUNICIPALES	36	30 COMUNIDADES
APOYOS ECONÓMICOS PARA GASTOS FUNERARIOS, PASAJES Y MEDICAMENTOS	15	15 BENEFICIARIOS
APOYO DIVERSOS COMO LO FUERON APOYOS ALIMENTICIOS, LÁMINAS DE ZINC Y ASBESTO, COLCHONETAS, COBIJAS, KIT DE LIMPIEZA, KIT DE ASEO PERSONAL	3,835	941 FAMILIAS
APOYOS DIVERSOS DIRECTOS COMO LO FUERON: SILLAS DE RUEDAS, BASTONES Y MULETAS, ANDADERAS, JUGUETES, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, TRICICLOS PARA CARGA, VENTILADORES, MUEBLES PARA BAÑO, ARTÍCULOS PARA CHAPEO, TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS DIVERSOS, PINTURA, ETC.	1,489	1,414 BENEFICIARIOS
APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	47	28 ESCUELAS
APOYO A ENTIDADES RELIGIOSAS	21	21 BENEFICIARIOS
TOTAL	5,443	941 FAMILIAS 1,508 BENEFICIADOS



Con el objetivo de mejorar la atención ciudadana que se brinda en nuestro Municipio, se activó la línea 072 a partir del día 03 de Octubre de 2016, en un horario de lunes a viernes de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Esta línea telefónica 072 es un número gratuito de atención ciudadana, que el Gobierno pone al servicio de la población para que puedan reportar incidentes relacionados con algún tipo de falla o irregularidad referente a los servicios que brinda el Ayuntamiento, a través de ella se recibe la información y mediante un sistema se le asigna un folio para cada solicitante.

Cada llamada es única e importante, por lo que se asegura que dichas peticiones sean escuchadas, canalizadas a las direcciones municipales correspondientes y se les dé seguimiento hasta el momento que sean atendidas, procurando brindar una respuesta pronta y eficiente; reforzando con ello el vínculo de atención del Gobierno Municipal a los Ciudadanos.

A la fecha se han recibido en esta modalidad de servicio del 072 un total de 135 reportes de la ciudadanía, mismos que han sido canalizados a las áreas correspondientes de nuestro Ayuntamiento, siendo resueltos hasta el momento 74 de ellos y 61 se encuentran en proceso resolutivo.

5.2 ASISTENCIA SOCIAL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF TUXPAN)

La asistencia social abarca aquellos servicios que prestan las instituciones públicas para solucionar problemas de cualquier índole que amenazan el desarrollo y la integridad de las personas con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Por ello, el eje principal del trabajo del Sistema DIF Tuxpan, está orientado a satisfacer en la mayor medida posible a las personas en vulnerabilidad que requieran cualquier tipo de asistencia social.

Este año 2016, al igual que los anteriores de esta administración, los programas y las acciones que favorecieron a los diferentes grupos de población vulnerable, se fortalecieron gracias al respaldo del Gobierno Municipal. El trabajo DIF cumplió cabalmente los objetivos planteados como parte de un sistema estatal, pero ha ido más allá, ya que gracias al apoyo municipal ha sido un pilar de la comunidad tuxpeña en diversos sectores de la población y no nada más entre la menos favorecida.

Hemos brindado apoyo integral para las familias tanto de colonias como de comunidades en los rubros de salud, alimentación, educación, prevención y bienestar familiar, capacitación para el trabajo y atención a grupos vulnerables.

A continuación el Informe de Actividades 2016 del Sistema Municipal DIF Tuxpan.

5.2.1. SALUD



A lo largo del año que se informa, se siguieron sumando intenciones, voluntades y apoyos de la sociedad, instituciones públicas, organizaciones privadas, fundaciones y grupos voluntarios. Gracias a estas alianzas se alcanzaron los siguientes resultados en uno de los aspectos que mayor demanda tiene en el quehacer diario de la institución la salud.

Gobierno y DIF municipal conmemoraron el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer con la inauguración de la Clínica de la Mujer, a un costado de las instalaciones DIF, que ha otorgado atención, diagnóstico y seguimiento oportuno en enfermedades y del embarazo de las mujeres tuxpeñas.

Este proyecto se concretó gracias a la confianza de ciudadanos comprometidos y empresas que aportaron los primeros donativos al inicio de esta gestión, así como eventos especiales que se fueron sumando a lo largo de los meses que permitieron la compra de un ultrasonido con tecnología de punta - que ha sido el pilar de la clínica- y la adquisición del mobiliario necesario para su óptimo funcionamiento de servicio al público en general.

La remodelación del espacio físico de toda el área de servicio médico así como los espacios abiertos destinados a recibir y atender a un número mayor de personas, se hicieron gracias al respaldo municipal a través de las áreas de Obras Públicas, Oficialía Mayor, Parques y Jardines, Limpia Pública, Adquisiciones, Informática, Vialidad y Tránsito entre otras.

A partir de su inauguración, el ultrasonido ha dado servicio a 466 pacientes: con 140 ultrasonidos generales, 236 de mama y 90 gineco-obstétricos.

Además, se prestan otros servicios con una cuota de recuperación como son: medicina general, servicio dental (extracciones, profilaxis, amalgamas, resinas, prótesis dentales), servicio de enfermería (toma de signos vitales, toma de glucosa, curaciones, aplicación de inyecciones), farmacia (venta de medicamentos) y radiografías.

Para fortalecer los servicios de salud que ofrece el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tuxpan, el Club Rotario Huasteco Tuxpan, donó a esta institución una maquina reveladora de placas de Rayos X, que permitirá dar la atención a bajo costo a toda la población que lo requiera.

Con la reveladora automática, se podrán realizar hasta 650 placas anuales, las cuales tienen un costo de 100 o 150 pesos dependiendo el estudio que se solicite.

La adquisición de la reveladora tuvo un costo cercano a los 60 mil pesos y fue a través de la Fundación Rotaria que financia actividades y proyectos, además de la aportación económica del DIF Municipal.

Durante Octubre Rosa, mes conmemorativo a nivel mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se realizaron ultrasonidos de mama con una cuota de recuperación de \$150.00. Debido de la gran demanda, la promoción se extendió durante el mes de noviembre.

Además, se desarrollaron actividades como pláticas y módulos didácticos sobre el tema, enseñanza y consultas de la autoexploración mamaria.

La siguiente tabla muestra los resultados que se tuvieron durante el año que se informa en la coordinación de vinculación médica.

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL				
PROGRAMA		APOYO	EN COORDINACIÓN CON	BENEFICIADOS
SALUD DEL OÍDO Y APARATOS AUDITIVOS		APARATOS AUDITIVOS A BAJO COSTO	CENTRO AUDIOLÓGICO "ESCUCHA"	42
		PRE VALORACIONES, AUDIOMETRÍAS, TAMIZ AUDITIVO, CONSULTAS		60
SALUD VISUAL	TRASLADOS	CIRUGÍAS DE CATARATAS.	HOSPITAL GENERAL DE VERACRUZ Y FUNDACIÓN CINÉPOLIS.	28
		CONSULTAS PRE VALORACIONES	DIF TUXPAN	34
		LENTE DONADOS	ÓPTICAS JOSAVI	46
		LENTE A BAJO COSTO	ÓPTICAS JOSAVI	300
ESTUDIOS ESPECIALES	GRATUITOS Y A BAJOS COSTOS	ANÁLISIS CLÍNICOS, DENSITOMETRÍAS, COLPOSCOPIAS.	CONVENIOS CON LABORATORIOS DE TUXPAN Y DENSITOMETRÍAS DE ORIZABA	772
ULTRASONIDOS DE MAMA			REALIZADOS EN LA CLÍNICA DE LA MUJER DEL DIF	236
ULTRASONIDOS DE GINECO-OBSTÉTRICOS				90
ULTRASONIDOS GENERALES			REALIZADOS EN LA CLÍNICA DE LA MUJER DEL DIF	140
ESTUDIOS DE LABORATORIO		PRECIO PREFERENCIAL	LABORATORIOS DE TUXPAN CON LOS QUE SE HACE CONVENIOS	175
SALUD DENTAL		SERVICIO ODONTOLÓGICO A BAJO COSTO Y GRATUITO (EXTRACCIONES, CURACIONES, AMALGAMAS, LIMPIEZAS, TRATAMIENTO DE EMERGENCIAS, RESINAS Y ELABORACIÓN DE PLACAS DENTALES) Y ODONTOLOGÍA PREVENTIVA.	DIF TUXPAN	5,400
CONSULTAS MÉDICAS	GENERAL Y PREVENTIVA.	CONSULTAS MÉDICAS EN LA INSTITUCIÓN, ESCUELAS, VISITAS DOMICILIARIAS Y ZONA RURAL.	DIF TUXPAN	7,200
APARATOS FUNCIONALES		SILLAS DE RUEDAS, MULETAS, BASTONES, ANDADERAS	ASOCIACIÓN DE GALLICULTORES DE TUXPAN.	220
RAYOS X		GRATUITOS Y A BAJO COSTO.	DIF TUXPAN	130
MEDICAMENTOS		BAJO COSTO	FARMACIA DIF (GENÉRICOS)	2,150
		DONADOS	DONADOS A DIF	3,100
T O T A L				20,131

A través de la coordinación de **Trabajo Social**, se coadyuva en atender temas relacionados con la salud, al igual que dar servicios asistenciales que contribuyen a la integración y desarrollo individual así como social a personas en condiciones de vulnerabilidad, para aliviar una emergencia personal o familiar a la que estén expuestos.

TRABAJO SOCIAL	
APOYO	BENEFICIADOS
CANALIZACIONES A ESPECIALISTAS	350
APOYO CON MEDICAMENTOS SUBSIDIADO POR EL DIF TUXPAN	850
ESTUDIOS DE LABORATORIO PARTICULARES	85
ESTUDIOS DE GABINETE (RX, USG, ECO, ELECTROENCEFALOGRAMA, ENTRE OTROS)	180
TRANSPORTE FORÁNEO	450
DONACIÓN DE PAÑALES, LECHE, DESPENSAS.	210
DONACIÓN DE LOTES DE PANTEÓN	35
PAQUETES FUNERARIOS	90
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	2,400
VISITAS DOMICILIARIAS	2,050
TOTAL	6,700

8 familias vulnerables de las colonias El Retiro, Sol de Justicia y Samperio se les distribuyen 20 desayunos de manera gratuita y semanal, gracias a la donación de la cafetería Di Porto, ubicada en la Policlínica Tuxpan, corresponsable con el DIF Tuxpan en la tarea de atender carencias alimentarias.

Ante los reportes de personas en situación de calle dentro del Mercado Municipal "Enrique Rodríguez Cano", el DIF Tuxpan tomó las primeras acciones, teniendo un acercamiento con la directiva de dicho centro de abasto, para buscar los procesos de atención de estas personas que son abandonadas por sus familiares, en su mayoría personas de la tercera edad o con alguna discapacidad.

Para solucionar la situación individual, se necesita la intervención simultánea de diferentes instancias que garanticen sus derechos básicos de protección, alimentación y salud, por lo que actualmente se estudia cada caso particular para darle el óptimo seguimiento.

5.2.2 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante estos tres años de gestión municipal, el DIF Tuxpan ha trabajado para lograr que las personas con discapacidad tengan los mismos derechos y obligaciones en un desarrollo pleno y con igualdad.

En este 2016, continuaron importantes programas y acciones de transporte, credencialización, capacitación e inclusión laboral y social, que les han permitido mejorar su calidad de vida y en muchos casos son un respaldo a su economía familiar.

PROGRAMAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	RUTA	BENEFICIADOS
TRANSPORTE	TELETÓN POZA RICA	8
GRATUITO	CETIS 111	10
VEHÍCULOS	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	40

PROGRAMAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	RUTA	BENEFICIADOS
ADAPTADOS	ESTANCIA TEMPORAL	7
CREDECIALIZACIÓN	ENTRADA GRATUITA A LAS ALBERCAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA PARA PcD PERMANENTE Y UN FAMILIAR.	90
INCLUSIÓN LABORAL	EMPLEADOS DENTRO DE LA PLANTILLA DEL DIF TUXPAN CON ALGUNA DISCAPACIDAD PERMANENTE.	13
INCLUSIÓN SOCIAL	A TRAVÉS DEL PROGRAMA "VIDA INDEPENDIENTE" SE DA UN ADIESTRAMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SILLA DE RUEDAS	10
CAPACITACIÓN	2 CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA PcD Y/O FAMILIARES POR PARTE DEL CONALEP PLANTEL TUXPAN "JESÚS REYES HEROLES"	23
TOTAL		201

En el aspecto del desarrollo integral para las personas con discapacidad, está la capacitación para un trabajo productivo, por ello, durante este año se pusieron en marcha 2 importantes cursos: repostería y computación básica, este último impartido y validado por el CONALEP plantel Tuxpan. En ambos participaron 26 personas con discapacidad.

También, se inició el curso de lenguaje de señas, dirigido a personas con hipoacusia o sordomudas y su familia, con la finalidad de poder lograr una mayor comunicación entre ellos y la sociedad. Es impartido por personal del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI), atendiendo a 20 personas.

El Sistema DIF Tuxpan con el respaldo del área de Servicios Públicos del Gobierno Municipal, inició el Programa "Accesibilidad Urbana para Personas con Discapacidad", con el cual se construyeron 33 rampas de acceso en diferentes partes de la ciudad, sobretodo en la zona centro, para una mejor y mayor movilidad de las personas con discapacidad; este programa se seguirá fortaleciendo.

CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRRI).



A más de un año de los trabajos de rehabilitación del CRRI, se ha logrado dar la atención a más de 5 mil personas de Tuxpan y municipios vecinos de una manera inmediata, sin tener que esperar sus citas por largo tiempo y así poder incorporarse lo más pronto posible a sus actividades cotidianas. En el año que se informa se ofrecieron más de 34 mil consultas y terapias.

Las personas con alguna discapacidad temporal como una secuela de fractura, llevan a cabo su tratamiento integral y en el momento que terminan sus terapias son canalizadas al gimnasio de este centro donde pueden concluir su rehabilitación.

El gimnasio también es sede de clases de zumba para personas con discapacidad y adultos mayores de manera semanal, ya que la actividad física después de los 60 años tiene un impacto positivo notable sobre su salud, mejora su fuerza, equilibrio y resistencia, fortalece su salud mental y cognición.

Mientras que para las personas con discapacidad en sillas trabajan con movimientos de la parte superior de sus cuerpos, combinan ejercicios de fortalecimiento y resistencia con movimientos de baile innovadores, el entrenamiento se concentra en definir sus músculos, mejora su salud cardiovascular general, entre otros beneficios.

Una de las áreas de este centro que es muy importante es la de estimulación temprana, donde se atienden a niñas y niños desde los primeros meses de nacido, la cual recibió un espejo de pared y unas barras suecas infantiles, producto de la donación por parte de la Asociación Ganadera Local de Tuxpan.

En la siguiente tabla se informa el número de consultas y terapias que se brindaron a los más de 5 mil pacientes de Tuxpan y la región.

CRRI	
APOYO	
CONSULTAS ESPECIALIZADAS	4,318
TERAPIAS FÍSICAS	18,945
TERAPIA OCUPACIONAL	3,869
TERAPIAS DE LENGUAJE	6,758
CONSULTAS GERIÁTRICAS	725
TOTAL	34,615

5.2.3 APOYO A GRUPOS EN RIESGO



El DIF Tuxpan cuenta con el área de prevención en riesgos psicosociales a través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes (PAMA) y del área de Psicología Clínica para la atención de la población en general.

PAMA cuenta con el programa municipal #YoSoyJovenDIF en donde se incluyen una serie de acciones en las temáticas de prevención de embarazo, adicciones, violencia, explotación sexual y trabajo infantil, promoción de valores familiares, plan de vida, escuela para padres y conferencias acordes a las necesidades de cada población escolar.

Semanalmente se acude a diferentes escuelas en los niveles de preescolar, primaria, secundaria o bachillerato para desarrollar talleres y pláticas con el objetivo de informar y concientizar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre diferentes temas para el desarrollo integral y mejorar su salud mental.

Además, se ofrecen servicios integrales gratuitos como: atención psicológica individual, servicio médico y dental, corte de cabello, escuela para padres y servicio jurídico. Los casos que requieren seguimiento son canalizados a los servicios que ofrece el DIF Municipal Tuxpan.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES (PAMA) Y PSICOLOGÍA CLÍNICA		
PROGRAMA DE PREVENCIÓN	POBLACIÓN META	BENEFICIADOS
BUEN TRATO EN FAMILIA	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	1,102
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	DIRIGIDO A SECUNDARIA Y BACHILLERATO	2,694
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	DIRIGIDO A SECUNDARIA Y BACHILLERATO	2,564
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	2,295
PLAN DE VIDA	DIRIGIDO A SECUNDARIA Y BACHILLERATO	2,067
ARMONÍA EN FAMILIA	DIRIGIDO A NIVEL PREESCOLAR	972
PROMOCIÓN DE VALORES	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	2,646
ESCUELA PARA PADRES	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	1,214
PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	1,832
CONFERENCIA DIVERSOS TEMAS	TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	2,199
ORIENTACIONES EN MÓDULOS	NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.	1,639
CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO "YO VIVO SIN DISCRIMINACIÓN"	NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.	126
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	ATENCIÓN CON 3 MÓDULOS DIF TUXPAN	4,397
TOTAL		25,747

A través de la Procuraduría Municipal de Protección, el Sistema DIF Tuxpan trabaja para preservar la unión familiar y erradicar cualquier factor que pueda provocar su desintegración.

Su principal objetivo es prevenir y eliminar el maltrato en todas sus formas que representa un grave problema en la sociedad, que los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores se respeten, y que en las familias prevalezca el amor, cuidado, respeto y responsabilidad.

Esta coordinación cuenta con personal profesional para ofrecer diferentes servicios, trámites y gestiones jurídicas que a continuación se enlistan.



SERVICIOS, TRÁMITES Y/O GESTIÓN.	ACCIONES
ASESORÍAS JURÍDICAS	4,000
CITAS CONCILIATORIAS	1,500
COMPARECENCIAS CELEBRADAS ANTE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN	250
CONSTANCIAS DE TUTORÍA	50
SOLICITUD DE ACTAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO	50
SOLICITUD DE ACTAS DE MATRIMONIO	5
SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	20
SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE ORIGEN	3
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO.	3
SOLICITUD DE ACTAS FORÁNEAS	40
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	10
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	120
CONSTANCIAS DE CONCUBINATO	5
SOLICITUD DE REGISTRO DE NACIMIENTO	150
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS ANÓNIMAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES	300
SOLICITUD DE PERMISO DE TRASLADO	15
SOLICITUD DE ASENTAMIENTO DE ACTA DE DEFUNCIÓN	40
SOLICITUD DE PERMISO DE INHUMACIÓN	40
VISITAS DOMICILIARIAS	2,050
VALORACIONES PSICOLÓGICAS	400
VALORACIONES SOCIOECONÓMICAS	200
AUDIENCIAS ANTE JUZGADOS FEDERALES	20
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PRESENTADOS ANTE LA UNIDAD INTEGRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	10
ASISTENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE LA UNIDAD INTEGRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	500
DENUNCIAS INTERPUESTAS EN LA UIPJ.	4
PROCESOS EN TRÁMITE ANTE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	140
PROCESO CONCLUIDOS ANTE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	90
AUDIENCIAS	80
SOLICITUD DE CONSTANCIAS VECINDAD	3
CONTESTACIÓN A OFICIOS DE JUZGADOS	350
RECURSOS INTERPUESTOS	20
ASISTENCIA A JUZGADOS	300
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) REINTEGRADOS A SUS HOGARES	35
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REINTEGRADOS A CASA DE ASISTENCIA	5
RESGUARDO DE NNA EN LA ESTANCIA TEMPORAL (INGRESOS)	40
GESTIÓN DE TESTAMENTOS	45
SOLICITUD DE TRÁMITE DE MATRIMONIO	106
PROGRAMA DE RED DE DIFUSORES	16
CENSO DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL	50
SOLICITUD DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA	1
TOTAL	11,066

ESTANCIA TEMPORAL DIF



Uno de los principios rectores de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes es el interés superior de los infantes, y la Estancia Temporal del Sistema DIF, lleva a cabo el resguardo de todos aquellos que han sido vulnerados en algún derecho, mediante un procedimiento asistencial que les otorga una atención integral comenzando por garantizar su seguridad física, con un equipo de colaboración en el que intervienen diversas coordinaciones: jurídico- Procuraduría Municipal, trabajo social, psicología y la coordinación médica.

El ingreso de los infantes a la Estancia Temporal, en su mayoría es mediante el resguardo que efectúa la Representación Social Estatal, el Órgano Jurisdiccional o en algunos casos por ser niños asistenciales.

La atención que se les brinda es con el objetivo de que cuenten con una vida plena, pues los niños que por alguna razón deben alargar su permanencia en la estancia, se inscriben en diferentes centros educativos de la ciudad de acuerdo a sus necesidades. El personal que los atiende está capacitado en el área de educación y de psicología.

Durante esta administración han ingresado 140 niños, de los cuales 115 han sido reintegrados a sus familias, 18 fueron integrados a instituciones de asistencia social y actualmente viven 7 niños en una situación de larga permanencia, 4 de ellos con necesidades especiales a los que se les brinda atención adicional con especialistas médicos dentro y fuera de la ciudad. 2 de estos niños acuden al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón de Poza Rica, dos veces por semana para recibir terapia y uno se encuentra en proceso de admisión para una cirugía mayor en el Hospital Infantil de México.

Para que las niñas y niños resguardados tengan un espacio digno, cómodo y sobretodo con áreas verdes para juego y recreación necesarias para el crecimiento normal de cualquier niño, el DIF Tuxpan con todo el respaldo de la administración municipal, decidió reubicar la estancia temporal en una infraestructura ya existente en la colonia el Retiro, que fue rehabilitada por completo.

En las instalaciones de una guardería que ya no se utilizaba como tal, se levantó una barda y se construyó una caseta de vigilancia para mayor seguridad y control de visitantes; se construyó el acceso peatonal; se impermeabilizó y pintó todo el edificio. Se fabricaron nuevas ventanas, puertas y portón de acceso. Las instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas fueron habilitadas. Se hicieron closets y baños adecuados al tamaño de los niños.

Una gran labor de reconstrucción que deja la satisfacción de hoy contar con una completa y renovada Estancia Infantil DIF, que cuenta con sala, área de tareas, cocina –comedor, dos recamaras, dos baños, y un jardín con juegos infantiles y suficiente espacios para correr, jugar y desempeñar actividades al aire libre que les permitan una sana convivencia y desarrollo.

El Centro de Desarrollo Humano “Avanza” hizo una donación de 10 mil pesos, mismos que fueron invertidos en la adquisición de mobiliario, juegos de cama, cortinas y cuadros decorativos para darle comodidad y mayor alegría a los niños que pasan por ella y a los que por alguna razón, se tienen que quedar más tiempo.

5.2.4 ADULTOS MAYORES

El apoyo a los adultos mayores ha sido constante e indispensable, porque representan el pilar de las familias producto de sus experiencias y sabiduría.

La atención médica con la especialidad de geriatría, el aspecto psicológico, alimentario, deportivo, recreativo y la orientación jurídica se continuaron ofreciendo durante el 2016 a este sector de la población.

A pesar de sus edades, el ánimo y entusiasmo de los adultos mayores no decae, muestra de ello, son sus participaciones en activaciones físicas, baile, clases de zumba y yoga dentro del programa municipal “Círculo del Abuelo”, también en loterías dominicales, en el Carnaval Tuxpan 2016, eventos y convivios.

Del 22 al 28 de agosto, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tuxpan, llevó a cabo la Semana del Adulto Mayor 2016, con actividades de prevención, detección, control y atención médica oportuna de enfermedades, así como jornadas recreativas y de activación física para que este sector de la población tenga estilos de vida más saludables.

El calendario de la semana del Adulto Mayor inició con la campaña de exámenes de laboratorio a bajo costo y con consultas médicas, extracciones y limpiezas dentales, toma de glucosa y presión arterial gratis, que se extendieron en los días consecutivos.

Posteriormente, se ofrecieron consultas de nutrición y dietética con planes de alimentación para personas con diabetes e hipertensión arterial, prevención y control del sobrepeso y obesidad y educación alimentaria y se realizó el zumbatón en donde las y los adultos mayores se ejercitaron.

Una de las jornadas que mayor demanda tuvieron durante esta semana, fue la de lentes a bajo costo, en donde gracias a dicha campaña se beneficiaron a 10 personas con igual número de lentes gratuitos.

El DIF Tuxpan concluyó con dichas actividades con una convivencia en el Parque Acuático “Playa Paraíso”, en donde los festejados se divirtieron y gozaron de un domingo muy agradable.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

Para que los Adultos Mayores tengan mayor acceso a los descuentos y beneficios que ofrecen diversos establecimientos por medio de su credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), este año se firmaron 15 convenios con instituciones y comercios en el ramo de la salud, turístico y de servicios, logrando con ello, beneficiar a la población tuxpeña y a los que visitan este municipio.

En este 2016, se afiliaron a 1,373 personas mayores de 60 años de Tuxpan y la región al INAPAM, quienes recibieron su respectiva acreditación, que les sirve como identificación oficial, además, que les proporciona importantes descuentos en transporte, alimentación, medicinas, recreación y servicios de salud.

CANALIZACIONES PARA EL TRABAJO.

Para mantenerse activos o por necesidad económica, se atendieron, orientaron o canalizaron al campo laboral a 100 adultos mayores, quedando de manifiesto que la edad no es un impedimento para que una persona deje de emplearse.

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

La asistencia social también llega a este sector con el servicio de Atención al Adulto Mayor, en donde 3,683 personas obtuvieron orientaciones jurídicas, atención psicológica y médica, visitas domiciliarias, localización y canalización de familiares, canalización a albergues y defensa de sus derechos como parte de la atención integral que se da a este sector tan sensible de la población.



Durante el periodo que se informa, se proporcionaron 3,575 desayunos calientes a niñas y niños de manera mensual dentro de las 50 cocinas comunitarias que funcionan en igual número de centros educativos de colonias y comunidades.

43 espacios alimentarios registrados ante el DIF de Veracruz, recibieron sus respectivas despensas para la elaboración de dichos desayunos, por parte de los comités comunitarios de padres de familia.

A finales de este año, las cocinas comunitarias de las primarias "Sor Juana Inés de la Cruz" y "Alfonso Arroyo Flores" de las colonias Las Granjas y La Esperanza, respectivamente, fueron reequipadas en su totalidad por el DIF Nacional, mientras que las cocinas de las instituciones "Cuauhtémoc" de la localidad de La Joya, "Adolfo López Mateos" de Tierra Blanca, "Adolfo López Mateos" de Linda Vista y "Benito Juárez" de Higo de la Esperanza recibieron utensilios que requerían para hacer más eficiente su servicio por parte del DIF Tuxpan.

Sujetos vulnerables como personas con discapacidad, madres solteras, enfermos y adultos mayores recibieron por parte del DIF Estatal paquetes alimentarios a través de una cuota de recuperación de 6 pesos. En este rubro, fueron beneficiadas 850 familias con despensas que contenían aceite, arroz, atún, avena, frijol, harina de maíz, lentejas, soya, entre otros productos.

Con el respaldo del Gobierno Municipal, 116 familias de las comunidades Palma Morelos y Buena Vista, además de las colonias Samperio, Sol de Justicia, El Retoño, El Retiro y Obrera pertenecientes a la localidad Alto Lucero, fueron beneficiadas con despensas de manera gratuita.



El Gobierno y el DIF de Veracruz a través del DIF Local, proporcionaron alternativas y herramientas para que familias sean autosuficientes y emprendieran un proyecto productivo en sus comunidades, y que estos les generen ingresos económicos.

En este año, 3 grupos de mujeres del medio rural se vieron favorecidos con los siguientes proyectos productivos:

COMUNIDAD	PROYECTO PRODUCTIVO
MONTEMORELOS	CARPINTERÍA
PLAYA EMILIANO ZAPATA	MOLINO PARA NIXTAMAL
PAÍSES BAJOS KM. 8	PANADERÍA

5.2.7 PROTECCIÓN A LA NIÑEZ E IMPULSO A LA EDUCACIÓN



GUARDERÍA Y CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO

La atención dentro de la guardería "Fidelidad" que opera el DIF Tuxpan se incrementó a 84 niños y niñas de 45 días de nacidos a los 4 años de edad, quienes reciben cuidados profesionales, alimentos y atención médica.

En los 7 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), que tiene a su cargo la institución, 92 niñas y niños reciben su educación inicial, correspondiente al nivel preescolar.

En cada uno de estos espacios educativos, se promueven actividades encaminadas a la conservación de la cultura y tradiciones mexicanas al igual que de los valores.

Se participó en campañas de vacunación y salud bucal, pláticas de salud e higiene, también en actividades socioculturales dentro de sus instalaciones en las cuales se involucra a los padres de familia.

Las niñas y niños forman parte de desfiles conmemorativos, programas y festivales artísticos y culturales como son las celebraciones de día de reyes, día del niño, de la mamá y papá, día de muertos, navidad, cierre del ciclo escolar, entre otros.

PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Con el respaldo de la sociedad civil, funcionarios, grupos altruistas, iniciativa privada y de la Fundación Dondé, el Sistema Municipal DIF Tuxpan entregó a 1,022 niñas y niños de nivel primaria de 46 colonias y comunidades, paquetes escolares que incluían útiles, calzado o mochilas como parte del programa "Apadríname 2016", rebasando la meta planteada de este año de 500 beneficiarios.

En la primera entrega se beneficiaron a 522 niñas y niños que recibieron un paquete escolar con calzado y útiles que se adquirieron a través de la aportación económica de madrinas y padrinos que se sumaron a la convocatoria del DIF local para evitar la deserción escolar en el municipio.

Posteriormente, en la comunidad de Cañada Rica, se realizó la entrega de mochilas que donó la Fundación Dondé, y con la contribución de útiles escolares del Sistema DIF Tuxpan, se beneficiaron a 500 alumnas y alumnos de 8 escuelas primarias de igual número de localidades de la ruta Poza Rica.

EVENTOS MASIVOS

Melchor, Gaspar y Baltasar hicieron posible que más 600 niñas y niños de las comunidades Las Pasas, Salto de la Reforma, Tebanco, Peña de Afuera, Praxedis Guerrero y La Esperanza recibieran un juguete como parte del festejo de Día de Reyes que organizó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tuxpan.

5.2.8 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

En los espacios de aprendizaje y capacitación que proporciona esta institución, hombres y mujeres han visto reflejado su esfuerzo y dedicación, con un nuevo o adicional ingreso económico en sus familias.

En el período 2015-2016, 406 alumnas y alumnos concluyeron el programa anual de talleres avalados por el DIF Estatal en: belleza, primeros auxilios, zumba, yoga, repostería y cocina, computación, uñas de acrílico, manualidades pasta flexible, tejido crochet e inglés, además, el convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER) plantel Tuxpan tuvo continuidad este año con el curso de confección de prendas en su primer bloque de dama y niña.

Se iniciaron los talleres infantiles de guitarra, Tae Kwon Do, muñecos de tela y pintura. Con una participación de 135 niñas y niños, se realizaron los talleres recreativos, educativos y psicológicos del Curso de Verano Infantil DIF 2016.

La participación voluntaria de las y los instructores en actividades de índole cultural y social ha sido esencial, tal es el caso de la elaboración de pan y chocolate para la muestra gastronómica de Día de Muertos en el mes de octubre y de 200 carritos de cartón para que niñas y niños, participaran en el taller de decoración con motivo del día del Niño Perdido.

Se atendieron las solicitudes de corte de cabello para personas de bajos recursos de comunidades y colonias, así como a cientos de alumnos atendidos de las diferentes escuelas en el programa #YoSoyJovenDIF a través del taller de belleza.

Las clases de acondicionamiento físico por parte del taller de zumba han sido constantes en escuelas primarias como parte del fomento a la salud y el deporte, beneficiándose más de 400 alumnos, así como a 700 hombres y mujeres del Centro de Readaptación Social de este municipio.

5.3 EDUCACIÓN Y CULTURA



la infraestructura de las escuelas con remodelación, mantenimiento de las instalaciones, así como con el apoyo de mobiliario, equipo, pintura, material didáctico, útiles escolares, material deportivo y de construcción, becas de excelencia, computadoras y/o tabletas electrónicas, entre otras cosas.

Durante el período comprendido del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2016, esta Dirección llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTOS CÍVICOS DE RENOVACIÓN DE FE Y FORTALECIMIENTO A LOS SÍMBOLOS PATRIOS

El día 2 de Febrero se llevó a cabo dicha ceremonia en Plaza Cívica Municipal con 20 escuelas de nivel preescolar (1,071 alumnos) y 13 de nivel primaria (861 alumnos). Participando así a 1,932 alumnos en total.

El día 15 de Febrero se llevó a cabo dicha ceremonia en Plaza Cívica Municipal participando 13 primarias (1,457 alumnos), 12 telesecundarias (890 alumnos) y 3 bachilleratos (780 alumnos). Participando en total 3,137 alumnos en total.

El lunes 22 de febrero se llevó a cabo el Acto Cívico en la Escuela Secundaria Técnica Pesquera No. 22 "Pedro Sainz de Baranda" y así mismo se les hizo entrega de equipos de cómputo en beneficio de 315 alumnos.

El día 10 de marzo se realizó el Acto Cívico en Plaza Cívica Municipal, en el cual acompañaron 15 escuelas nivel preescolar y 16 escuelas nivel primaria con un grupo de alumnos cada una representando a los 3,413 total de alumnos de las escuelas invitadas.

De este modo, durante los 4 actos cívicos celebrados, acudieron en total 93 escuelas, beneficiando a un total de 8,797 alumnos.

ENTREGA DE PINTURA Y CURSOS MULTIMEDIA



5.3.1 EDUCACIÓN

Este gobierno se ha propuesto ser un Municipio donde se privilegie el ámbito educativo y cultural, promoviendo, fortaleciendo y apoyando a las Instituciones, organismos y entidades que se encargaran de la educación y de la cultura, fomentando los valores dentro del Municipio.

Uno de los objetivos trazados por este Ayuntamiento fue el de apoyar a las instancias educativas para que todos los alumnos reciban la educación en aulas adecuadas, con el equipo y material requerido.

Asimismo se hace un esfuerzo a través de muchas de las áreas de este Ayuntamiento como Obras Públicas, Desarrollo Social, Oficialía Mayor y la propia Dirección de Educación para fortalecer

Durante el período Enero-Noviembre se llevaron a cabo 2 entregas de pintura y cursos multimedia.

El día 2 de Febrero en beneficio de 20 escuelas de Educación Preescolar y 13 Nivel Primaria, siendo un total de 1,932 alumnos.

EDUCACIÓN PREESCOLAR:

- Cecilia B. Juárez de la Congregación de Santiago de la Peña, con una población de 130 alumnos.
- Tochtli, de la Col. Adolfo Ruíz Cortines con una población de 65 alumnos.
- José L. Garizurieta, de la Col. Centro, con una población de 167 alumnos.
- Fausto Vega Santander, de la Col. Centro, con una población de 98 alumnos.
- Octavio Paz, de la Col. Rodríguez Cano, con una población de 22 alumnos.
- Josefa Ortiz de Domínguez, de la Congregación de Santiago de la Peña, con una población de 63 alumnos.
- Jesús Reyes Heróles, de la Comunidad Las Pasas, con una población de 15 alumnos.
- Leona Vicario, de la Col. Las Palmas, con una población de 86 alumnos.
- Ponciano García Padilla, de la Col. Rafael Hdez. Ochoa, con una población de 80 alumnos.
- Juan Jacobo Rousseau, de la Comunidad de Chacoaco, con una población de 20 alumnos.
- Juan Escutia, de la Col. Manlio Fabio Altamirano, con una población de 20 alumnos.
- Inés Salas Villagómez, de la Col. Pisa Flores, con una población de 49 alumnos.
- Rosaura Zapata, de la Col. Los Mangos, con una población de 56 alumnos.
- Lilia Guerra Jácome, de la Col. Villasosita, con una población de 16 alumnos.
- Gustavo Adolfo Becker, de la Comunidad Playa Emiliano Zapata, con una población de 25 alumnos.
- Idelfonso Velázquez Ibarra, de la Col. Mata de Tampamachoco, con una población de 35 alumnos.
- Francisco González Bocanegra, de la Comunidad de Cañada Rica, con una población de 34 alumnos.
- Enrique Pestalozzi, de la Comunidad de Macuítetl, con una población de 30 alumnos.
- José Ma. Pino Suárez, de la Col. Rafael Hdez. Ochoa, con una población de 30 alumnos.
- Justo Sierra, de la Comunidad Higo de la Esperanza, con una población de 30 alumnos.

NIVEL PRIMARIA:

- Alfonso Arroyo Flores, de la Col. La Esperanza, con una población de 22 alumnos.
- Benito Juárez, de la Col. Centro, con una población de 310 alumnos.
- Cristóbal Colón, de la Col. Democrática, con una población de 20 alumnos.
- Demetrio Ruiz Malerva, de la Col. El Retiro, con una población de 110 alumnos.
- Benito Juárez, de la Comunidad Macuítetl, con una población de 34 alumnos.
- Jaime Torres Bodet, de la localidad El Edén, con una población de 34 alumnos.
- Rafael Valenzuela, de la Col. Enrique Rodríguez Cano, con una población de 170 alumnos.
- Emiliano Zapata, de la localidad Comején, con una población de 24 alumnos.
- Ignacio Zaragoza, de la localidad Zapotal Zaragoza, con una población de 45 alumnos.
- 12 de octubre, de la Col. Las Lomas, con una población de 50 alumnos.
- Dr. Antonio Hidalgo Marín, de la Col. Lázaro Cárdenas, con una población de 45 alumnos.
- Cuauhtémoc, de la Col. Las Palmas, con una población de 50 alumnos.

NIVEL SECUNDARIA

- Telesecundaria Emiliano Zapata, de la Comunidad Las Pasas, con una población de 56 alumnos.
- Telesecundaria Salvador Díaz Mirón de la Comunidad Salto de Reforma, con una población de 50 alumnos.

El día 10 de Marzo en beneficio de 15 escuelas Educación Preescolar y 16 Nivel Primaria, siendo un total de 3,413 alumnos.

EDUCACIÓN PREESCOLAR:

- Federico Froebel, de la Col. Zapote Gordo, con una población de 162 alumnos.
- Francisca Cano de Rodríguez Ríos, de la Col. Centro, con una población de 125 alumnos.
- José L. Garizurieta, de la Col. Centro, con una población de 167 alumnos.
- Ignacio Manuel Altamirano, de la Col. Vista Hermosa, con una población de 75 alumnos.
- Josefina Ramos, de la Col. Centro, con una población de 110 alumnos.
- Manuel Carpio, de la Congregación Santiago de la Peña, con una población de 74 alumnos.
- Héctor Domingo Ruiz Carmona, de la Col. Ruíz Cortines, con una población de 80 alumnos.
- PiltzinCalli, de la Col. Anáhuac, con una población de 78 alumnos.
- Frida Kahlo Calderón, de la Col. Las Palmas, con una población de 60 alumnos.
- Tonatiuh, de la Col. Rafael Hernández Ochoa, con una población de 43 alumnos.
- Xicoténcatl, de la Col. El Esfuerzo, con una población de 140 alumnos.
- Fenelón de la Col. Miguel Alemán, con una población de 85 alumnos.
- Juan ZilliBernardini, de la Comunidad Tebanco, con una población de 10 alumnos.
- Diego Rivera, de la Comunidad La Camelia, con una población de 15 alumnos.
- 18 de Marzo, de la Col. Del Valle, con una población de 75 alumnos.

NIVEL PRIMARIA:

- Ejército Nacional de la Col. Centro, con una población de 314 alumnos.
- Gabriela Mistral, de la Congregación Santiago de la Peña, con una población de 40 alumnos.
- Justo Sierra, de la Col. El Esfuerzo, con una población de 310 alumnos.
- Sor Juana Inés de la Cruz, de la Col. Las Granjas, con una población de 146 alumnos.
- Luis Donald Colosio, del Fraccionamiento Infonavit Tulipanes, con una población de 60 alumnos.
- Joaquín Baranda, de la Col. Los Mangos, con una población de 75 alumnos.
- Rafael Ramírez Castañeda, del Fraccionamiento Campo Real, con una población de 95 alumnos.
- Miguel Hidalgo, de la Congregación Juana Moza, con una población de 75 alumnos.
- José Fernández Gómez, del Fraccionamiento Infonavit Tenechaco, con una población de 156 alumnos.

- Salvador Díaz Mirón, de la Col. Rafael Hernández Ochoa, con una población de 108 alumnos.
- Fausto Vega Santander, de la Col. Burocrática, con una población de 130 alumnos.
- Enrique Rodríguez Cano, de la Col. Anáhuac, con una población de 75 alumnos.
- Heriberto Jara Corona, de la Col. Rafael Hernández Ochoa, con una población de 75 alumnos.
- Art. 3º Constitucional, de la Col. Anáhuac, con una población de 128 alumnos.
- Belisario Domínguez, de la Congregación de Santiago de la Peña, con una población de 297 alumnos.
- Miguel Hidalgo de la Comunidad La Camelia, con una población de 30 alumnos.

Beneficiando así a un total de 63 instituciones educativas de distintos niveles y a una población total de 5,515 alumnos.

ENTREGA DE MOBILIARIO

Ceremonia de entrega de apoyos a diversas instituciones educativas, realizada en Plaza Cívica Municipal el 15 de febrero, beneficiando así a 28 escuelas (13 nivel primaria, 12 secundarias y/o telesecundarias y 3 bachilleratos) haciendo un total de 3,137 alumnos.

NIVEL PRIMARIA:

- Miguel Hidalgo, de la Comunidad Monte Grande, con una población de 75 alumnos.
- Justo Sierra, de la Col. El Esfuerzo, con una población de 310 alumnos.
- 20 de noviembre, de la Col. Villamar, con una población de 40 alumnos.
- Gabino Barrera, de la Comunidad Chijolar, con una población de 30 alumnos.
- Niño Artillero, de la Col. Mata de Tampamachoco, con una población de 90 alumnos.
- Cuauhtémoc, de la Comunidad La Joya, con una población de 26 alumnos.
- Ford 192, de la Col. Manlio Fabio Altamirano, con una población de 170 alumnos.
- Mártires de Río Blanco, de la Comunidad Cruz Naranjos, con una población de 91 alumnos.
- Josefa Ortiz de Domínguez, de la Col. Rafael Murillo Vidal, con una población de 180 alumnos.
- Julio Serrano Piedecabras, de la Col. Fecapomex, con una población de 165 alumnos.
- Joaquín Baranda, de la Col. Los Mangos, con una población de 102 alumnos.
- Carlos A. Carrillo, de la Col. Azteca, con una población de 120 alumnos.
- Lázaro Cárdenas del Río, de la Comunidad Laja del Tubo, con una población de 55 alumnos.

NIVEL SECUNDARIA Y/O TELESECUNDARIA:

- Naciones Unidas, de la Col. Banderas, con una población de 123 alumnos.
- México, de la Comunidad Tierra Blanca, con una población de 90 alumnos.
- Niños Héroes de Chapultepec, de la Comunidad Buenos Aires, con una población de 131 alumnos.
- 20 de noviembre, de la Congregación Juana Moza, con una población de 41 alumnos.
- Patria, de la Comunidad Ojite Rancho Nuevo, con una población de 45 alumnos.

- Salto de la Reforma, de la Comunidad Salto de Reforma, con una población de 45 alumnos.
- Benito Juárez, de la Comunidad Chalahuite, con una población de 50 alumnos.
- José Vasconcelos, de la Comunidad Nalúa, con una población de 30 alumnos.
- Agustín Yáñez, del ejido La Calzada, con una población de 45 alumnos.
- Agustín Melgar, de la Col. Los Mangos, con una población de 183 alumnos.
- Sor Juana Inés de la Cruz, de la Comunidad Laja de Colomán, con una población de 45 alumnos.
- Nueva Creación, de la Col. Manlio Fabio Altamirano, con una población de 62 alumnos.

NIVEL BACHILLERATOS

- Conalep No. 165 "Lic. Jesús Reyes Heróles", de la Congregación Santiago de la Peña, con una población de 650 alumnos.
- Emiliano Zapata, de la Col. Emiliano Zapata, con una población de 75 alumnos.
- Telebachillerato de Santiago de la Peña, de la Congregación de Santiago de la Peña, con una población de 55 alumnos.

En dicha entrega se dotó de mobiliario a 28 escuelas de distintos niveles beneficiando a una población total de 3,137 alumnos.

CEREMONIAS

DÍA DE LA BANDERA 24 DE FEBRERO Y ABANDERAMIENTO A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Abanderamiento de 5 escuelas nivel preescolar, 16 nivel primaria, 5 telesecundarias y 3 bachilleratos. Total 29 instituciones Educativas beneficiando a 4,263 alumnos en total.

NIVEL PREESCOLAR

- Juan Escutia, de la Col. Manlio Fabio Altamirano, con una población de 20 alumnos.
- Lilia Guerra Jácome, de la Col. Villarosita, con una población de 16 alumnos.
- Niños Héroes, de la Comunidad Barra Galindo, con una población de 15 alumnos.
- Francisca Cano, de la Col. Centro, con una población de 100 alumnos.
- María Luisa Martínez Ramírez, de la Col. Esperanza Ascón, con una población de 50 alumnos.

NIVEL PRIMARIA

- Ford 192, de la Col. Manlio Fabio Altamirano, con una población de 210 alumnos.
- Carlos A. Carrillo, de la Col. Azteca, con una población de 300 alumnos.
- 20 de noviembre, de la Col. Villamar, con una población de 120 alumnos.
- Gral. Lázaro Cárdenas del Río, de la Col. Villarosita, con una población de 80 alumnos.
- Joaquín Baranda, de la Col. Los Mangos, con una población de 102 alumnos.
- Leona Vicario, de la localidad Chomotla, con una población de 17 alumnos.
- Miguel Hidalgo, de la Comunidad Monte Grande, con una población de 75 alumnos.
- Vicente Guerrero, de la Col. Alto Lucero, con una población de 167 alumnos.

CLAUSURA DEL MES PATRIO

- Enrique Rodríguez Cano, de la Col. Anáhuac, con una población de 250 alumnos.
- Heriberto Jara Corona, de la Col. Rafael Hernández Ochoa, con una población de 240 alumnos.
- Antonia Nava, de la Col. Centro, con una población de 400 alumnos.
- Miguel Lerdo de Tejada, de la Col. Centro, con una población de 600 alumnos.
- México, de la Col. Del Puerto, con una población de 60 alumnos.
- Ejército Mexicano, de la Col. Niños Héroes, con una población de 90 alumnos.
- Josefa Ortiz de Domínguez, de la Col. Fidel Herrera Beltrán, con una población de 75 alumnos.
- Demetrio Ruiz Malerva, de la Col. El Retiro, con una población de 60 alumnos.

NIVEL SECUNDARIA Y/O TELESECUNDARIA

- Jesús Reyes Heróles, de la Comunidad El Lindero.40
- Héroes de Nacozari, de la Comunidad Héroes de Nacozari, con una población de 30 alumnos.
- Agustín Yáñez, del ejido La Calzada, con una población de 45 alumnos.
- Anáhuac, de la Col. Anáhuac, con una población de 225 alumnos.
- Agustín Melgar, de la Col. Los Mangos, con una población de 112 alumnos.

NIVEL BACHILLERATO

- Banderas, del Ejido Banderas, con una población de 34 alumnos.
- Las Pasas, de la Comunidad Las Pasas, con una población de 40 alumnos.
- CETIS 111 "Vicente Guerrero", con una población de 700 alumnos.

CONMEMORACIÓN DEL INICIO DEL MES PATRIO

Se llevó a cabo el 1º de Septiembre, donde apoyaron las siguientes escuelas:

- Secundaria Técnica No. 2 "Lic. Adolfo López Mateos" la cual cuenta con una población de 400 alumnos.
- Bachillerato Conalep No. 165 "Lic. Jesús Reyes Heróles" con una población de 700 alumnos.

ANIVERSARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Se llevó a cabo el día 27 de Septiembre, apoyando:

- Bachillerato CETMAR No. 20 "Lic. Manuel Maples Arce", que cuenta con una población de 700 alumnos.



Se llevó a cabo el día 30 de Septiembre apoyando:

- Bachillerato Conalep No. 165 "Lic. Jesús Reyes Heróles" con una población de 700 alumnos.

Es de este modo que podemos resumir, que durante el período Enero-Noviembre de 2016 se otorgaron distintos apoyos a un total de 217 instituciones educativas de distintos niveles, beneficiando a una población estudiantil total de 24,212 alumnos.

5.3.2 MUSEO Y BIBLIOTECAS

El principal objetivo de la Coordinación de Dirección de Museos y Bibliotecas es atender a la ciudadanía en general y brindarle un buen servicio así como las condiciones bibliográficas de todos los niveles educativos.

Los programas principales dentro de las Bibliotecas Públicas Municipales de este Ayuntamiento son:

- Fomento a la lectura; tiene como objetivo crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura realizando diferentes actividades, atendiendo un número de 327 usuarios por mes.

- Mis vacaciones en la Biblioteca; el objetivo de estas actividades es brindar a los niños opciones creativas y gratuitas durante las vacaciones de verano año con año, atendiendo aproximadamente 485 niños durante el curso.
- Visitas guiadas y círculos de lectura a niños de diferentes escuelas, se da con el objetivo de valorar la lectura para que obtengan un enriquecimiento personal, se atienden a 153 niños y jóvenes mensualmente.

Más allá de un servicio, se fomenta la cultura por la lectura y la investigación a través de las diversas campañas y actividades que a lo largo del año se ejecutaron, como las antes mencionadas, toda vez que en ambas bibliotecas municipales se tuvo una respuesta de usuarios que a continuación se da a conocer:

En el año recibimos 39 mil 397 usuarios en la Biblioteca Pública Municipal de Santiago de la Peña y en la Biblioteca Pública Municipal "Ángel Saquí Del Ángel", se contó con 9 mil 737 usuarios en los módulos de servicios digitales con los que cuentan las bibliotecas. Se realizaron 37 mil 329 préstamos internos de libros a igual número de personas, además se prestaron 2, 680 libros a personas que pudieron llevarlos a sus domicilios.

Se fomentó la lectura a 110 personas con talleres de lectura impartidos todos los sábados por personal de la Biblioteca Pública Municipal Ángel Saquí Del Ángel.

Con el afán de fomentar los valores y la creatividad de los niños y adultos mayores se continúan con los talleres denominados "Mis Vacaciones en la Biblioteca" en la cual se contó con una participación de 101 infantes y 40 personas de edad avanzada.

MUSEO DE LA AMISTAD MÉXICO-CUBA



Tuxpan se está posicionando dentro del gusto de los turistas, por la diversidad de atractivos que ofrece, pero a la par de estas bondades naturales, está la parte cultural en la que el Ayuntamiento trabaja con el objetivo de lograr que sea visto también como un nicho de turismo alternativo a lo que ya se ha venido explotando en el puerto y para esto, se trabaja desde las direcciones competentes en la materia, para seguir ofreciendo no solo a la población local programas culturales sino a los visitantes, un motivo más para arribar a Tuxpan.

Y uno de esos motivos, es el museo de la amistad México-Cuba, el cual este año, registró la presencia de más de 7 mil 675 visitantes de diferentes regiones del país; y turismo extranjero de Australia, Japón, Canadá, España, Brasil, Puerto Rico, Cuba y Argentina.

En este recinto, se llevó a cabo la Semana Cultural Museo México-Cuba 2016 con la presencia de importantes invitados y representantes de Cuba, con motivo de los festejos por el 60 aniversario de la partida del Yate Granma, de Tuxpan hacia Cuba.

Dicho evento tuvo como finalidad recordar este hecho histórico para el pueblo México-Cubano y a su vez atraer a un número importante de turistas que se interesen en la historia.

5.3.3 CULTURA



Fortalecer la identidad tuxpeña a través del fomento a las tradiciones, festividades, expresiones culturales y artísticas que convergen en la municipalidad a efecto de generar una mayor cohesión social y sentido de pertenencia, es la función de esta área, a través de diversas estrategias:

IMPULSAR Y PROFESIONALIZAR LAS EXPRESIONES CULTURALES Y PROMOVER NUEVAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

Se continúa con el programa "Tardes Culturales del Parque Reforma" en el cual se invitan a personas y/o grupos a participar en diversas actividades, canto, baile, actuación, entre otras cosas.

Se mantienen los ensayos del ballet folclórico municipal, teatro municipal y ahora contando con un taller más de canto.

PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES, COSTUMBRES, FESTIVIDADES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, REGIONALES Y LOCALES.

Se apoya a que la ciudadanía continúe celebrando sus tradiciones y no permitir que se pierdan, pasándolas de generación en generación, haciéndole la difusión correspondiente y realizando actividades para la atracción de la población en especial a la ciudadanía más joven, alumnos de las diversas instituciones educativas de nuestro municipio, dichas actividades son:

- Concurso de elaboración de altares
- Concurso de danzas y malinches
- Concurso de catrinas
- Muestra gastronómica
- Concurso del día del niño perdido

Se celebraron todas las fechas importantes para nosotros los mexicanos, con eventos donde se promueven la cultura cívica sobre todo en los niños, niñas y jóvenes.

CEREMONIAS FESTIVAS

- El día 5 de Febrero se llevó conmemoró el Día de la Constitución.
- El 24 de Febrero se realizó Ceremonia del Día de la Bandera, tal evento se llevó a cabo en el Monumento del Niños Héroes, ubicado en boulevard Demetrio Ruíz Malerva.
- El día 21 de Marzo se celebró el Natalicio de Benito Juárez García, en el busto de Benito Juárez que se encuentra en el Parque Reforma.
- El día 3 de Abril se conmemoró el Natalicio de Jesús Reyes Heroles, en el busto de Jesús Reyes Heroles de la Unidad Deportiva de esta ciudad.
- El 8 de Mayo, se celebró el Natalicio de Miguel Hidalgo, evento que se conmemoró en el Busto de Miguel Hidalgo ubicado en el Boulevard Demetrio Ruíz Malerva.
- El día 1 de Junio, se realizó la Ceremonia Luctuosa del Tte. Aviador Fausto Vega Santander. Dicha actividad se llevó a cabo en el busto de Fausto Vega Santander, ubicado en el Boulevard Demetrio Ruíz Malerva.
- El día 18 de Julio, se realizó la Ceremonia Luctuosa de Benito Juárez García en el busto de Benito Juárez localizado en el Parque Reforma de esta ciudad.
- El día 30 de Julio, se llevó a cabo la Ceremonia Luctuosa de Miguel Hidalgo I. Costilla, en el busto de Miguel Hidalgo ubicado en el Boulevard Demetrio Ruíz Malerva.
- El día 13 de Septiembre se celebró la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, evento realizado en el monumento de los Niños Héroes que se localiza en el Boulevard Demetrio Ruíz Malerva.

- El día 15 de Septiembre, se festejó el Grito de Independencia en la plaza cívica ubicada frente a la Presidencia Municipal de este puerto.
- El día 2 de diciembre, se realizó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del CVI aniversario de la revolución Mexicana.

PRESERVANDO NUESTRA CULTURA Y AMOR A LA PATRIA

Se realizaron eventos para la atracción de la comunidad a nuestra cultura, así mismo eventos recreativos, algunos de estos fueron:

- Programa artístico y cultural 2016 con presentaciones del ballet folklórico y la compañía de teatro en el Parque Reforma, con la asistencia de más de 500 personas.
- Feria del Libro 2016, con la asistencia de más 3,000 personas.
- Inauguración de la exposición de pintura del artista Román Flores Prieto, contando con la asistencia de más de 100 personas.
- Presentación de la obra de teatro "La que hubiera amado" (todos los fines de semana de Enero a Febrero), donde acudieron más de 1,200 personas.
- Ceremonia del aniversario de la Constitución de 1917, con más de 200 personas que asistieron ha dicho evento.
- Participación del ballet folklórico en el "Día del soldado", donde asistieron más de 150 personas, entre militares y civiles.
- Ceremonia del "Día de la bandera", donde se otorgaron banderas a 29 escuelas y asistieron aproximadamente 300 personas.
- Conferencia para jóvenes por parte de la UNID en la sala anexa de esta Dirección, con 150 jóvenes asistentes.
- Participación de la compañía de teatro en diversas escuelas con motivo del "Día del Amor y la Amistad", con más de 500 personas beneficiadas.
- Ceremonia del natalicio de Benito Juárez García, donde acudieron más de 150 personas.
- Concurso de reciclaje con motivo del "Día Mundial del Agua", con la participación de 4 primarias y aproximadamente 300 personas
- Participación del ballet folklórico municipal en el concurso de huapango en la ciudad de Pinal de Amores, Querétaro donde asistieron más de 2,000 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en la fiesta patronal de la comunidad "San José el Grande", con más de 100 asistentes.
- Participación del ballet folklórico municipal en el concurso de huapango en la ciudad de Tamazunchale, San Luis potosí, donde asistieron más de 2,000 personas.
- Teatrotón 2016 con la participación del ballet folklórico municipal y el grupo de teatro en el Parque Reforma, beneficiando a más de 1,000 personas.
- Inauguración de la exposición de pintura de la artista "Cesia", al cual acudieron más de 100 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en el concurso de huapango en la ciudad de San Joaquín, Querétaro, con la asistencia de más de 3,000 personas.
- Participación de la compañía de teatro en diversas escuelas con motivo del Día del Niño, beneficiando a más de 500 alumnos.
- Ceremonia del natalicio de Jesús Reyes Heroles, con más de 150 personas asistentes.
- Estreno y presentación de la obra "Grease el musical", al que se presentaron más de 500 personas

- Inicio del curso de ballet folklórico en el Tecnológico de Poza Rica, todos los lunes y miércoles, el cual continúa hasta la fecha, beneficiando a 50 alumnos.
- Apoyo del ballet folklórico municipal como jurado en el concurso de COVAEB de "Bailes Regionales" en la ciudad de Tlapacoyan, Ver., al que asistieron más de 1,200 personas.
- Participación del grupo de teatro en la "Quema del mal humor" y "Entierro de Juan carnaval" durante el carnaval 2016.
- Donde se presentaron más de 1,500 personas, concurso de canto en la Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza" de la Col. olímpica, con más de 300 asistentes.
- Participación de la compañía de teatro en diversas escuelas con motivo del Día de las Madres, beneficiando a más de 500 alumnos y padres de familia.
- Participación del ballet folklórico municipal en la Esc. Telesec. "Patria" de la Comunidad de Ojite Rancho Nuevo, al que asistieron más de 100 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en la Esc. Prim. Ignacio Zaragoza de la Col. Olímpica, beneficiando a más de 100 personas.
- Asistencia del ballet folklórico municipal en el curso de baile huasteco-tamaulipeco, al que acudieron 40 alumnos.
- Participación del ballet folklórico municipal en el preescolar "Julio Serrano Piedecosas" de la Col. Fecapomex, beneficiando a más de 60 personas.
- Ceremonia del natalicio de Miguel Hidalgo, con la asistencia de más de 150 personas.
- Ceremonia luctuosa del Tte. aviador Fausto Vega Santander, al que acudieron más de 150 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en el reclusorio de esta ciudad, al que acudieron más de 80 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en el Bach. 5/13 "Prof. Ángel Saquí del Ángel", beneficiando a más de 120 alumnos.
- Participación del ballet folklórico municipal en la Fuerza Naval del Golfo, al que asistieron más de 500 personas.
- Estreno y presentación de la obra "El Rey León", beneficiando a más de 1,000 personas.
- Inauguración de la exposición pictográfica "Unfinished", donde acudieron más de 130 personas.
- Conferencia para jóvenes por parte de la UNID, al que asistieron más de 150 alumnos.
- Participación del ballet folklórico municipal en el concurso de huapango en la ciudad de Actopan, Hidalgo, con la asistencia de más de 800 personas.
- Ceremonia luctuosa de Benito Juárez García, con la participación de más de 150 personas.
- Ceremonia luctuosa de Miguel Hidalgo I. Costilla, al que se presentaron más de 150 personas.
- Estreno y presentación de la obra "Mama Mía", con más de 800 personas beneficiadas.
- Inauguración de la exposición fotográfica "Tuxpan a través del tiempo", al que se presentaron más de 800 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en la Esc. Prim. "Luis Donaldo Colosio" de la Col. Foviste, beneficiando a más de 100 alumnos y padres de familia.
- Participación del ballet folklórico municipal en la Prim. "Antonio de María" del ejido Ojite Rancho Nuevo, beneficiando a más de 100 alumnos.
- Asistencia del coordinador del ballet folklórico municipal al curso de actualización y carrera técnica en artes en el Instituto Regional de Danza "Azueta", del 18 de Julio al 8 de Agosto.
- Exposición de pintura en Casa de Cultura de la expo feria ganadera 2016, beneficiando a más de 1,000 personas.



- Apoyo del grupo de teatro en eventos, organización, promoción y eventos artísticos del Teatro del Pueblo de la Expo Tuxpan 2016, al que acudieron más de 1,500 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en la fiesta patronal de la Virgen de la Asunción en Catedral de esta ciudad, al que asistieron más de 200 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en el Teatro del Pueblo en la Expo Feria Ganadera, donde se presentaron más de 500 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en el concurso de la "Vaca Lechera" en el rancho "Regina", donde asistieron más de 750 personas.
- Organización de la verbena popular durante la ceremonia del Grito de la Independencia, beneficiando a más de 1,000 personas.
- Participación del ballet folklórico durante la ceremonia del grito de la independencia, al que acudieron más de 1,000 personas.
- Organización del desfile del 16 de Septiembre con la participación de 17 escuelas y más de 2,000 personas participantes.
- Gesta Heroica de los Niños Héroe, con la asistencia de más de 300 personas.
- Feria del Libro 2016, beneficiando a más de 1,500 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en la Feria del Libro, al que se presentaron más de 200 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en la noche mexicana de la Fuerza Naval del Golfo, beneficiando a más de 500 personas.
- Participación del ballet folklórico municipal en el Crown Plaza en el congreso de la Universidad Veracruzana de la facultad de contaduría, beneficiando a más de 1,000 alumnos.
- Participación del ballet folklórico municipal en la Expo Feria de la ciudad de Zozocolco, Ver., al que asistieron más de 800 personas.
- Inicio del curso de huapango en la Esc. Sec. Técnica Pesquera No. 22 "Pedro Sainz de Baranda", al que asistieron 30 alumnos, concurso de malinches 2016, con la asistencia de más de 800 personas.
- Festival del Día de Muertos: Concurso de Altares, Concurso de Catrinas y muestra gastronómica, donde se presentaron más de 1,000 personas.
- Participación del ballet Folklórico Mpal. en el concurso nacional de huapango que se realizó en esta ciudad el día 19 y 20 de Noviembre, con la asistencia de más de 1,000 personas.
- Caravana del Libro, donde se presentaron alrededor de 1,000 personas.
- Colaboración en la organización de los festejos del 60 Aniversario de la partida del Yate Granma en el museo de la Amistad México-Cuba.
- Presentación del ballet Folklórico Mpal. en los festejos del 60 Aniversario de la partida del Yate Granma, en el museo de la amistad México-Cuba.
- Exposición itinerante de los facsímiles "Sentimiento de la Nación" y Constituciones de 1824, 1857, y 1917", así como la exposición numismática "Moneda e Historia" que se llevó a cabo del 27 al 30 de noviembre, con una asistencia de más de 3,000 personas.
- Desfile conmemorativo al CVI Aniversario de la Revolución Mexicana con la participación de 16 escuelas, con una asistencia de más de 4,000 personas, el día 2 de Diciembre.
- Participación del ballet Folklórico Mpal. en la fiesta patronal del ejido Ojite Rancho Nuevo, donde acudieron más de 300 personas.
- Concurso de carritos del Día del niño perdido en plaza cívica, el día 7 de Diciembre, con una asistencia de más de 1,200 personas.
- Exposición pictórica de la maestra Margarita Chew de Alarcón, del 13 al 31 de Diciembre, con una asistencia de más de 1,000 personas.



- Participación del ballet Folklórico Mpal. en la fiesta patronal de la comunidad de Zapotalillo, donde acudieron alrededor de 300 personas.

En resumen, durante el periodo que abarcan los meses de Enero a Diciembre de 2016, durante la realización de los distintos eventos que se llevaron a cabo por esta Dirección se impactó a una población total de más de 49,300 personas.

5.4 EQUIDAD DE GÉNERO

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal se propuso diseñar políticas municipales con perspectiva de género e implementarlas de manera transversal y promover la cultura del respeto a la mujer y sus derechos fundamentales.

El Ayuntamiento llevó a cabo estos programas a través del Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan, quien se ha impuesto como meta, proyectar a las comunidades las funciones que desempeña, a través de acciones que brinden seguridad y confianza a la población femenina, al mismo tiempo fomentar la igualdad, equidad y la no discriminación.

Logró a través de los Planes y Programas de Gobierno Municipal y de Políticas Públicas con Perspectiva de Género, el desarrollo humano sustentable de la población femenina en un marco de respeto y garantías de sus derechos fundamentales, promocionando y difundiendo acciones para prevenir, atender y erradicar la discriminación y violencia hacia las mujeres.

Lo anterior a través de pláticas, talleres de apoyo psicológico y jurídico; la difusión de un boletín informativo mensual; visitas domiciliarias y diligencias con la finalidad de verificar situaciones de violencia, abandono y discriminación; asesorías jurídicas y psicológicas, terapias psicológicas y capacitación sobre derechos de la mujer y de difusión de las políticas sociales impulsadas en favor de la mujer por los tres niveles de gobierno.

Con la finalidad de lograr el objetivo general planteado se realizaron las actividades y programas siguientes:

TALLERES DE LAS ÁREAS PSICOLÓGICA Y JURÍDICA

Se impartieron 96 talleres en el área psicológica con el objetivo de sensibilizar a la población y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para su desarrollo. En el área jurídica de promover, fomentar y difundir con perspectiva de género los derechos y leyes de protección a las mujeres. Dichos talleres fueron impartidos en la zona rural en Alto Lucero, Sabanillas y en la zona urbana en la Colonia Las Lomas, en el Centro de Readaptación Social (CERESO) y en la Escuela Primaria Jaime Torres Bodet, con esto se beneficiaron a 2,024 personas.

PLÁTICAS

Se impartieron 6 pláticas con el objetivo de promover entre la población una conducta congruente con los derechos de igualdad de las mujeres. Dichas pláticas fueron impartidas en la zona

rural en Monte Grande y en la zona urbana en CAM N° 75. Escuela Primaria "Mariano Camarillo", Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y Hospital de la Marina, con esto se beneficiaron a 185 personas.

TERAPIAS PSICOLÓGICAS

Se llevaron a cabo 400 terapias psicológicas con el objetivo de fortalecer las capacidades de las mujeres en situación de violencia para tomar sus propias decisiones, se proporcionaron a hombres y mujeres afectadas/os por la violencia que se genera en su relación como pareja y en la familia, beneficiando a 1,000 personas.

ASESORÍAS JURÍDICAS

Se brindaron 708 asesorías jurídicas con el objetivo de proporcionar herramientas jurídicas para hacer valer sus derechos en un marco de igualdad, se asesoraron hombres y mujeres con la necesidad de dar solución a problemáticas en diferentes áreas del derecho, beneficiando a 1,420 personas.

DILIGENCIAS

Se llevaron a cabo 250 diligencias con el objetivo de proporcionar herramientas jurídicas para hacer valer sus derechos en un marco de igualdad, se asesoraron hombres y mujeres con la necesidad de dar solución a problemáticas en diferentes áreas del derecho, beneficiando a 1,328

GESTORÍAS

Se realizaron 56 gestorías con el objetivo de brindar a la ciudadanía apoyo en trámites legales, se brindó apoyo a mujeres, hombres, niñas, niños, adultos mayores y discapacitados con la finalidad de ayudarlos a concretar situaciones que consideraban problemáticas, beneficiando al mismo número de personas.

CANALIZACIONES

Se realizaron 244 canalizaciones con el objetivo de encausar a instancias correspondientes a las personas que requieran apoyo para solucionar la problemática que presenten, las personas beneficiadas se les brindaron la oportunidad de ser atendidas en DIF, CRII, Planteles Educativos, Instancias y Organismos de Gobierno, y al servicio psicológico de este instituto de manera individual y familiar, se beneficiaron a 567 personas.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Se realizaron 9 actividades conmemorativas con el objetivo de hacer relevantes las fechas significativas, incentivando a las mujeres haciendo reconocimiento a su labor y crecimiento. Se realizaron 2 activaciones y 1 taller recreativo en el Centro de Readaptación Social (CERESO), la actividad

5.5.1. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

“Resalta tu belleza” en la comunidad Monte Grande, Día del Arte: 2 exposiciones de arte, 2 conferencia, cine debate y una obra de teatro beneficiando a 1,780 personas.

MÓDULO DE ATENCIÓN

Se instaló el módulo de atención en el que se proporcionó información sobre los servicios que otorga este Instituto. Se informó a hombres y mujeres sobre los derechos y las autoridades competentes para dar solución a problemáticas diferentes que presentan. Se repartieron más de 3,250 trípticos con el objetivo de proporcionar información jurídica y psicológica beneficiando a 4,050 personas.

Se realizaron 2 campañas para de concientización y sensibilización a la población respecto a la igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia.

- EL Día Naranja se llevó a cabo a través de los círculos de mujeres la campaña permanente de la no violencia todos los días 25 de cada mes y al interior de planteles educativos, con 1,100 personas.
- Estrategia Nacional de Identidad Jurídica de las Mujeres

Durante el presente año se dio continuidad al proyecto “Estrategia Nacional de Identidad Jurídica de las Mujeres”, con la finalidad de que mujeres, hombres, niñas, niños y adultos mayores tengan un registro de nacimiento que les permita hacer uso y goce de todos sus derechos civiles y jurídicos. La coordinación de los Agentes y Sub Agentes Municipales en este rubro fue importante al detectar y canalizar a este instituto a las personas que no contaban con un registro de nacimiento, beneficiando directamente a 2,200 personas.

5.5 JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



Nos propusimos desde el inicio de la administración fortalecer el Instituto Municipal de la Juventud al dotarlo de mayor autonomía y ampliar sus líneas estratégicas de acción, así como fomentar la participación de los jóvenes en espacios de participación ciudadana, e involucrarlos en el desarrollo de la comunidad. Esto se encuentra plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal.

Es por ello que el Instituto Municipal de la Juventud se avoca en atender a los jóvenes de entre 13 y 29 años de edad sin distinción de género, religión, origen o situación social, que radiquen en la ciudad de Tuxpan y sus comunidades. Se atendieron 6 mil 801 jóvenes.

En el Instituto Municipal de la Juventud se trabaja bajo una filosofía de liderazgo participativo e incluyente, en donde los jóvenes encontrarán el foro de expresión para incentivar la creatividad, innovación y libertad de expresión en todos los ámbitos y áreas de interés como actividades culturales, deportivas, académicas y sociales que fortalezcan su formación integral.

Nuestro propósito es lograr una apertura y diálogo permanente con los jóvenes, respetando sus opiniones, inquietudes y fomentando su participación en todos los aspectos de desarrollo de nuestro municipio. Por ello se promueve su participación en talleres, pláticas, conferencias, actividades lúdicas en diferentes temáticas juveniles.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD. REPORTE DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	NUMERO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS
VISITAS A PLANTELES EDUCATIVOS: SECUNDARIAS, BACHILLERATOS Y UNIVERSIDADES	345	OBJETIVO: REALIZAR AGENDA DE TRABAJO Y COLABORACIÓN DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS QUE OFERTA EL INSTITUTO MUNICIPAL. DE LA JUVENTUD	
CONFERENCIAS	43	SEXUALIDAD RESPONSABLE PREVENCIÓN DEL DELITO SEXTING CIBERBULLYING DELITOS CIBERNÉTICOS ADICCIONES Y ALCOHOLISMO VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DROGAS= AUTODESTRUCCIÓN DERECHOS HUMANOS DE LAS JUVENTUDES AUTOESTIMA Y DEPRESIÓN CULTURA EMPRENDEDORA, CULTURA DE LA LEGALIDAD	2,425 BENEFICIADOS
TALLERES	49	NUEVAS MASCULINIDADES ROLES DE GENERO PREVENCIÓN DE EMBARAZOS JUVENILES EL JOVEN Y LA VIALIDAD JOVEN EMPRENDEDOR PLAN DE VIDA BUSCAN HÉROES EDUCACIÓN SEXUAL	2,353 BENEFICIADOS
JORNADAS	9	PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y AYUDA A JÓVENES VICTIMAS DE BULLYING. JORNADA DE LIMPIEZA DE RÍO TUXPAN JORNADA DE LIMPIEZA DE PLAYA PREVENCIÓN DEL DELITO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES VIALES	2,310 BENEFICIADOS 200 BENEFICIADOS 300 BENEFICIADOS 590 BENEFICIADOS 480 BENEFICIADOS LOGRANDO SENSIBILIZAR A LOS JÓVENES LAS CONSECUENCIAS DE LOS TEMAS.
TOTAL	446		8,568

Realizamos La Feria del día del amor y la amistad y el concurso del "Desfile de la Amistad: Un Abrazo por Veracruz 2016", consistente en un concurso de disfraces, donde los participantes regalaron abrazos a la ciudadanía rescatando el valor de dar, participaron 110 jóvenes en dicho evento.

Se realizó por segunda vez en Tuxpan "El Premio Municipal a la Juventud Tuxpeña" el cual es el máximo reconocimiento público que otorga el Honorable Ayuntamiento a las y los jóvenes que son ejemplos estimulantes de superación personal y de progreso en su comunidad, se premiaron a cinco jóvenes talentos de nuestro municipio en las categorías de logro académico, deportivo, juventud sin límites, cultural y responsabilidad y participación social, se recibieron un total de 93 inscripciones.

La Oficina del Instituto Municipal de La Juventud fungió como mesa receptora de documentación de 24 jóvenes que participaron en la convocatoria 12º Parlamento de la Juventud 2016 que organiza La Subsecretaría de la Juventud de Gobierno del Estado de Veracruz.

El Instituto Municipal de La Juventud promovió la convocatoria del concurso juvenil "Debate Político 2016" que organiza el Instituto Mexicano de la Juventud, donde se inscribieron 11 jóvenes tuxpeños y participaron en dicho concurso celebrado en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Realizamos el evento juvenil de música "Mi revolución ¿cuál es tu lucha?" en donde artistas y bandas de diferentes géneros, presentaron canciones con las cuales la juventud tuxpeña expresó su opinión sobre problemas actuales en nuestra sociedad.

Se atendieron este año 2,134 más jóvenes que el año anterior al que se informa.

5.5.2 COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE)

El COMUDE es el órgano rector municipal que se encarga de planear, ejecutar los programas deportivos, además de dar asesoramiento en esta materia para promover la recreación y el deporte a través de diversos programas contenidos en el Plan Operativo Anual en Tuxpan, con el objetivo de fomentar la participación de los niños, jóvenes y adultos en toda clase de eventos deportivos para desarrollar sus capacidades físicas, así como de promover el deporte, la recreación y la cultura física en la población en los diferentes espacios deportivos, colonias, barrios, zonas y centros a través de asociaciones y junta de vecinos estableciendo normas de uso y los mecanismos necesarios para alcanzar los objetivos con instituciones de iniciativa privada y pública esto conforme a la Ley Municipal y Estatal del Deporte, reglamentos y acuerdos que correspondan.

La incorporación de las entidades municipales al Sistema Estatal del Deporte se realiza por medio del Instituto Veracruzano del Deporte dentro del Programa de COMUDES, celebrando los convenios de coordinación respectivos. Los COMUDES, que constituyen la estructura deportiva municipal, serán establecidos en sesión de cabildo y reconocidos por el Presidente Municipal como la autoridad deportiva competente del municipio.

OLIMPIADA Y PARALIMPIADA ESTATAL Y NACIONAL 2016

Durante el inicio del período participaron 207 deportistas Tuxpeños en la fase Estatal-Nacional de la Olimpiada 2016, en los deportes de basquetbol, fútbol, handball, taekwondo, atletismo y canotaje,

evento en el cual año con año se efectúa en la búsqueda de talentos deportivos de alto rendimiento. Y 30 deportistas en la Paralimpiada en la disciplina de natación especiales, natación sobre silla de ruedas, atletismo sobre silla de ruedas, basquetbol sobre silla de ruedas, atletismo parálisis cerebral, atletismo sordos, obteniendo 29 medallas de oro en la etapa estatal, 14 oro, 2 de plata y 4 bronce en la etapa Regional Nacional y 2 de plata y 1 de bronce en la etapa Nacional, haciendo un total de 43 preseas de oro, 11 preseas de plata y 5 preseas de bronce durante esta justa deportiva. A todo el contingente se le proporcionó el transporte a las sedes de competencia, uniformes, trámite gratuito de certificados médicos y otras gestiones para cumplir los lineamientos de la convocatoria emitida por la Comisión Nacional de la Cultura Física y el Deporte (CONADE) a través del Instituto Veracruzano del Deporte (IVD) con la participación de las Asociaciones Estatales de cada deporte.

AFILIACIÓN DE LIGAS Y CLUBES DEPORTIVOS

Se conformó la integración de cuatro ligas deportivas durante el período 2016, la Liga de Fútbol 7 Urban, Club de Running Chitas 8k, Club de Corredores Painanis de Tuxpan. Los miembros de estas comitivas deportivas tienen la responsabilidad de fomentar el deporte que practican de forma no lucrativa, capacitarse en su deporte, respetar los lineamientos que les marque el deporte municipal a través del COMUDE, participar en eventos de competencia, para esto se requiere realizar una reunión previa con los interesados para conocer sus intereses y plan de trabajo, posteriormente se realiza la toma de protesta a los integrantes de cada Liga o Club Municipal deportivo que se conforma llenando del Acta Constitutiva que posteriormente firmarán autoridades como el Director del COMUDE, el Presidente Municipal y el Director (a) del Instituto Veracruzano del Deporte, Órgano Rector del Deporte a nivel Estatal.

PROGRAMAS

PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PPCD) ESTABLECIDO EN COMUDE

Tiene a bien formar deportistas de calidad para las competencias paralímpicas, así como la recreación de estas con sus familias para de esta manera, tener una vida activa y digna dentro de la sociedad.

Estableciendo diversos programas destinados a este propósito:

PROGRAMA DE COMPETENCIA DEPORTIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Dirigido a niños, jóvenes y adultos con discapacidad, beneficiando a 69 personas del sector rural y urbano, quienes participaron en competencias paralímpicas tanto estatales como nacionales en las categorías de sillas sobre ruedas, parálisis cerebral, sordos y especiales; logrando un total de 73 medallas (47 oros, 18 platas y 8 bronce) para nuestro municipio.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Dirigido a niños, jóvenes y adultos con discapacidad y sus familias con fines recreativos para la buena salud con instructores capacitados en natación y atletismo, dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal "Enrique Valdez Constantino"; beneficiando a un total de 624 personas del área rural y urbana.

PROGRAMA MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

Dirigido a niños, jóvenes y adultos con discapacidad y sus familias con fines recreativos para la buena salud, estableciendo rodadas y caminatas, participando en carreras deportivas, visitando otros municipios y yendo a planteles escolares que sirvieron para informar al sector poblacional sobre la discapacidad y su integración social; beneficiando a un total de 338 personas con y sin discapacidad.

JUEGOS PARAOLÍMPICOS DE RÍO DE JANEIRO BRASIL 2017

El joven atleta paralímpico Ángel de Jesús Castán Gómez, desde el inicio de año, en el mes de Enero fue llamado a concentración en el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) de la CONADE en la Ciudad de México del 10 de Febrero al 2 de Marzo, con miras a poder integrar la Selección Mexicana. Después de esta concentración fue seleccionado a prepararse para lo que será su primera competencia Internacional en los próximos Juegos Parapanamericanos de Sao Paulo Río de Janeiro, Brasil 2017.

En el mes de Febrero por parte de la Federación Mexicana de Deportes Sobre Silla de Ruedas A.C. (FEMEDESSIR) notificó la invitación a una nueva concentración en base al programa de actividades, contemplado para los talentos de natación en el que se incluyó a Ángel Castán.

CURSO DE VERANO VACACIONAL RECREATIVO

Para el mes de agosto se promovió el Curso de Verano Recreativo beneficiando 150 niños que acudieron gratuitamente durante dos semanas a las diferentes actividades. Se conformaron 3 grupos de acuerdo a las edades: Los Ponys (13 a 15 años) Conejos (10 y 12 años) y Hormigas (7 a 9 años).

Durante dos semanas realizaron actividades de inducción a deportes como el atletismo, basquetbol, fútbol, voleibol, futbeis, distintos juegos recreativos, manualidades, albercada, activaciones físicas y diferentes talleres con la conducción de las Direcciones de Protección Civil, Tránsito Municipal, Bomberos, el Club Caimanes y la Jurisdicción Sanitaria n° 2 con pláticas de seguridad, prevención, salud y nutrición.

LIGA URBAN DE FÚTBOL 7

Los torneos de fútbol que se promovieron durante el período en coordinación con la Liga Municipal de Urban Fútbol 7, se ha conseguido iniciar la rehabilitación de la cancha anexa a la Unidad Deportiva, así como iniciar las reparaciones en la cancha de fútbol rápido del Parque Bicentenario ubicado en la Colonia Azteca que a 2 años de su inauguración ya presenta rupturas y cortes del alfombrado sintético derivado del uso continuo. Esta liga deportiva cuenta con 24 equipos haciendo un total de 528 jóvenes deportistas de diversas colonias de la Ciudad. Actualmente se llevan a cabo los encuentros cursando su cuarta temporada en un aproximado de 8 a 9 meses desde su formación en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. los días sábados.



DEPORTE URBANO GRAFITIS CON TEMAS ALUSIVOS AL DEPORTE

El día 20 de Mayo se realizó una serie de grafitis con temas relacionados al deporte y la práctica del mismo en la barda del Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández" y así darle un atractivo visual al espacio deportivo, como una actividad de la 1er. Expo Hip Hop realizada en la localidad efectuada en el Parque de las Olas.

PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA 2016

Promoviendo la cultura física por la Dirección del COMUDE, se continua programando las visitas al Centro de Rehabilitación Social de Tuxpan, Ver; e Instituciones Educativas desde Enero a la fecha buscando mediante la activación física fomentar el bienestar físico y la salud de la población mediante el ejercicio realizado por lo menos 30 minutos al día. Beneficiados: 1,000 Personas.

Se realiza una activación física en coordinación con la Dirección de Educación y Cultura con 150 alumnos de nivel Primaria durante el evento del "Día Mundial del Agua" en el Parque Rivereño.

TORNEO GUANTES DE PLATA 2016

Por tercera ocasión el selectivo municipal de boxeo compitió en la Ciudad de Cardel, Veracruz; en las instalaciones de boxeo de la calle Mártires, esquina Colonia Libertad.

TORNEOS DE FÚTBOL DURANTE EL 2016

- Torneo Inter- iglesias "Fut gusta más, Dios me apasiona" Juegan 8 equipos de iglesias en el Torneo de fútbol 7, se facilitó el uso de la cancha deportiva del Parque Bicentenario para jugar los días sábados de 10:00 a 14:00 hrs.
- Por otra parte en el fútbol femenino el Club Conejas de Tuxpan entró a juegos de la Liga Nacional de 4ª. División Semi Profesional, los juegos se realizaron a visita reciproca en el Campo del Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández", el domingo 22 de Mayo se llevó a cabo un encuentro de vuelta entre el equipo local vs el equipo Pachuca Cefor.
- El viernes 3 y 5 de junio se realizaron los juegos pendientes de la Liga Dominical en la categoría Libre del Club Conejas de Tuxpan, en el Estadio Municipal en un horario de 10:00 a 13:00 hrs.
- Torneo de Fútbol Interdependencias.
- 2 selecciones competitivas logran colocarse en equipos de divisiones superiores con el firme propósito de resaltar la participación de Tuxpan en la Liga Nacional Juvenil Scotiabank categoría Sub 13 y Sub 15. Programaron juegos de visita reciproca en el Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández" y algunas fechas de salida como Veracruz: 22 de Octubre, Poza Rica: 05 de Noviembre y Xalapa: 26 de Noviembre.
- La H. Liga de Veteranos cada semana realiza sus jornadas deportivas ocupando los campos: "Jorge Gutiérrez", "Ochoa" 1 y 2, "Sahop", "Bicentenario", "Manlio Fabio Altamirano", campos anexos al Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández" y "Mario Prichi" (antes Rastro), el día 22 de Octubre realizaron la ceremonia de premiación de la final del Torneo en la Categoría "A".



SISTEMA DE CAPACITACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS: SICCED

Veinte instructores deportivos originarios de Tuxpan, Poza Rica y Ciudad de México se certificaron en el nivel 1 del SICCED, de la modalidad de 5 niveles. Capacitación que se realiza con la gestión a través del COMUDE, el Instituto Veracruzano del Deporte (IVD) y la CONADE para adquirir los conocimientos y habilidades para desenvolverse en su deporte. Las ventajas que ofrece este sistema es la actualización progresiva y retroalimentación de contenidos propios del entrenamiento deportivo y ciencias aplicadas al deporte para mejoramiento de su práctica laboral además de que al término de cada evaluación se realiza el trámite de un certificado oficial avalado por la CONADE, IVD y la SEP con valor curricular. Este programa se promociona de manera permanente.

TORNEO DE FUNDAMENTOS BÁSICOS DE NATACIÓN "FIESTAS PATRIAS"

El sábado 24 de Septiembre en la alberca de la Unidad Deportiva "Enrique Valdez Constantino" celebrando las fiestas patrias, se llevó a cabo este Torneo de Natación donde acudieron 150 nadadores de los equipos de Aqua Nova, Delfines, Sirenas y Tritones, Club Caimanes, Halcones, alumnos de la Universidad UV y nadadores representando al Centro de Estudios del Cetmar nº 20. A cada participante se le obsequió una medalla de participación.

TORNEO 1ª. COPA DE NATACIÓN –FINAL DE TEMPORADA 2016

El H. Ayuntamiento constitucional de Tuxpan a través del Comité Municipal del Deporte, en coordinación con la Administración de la Unidad Deportiva "Enrique Valdez Constantino" y el Club Neptuno llevó a cabo la "1ª. Copa de Natación Final de Temporada 2016" en la alberca municipal de la Unidad Deportiva el día sábado 15 de Octubre del presente.

Participaron un total 60 competidores representando al Club Orcas de Tuxpan, Club Aquanova, Club Delfines de Poza Rica, Ver; Club Marlines, Club Neptuno, Club Halcones de Tuxpan y Club Caimanes y nadadores libres.

CLAUSURA DEL TORNEO DE FUTBOL INTER-UNIVERSIDADES 2016

EL 30 de noviembre se lleva a cabo la Clausura y premiación de 8 equipos que participaron en el Torneo de futbol Inter Universidades 2016, el cual tuvo una duración de 2 meses, los equipos que se enfrentaron en el terreno de juego son los Halcones UV, Contaduría, Real MVZ, Los Brios UV, Paguas, UNID, UNIDEP, ITCEV y el equipo ITSAT. En la final compitieron los equipos Contaduría vs Halcones UV, quedando Campeón el equipo de Halcones UV. Con esta actividad deportiva se beneficiaron a 90 estudiantes otorgando trofeos de primer y segundo lugar. La Cancha sintética de futbol 7 del Parque Bicentenario fue la casa para celebrar las jornadas deportivas durante el Torneo de Futbol.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2016

La Supervisión de Educación Física Estatal no 68 con sede en el Municipio de Tuxpan solicito a través del COMUDE realizar los Juegos deportivos escolares 2016 - 2017 de las Instituciones Educativas a su cargo en el Estadio Municipal para el día 30 de noviembre del presente, acudiendo 45 niños a la competencia de atletismo.

Por otra parte en apoyo a la Inspección de Educación Física 02 Federal, se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Escolares 2016 – 2017 el día 01 y 02 de diciembre del presente en el Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández" y campos anexos realizándose las eliminatorias en los deportes de atletismo de pista y campo y de futbol del sector de Educación Básica, acudieron al evento procedentes de los Municipios de Poza Rica, Álamo y Tuxpan, participando en esta competencia aproximadamente 85 niños acompañados de padres de familia y Directivos de las diferentes Escuelas Federalizadas.

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LOS XVIII ENCUENTROS NACIONALES DGEYTM 2017 ETAPA REGIONAL.

En apoyo a los XVIII encuentro Nacionales de Inter-Cetmar el equipo de COMUDE está gestionando los apoyos para su realización así como los permisos para el uso de los espacios deportivos, las actividades se llevarán a cabo durante los días 7,8 y 9 de diciembre del año en curso.

INSTALACIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE



Por tercera ocasión en la presente Administración Municipal, reforzando los programas municipales se concretó la instalación de un gimnasio al aire libre en el Municipio. Gracias a las gestiones que realizó el Ayuntamiento de Tuxpan a través del COMUDE en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y a la corresponsabilidad social de empresas como la cervecera "Cauhtémoc Moctezuma" para beneficio en esta ocasión, de los habitantes de la comunidad de La Mata de Tampamachoco.

PROGRAMA DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES GRATUITAS

FÚTBOL FEMENIL

Impartida por el C. Pedro Alberto Malerva Hernández, campo anexo n° 3 al Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández. Este año acuden 30 niñas entre 9 a 17 años.

BOX AMATEUR OLÍMPICO

Impartida por Prof. Juan Diego David González (Afiliado a la Asociación de Boxeo de Aficionados de Veracruz). Se lleva a cabo 5 días a la semana en área verde de la unidad deportiva municipal, dirigido a niños, niñas de 8 años en adelante, jóvenes y adultos. A la fecha acuden 30 a 35 jóvenes a entrenar regularmente, con el objetivo de representar al municipio de Tuxpan en diferentes competencias y olimpiadas, como lo han venido haciendo desde el año 2011 en que dio inicio la escuela.

HÁNDBOL (BALÓN MANO)

Desde el 2015, se inició este proyecto a cargo del L.E.F. Víctor Cortes Morales, con la formación de equipos de niños y niñas de 8 a 12 años. Entrenan por las tardes en la cancha de la Unidad Deportiva Municipal. Beneficiados: 30 niños.

CLUB DE FÚTBOL VARONIL TUXPAN JR.

A inicios del 2016 empezaron los entrenamientos con las categorías infantil varoniles sub 13 y sub 15 con los entrenadores Carlos Bouchez Virgen y el Prof. Arturo Clemente Cruz. Realizan los entrenamientos en el Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández".

ZUMBA

Instructora ZIN Martha Zapata, entrena a 25 niñas y mujeres a partir de los 4 años de edad en las Instalaciones del DIF Municipal.

CLUB DE CANOTAJE TUXPAN

ENTRENADORES: Antonio Prianti Díaz, Manuel Cortina Martínez, Ramón Valerio Paz. Niños y niñas de 12 años en adelante. Lugar: Pista de Canotaje, Santiago de la Peña.

TAEKWONDO

ENTRENADOR: Eduardo Fitzmaurice Perea. Entrenan niños y niñas a partir de los 4 años.

BÉISBOL

Entrenan 20 niños y niñas de 12 años en adelante. Lugar: Estadio Municipal "Pepe Bache" Santiago de la Peña.

COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE CARRERA ATLÉTICAS

• Carrera Atlética "Corre, que no te alcancen las adicciones"

Organizada por alumnos de la carrera de enfermería del Plantel Conalep (Colegio de Educación Profesional del Estado de Veracruz. Esta actividad se desarrolló el día 13 de junio en un horario comprendido de 14:00 a 15 hrs. Sobre la calle 2ª de General Silva para posteriormente tomar la calle Nacional hasta llegar a la calle Miguel Hidalgo para retornar a la calle Obregón frente al Museo México-Cuba. Participaron 2,000 estudiantes y 30 docentes de nivel Preparatoria.

• Carrera Tuxpan Corre

Categorías Juvenil, Libre y Master. Fecha 15 de mayo (130 corredores) Distancia: 5 Km. y 1.5 km.

• 3ª. Carrera atlética Liverpool

Organizada por la tienda departamental de mismo nombre teniendo una participación de 100 corredores.

• 2ª. Carrera Atlética New vs Polio 2016

En coordinación con la Fundación del Club Rotario Huasteco se efectuó el 23 de octubre esta actividad con la que se pudo donar al DIF Tuxpan una maquina reveladora de placas de rayos X para fortalecer los servicios de salud que este Organismo Municipal brinda a bajo costo para la población. Participaron 600 corredores.

• Carrera atlética 4º. Aniversario del Diario Despertar

Organizada por el Diario el Despertar con una participación de 550 corredores.

• Carrera atlética de la salud.

Organizada por la vinculación local estudiantil nivel secundaria y preparatoria con una participación de 2 mil corredores de diferentes escuelas.

• Carrera atlética del Pollo 2017.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Ha sido elaborado con el propósito de brindar información, de forma clara y sencilla, acerca de los procedimientos que se realizan en la Dirección del Comité Municipal del Deporte de Tuxpan, Ver. Contiene el desarrollo de cada uno de los procedimientos, descripción de actividades y su diagrama de flujo; las normas de operación que deben de observar y que se ejecutan como las siguientes:

- Solicitudes de espacios y material deportivo.
- Competencias deportivas.
- Otros servicios.
- Leyes que avalan y regulan las funciones del COMUDE.
- Ley Municipal del Deporte.
- Acta de Instalación.
- Ley Estatal del Deporte.

Este archivo se encuentra en línea en la página web oficial del Ayuntamiento Municipal.

PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS DEPORTIVOS EN EL DESFILE DEL CVI ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Contingentes deportivos fueron invitados para participar en el CVI Aniversario del Desfile de la Revolución Mexicana, selecciones que se encuentran jugando en 4ª División de fútbol como Conejos Jr. Tuxpan y las selecciones de Car MX Conejos sub 13 y sub 15, atletas paralímpicos del Club Caimanes y deportistas infantiles de Béisbol, también participaron los 90 elementos del Pentatlón de Tuxpan y practicantes de la Escuela de Buceo de Tuxpan. Personal de COMUDE apoyó en resguardar a los contingentes durante el desfile.

REGISTRO DEL PRÉSTAMO DE INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS

La persona interesada en utilizar los espacios deportivos municipales por un tiempo determinado con la finalidad de organizar un torneo, deberá realizar una solicitud por escrito al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional el cual turnará a la Dirección del COMUDE, cuando menos con diez días de anticipación al inicio del evento, en la que se deberá señalar el nombre de quien solicita, el tipo de evento a realizarse, así como la duración del mismo. La dirección con base al calendario de uso de los espacios y horarios notificará al solicitante en un plazo no mayor a 15 días naturales la respuesta a su petición.

- Por solicitud de la Jefatura del Sector de Educación Física Región 02, a cargo del L.E.F. Luis Demetrio López Marín, se prestaron las Instalaciones del Gimnasio Municipal, canchas de basquetbol y voleibol, Estadio Municipal y campos anexos para llevar a cabo la Olimpiada Escolar de Educación Básica 2015-2016 en la etapa regional con alumnos de los municipios de Tuxpan, Álamo, Tihuatlán y Cerro Azul el 21 de Enero.
- La inspección de Educación Física Estatal n° 17 con sede en Tuxpan, Ver; realizó la Olimpiada Escolar de la Educación Básica 2015-2016 en su etapa de inspección el día 22 de Enero del año en curso, se le facilitaron los campos de fútbol de la Unidad Deportiva y el Estadio Municipal.
- Para llevar a cabo en el mes de Febrero el Torneo Telmex NBA y la Olimpiada Juvenil iniciaron los entrenamientos en el Gimnasio Municipal los equipos de selección de basquetbol de Tuxpan en las categorías 2002- 2003 de las ramas varonil y femenil, para poder desarrollar una buena representación de los mismos.
- Para entrenar a la selección de taekwondo en la categoría Infantil, juvenil y adultos se inició la preparación de Alto Rendimiento en un espacio de la nueva Pista de Canotaje, ubicada en Santiago de la Peña los días sábados del mes de Febrero en horario matutino, para concluir el proceso de olimpiada, con el aval de los Clubes de Taekwondo del Estado de Veracruz, que rige MVZ. Yaseff Zamora Alvarado, quien supervisó la actividad.
- Para expandir el fomento del Béisbol en la localidad se autorizó que en el Estadio de Béisbol "Pepe Bache" ubicado en Santiago de la Peña se utilizará por la directiva del equipo de Béisbol infantil "Piratas", con el fin de que jueguen en el lugar desde el mes de Enero a la fecha.
- Posteriormente nuevamente a la Inspección Gral. de Educación Física n° 17 se le facilitaron las Instalaciones del Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández" para realizar los Juegos Deportivos Escolares.
- Se prestó el campo deportivo "Mario Prichi Barrera" para realizar los Juegos Deportivos Escolares por parte de la Inspección de Educación Física n° 17 en el mes de Febrero.

- La H. Liga Oficial Municipal de Baloncesto de Tuxpan, Ver utilizó el Gimnasio Municipal para realizar los juegos finales y semifinales de la rama femenil categoría libre durante los días 25 y 26 de Febrero.
- Para llevar a cabo la eliminatoria estatal de fútbol en la ciudad se prestaron las instalaciones del Estadio Municipal "A.L.F" y los campos anexos durante los días 12 y 13 de marzo en las categorías sub 13 y sub 15 con equipos infantiles varoniles, la convocatoria corrió a cargo de la Asociación Estatal y la H. Interliga Infantil y Juvenil de Fútbol de Tuxpan, Ver. Se apoyó también durante este evento con el permiso para la venta de bebidas hidratantes para pagar algunos gastos de logística para este evento.
- Para el Torneo Hexagonal de Voleibol se facilitó el Gimnasio Municipal con equipos de Tampico, Tamaulipas, Poza Rica, Veracruz y el equipo local en un horario de 10:00 Am. a 8:00 Pm. Esto por parte del equipo que dirige el L.E.F. Luis Miguel Pérez Quiroz.
- Por otra parte el equipo del ITSAT (Instituto Tecnológico de Xoyotitla) solicitó el uso de una cancha de voleibol de la Unidad Deportiva para entrenar los días miércoles, jueves en horario vespertino de 5:30 a 8:00 con el objetivo de fomentar la práctica de este deporte y participar en los torneos escolares de esta universidad el cual se autorizó a partir del 18 de Mayo del presente.
- Se realizó el Torneo Estatal U14 femenil de ADEMEBA en el Gimnasio Municipal en la Unidad deportiva "Enrique Valdez Constantino" el día sábado 01 de Octubre del año en curso, coordinado por la Liga Municipal Tuxpeña de Baloncesto.
- Los días 26, 27, 28, 29 y 30 de Septiembre se llevaron a cabo las semifinales y finales de basquetbol en la categoría libre varonil y libre femenil coordinado por esta Liga Municipal Tuxpeña en un horario comprendido de 18:00 hrs a 21:00 hrs. En el gimnasio Municipal.
- Se facilitó el campo deportivo de la Comunidad Buenos Aires para llevar a cabo la final del Torneo de Fútbol de la Liga Campesina ruta Tuxpan-Tampico para fomentar el deporte en las comunidades de esta zona actividad realizada el día domingo 18 de Septiembre.
- Se facilitaron las canchas municipales de la Unidad Deportiva para que fueran ocupadas en el encuentro deportivo interno solicitado por la Universidad Cultural Metropolitana con alumnos de la Institución Educativa con el objeto de contribuir a la convivencia intercultural de la sociedad estudiantil.
- Se facilitó el uso de las instalaciones deportivas de la pista de atletismo y campo deportivo del Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández" para llevar a cabo la revisión médica y física de los elementos adscritos a la Policía Federal Preventiva de Tuxpan y la Ciudad de Poza Rica estableciéndose un programa para reducir la obesidad del personal en esa institución.
- El comité deportivo de los equipos Tuxpan Jr., obtuvo la franquicia para participar en la Liga Nacional Juvenil Scotiabank sub 13 y sub 15 por lo que para atender dicha petición se autorizó el uso del campo del Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández" así como campos anexos para darle promoción y realizar el seguimiento al talento de jóvenes tuxpeños.
- Se apoyó a la Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación Sección XIV para llevar a cabo el programa de actividades culturales, deportivas y recreativas para fomentar la convivencia entre los servidores públicos de esta organización y sus familias, llevándose a cabo un entrenamiento del equipo de voleibol integradas por el consejo de la Judicatura Federal en esta ciudad en las canchas de la Unidad Deportiva de las 15:00 a las 22:00 hrs por cuestiones laborales ajustando los tiempos a las actividades.

- El Gimnasio Municipal también se autorizó para ocuparlo por la Escuela de Basquetbol Fantasmas para llevar a cabo unos partidos amistosos de los equipos de Cerro Azul y Tuxpan, realizando al final una Clínica de Basquetbol.
- Se autorizó el uso de las canchas de basquetbol y el Gimnasio Municipal para atender la petición de la Federación Mexicana de Baloncesto.

GESTIÓN DE APOYOS OTORGADOS EN EL RAMO DEL DEPORTE ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS

H. INTERLIGA INFANTIL Y JUVENIL DE FÚTBOL DE TUXPAN, VER.

Se apoyó con transporte para el traslado ida y vuelta de los equipos seleccionados de la categoría sub 17 en la eliminatoria estatal que organiza la Asociación Estatal de Veracruz. Del 26 al 28 de Febrero 2016. Se beneficiaron 200 personas.

PATRONATO VECINAL INFONAVIT TULIPANES

Se realizó una inspección en un campo de fútbol de la Colonia Infonavit Tulipanes ubicado en la calle Madre Selva y la calle Gladiola, a petición de los vecinos de este fraccionamiento que se unieron para rescatar dicho espacio, se canalizó un entrenador de fútbol para realizar la práctica de este deporte con los niños para fomentar un sano esparcimiento y de convivencia familiar, se dotó de redes.

LIGA DE FÚTBOL CAMPESINA RUTA TUXPAN-TAMPICO

Se gestionó la vigilancia para resguardar el orden público durante el juego final en el campo deportivo de la Comunidad Ojite Rancho Nuevo del 24° Torneo desde las 10:00 hasta las 17:00 hrs. Fecha: domingo 06 de Marzo. Participaron 180 personas.

El día 16 de Octubre realizaron la inauguración del Torneo Relámpago del 26° Torneo 2016 en el Campo deportivo de la comunidad de Tampiquillo, Tuxpan, Ver.

H. LIGA DE FÚTBOL CAMPESINA DE SAN JOSÉ EL GRANDE

Se apoyó con vigilancia para resguardar la integridad de las familias y jugadores en la final que se llevó a cabo en el campo de la comunidad de San José el Grande. Participaron los equipos de Cañada Rica contra el equipo La Loma. Domingo 01 de Mayo de 14:00 a 17:30 hrs.

ESC. PRIM. GRAL. IGNACIO ZARAGOZA

Se facilitó el autobús del Ayuntamiento Municipal para trasladar a Poza Rica a los estudiantes de esta institución educativa para que participaran en la competencia nacional, con el grupo de animación Dynasty. 12 de Junio Salida: 6:00 a.m. frente a Presidencia Municipal.

LIGA MUNICIPAL TUXPEÑA DE BALONCESTO

Durante el período 2016, se facilitaron las instalaciones de canchas de basquetbol y el Gimnasio Municipal para realizar las jornadas de juego de semifinales y finales de los diferentes torneos deportivos: Torneo Infantil y Juvenil

SELECCIÓN CAR TERCERA MX TUXPAN, VERACRUZ

Realizaron el encuentro del Club Conejos de Tuxpan que participa en este Torneo vs el selectivo de Poza Rica, en los juegos de la Liga de 4ª. División Nacional en su primera jornada el día sábado 15

de Octubre en el Estadio Municipal "Álvaro Lorenzo Fernández". Al igual que el selectivo de la Liga Nacional Scotiabank estarán participando a visita recíproca.

EX ALUMNOS DEL I.C.B.A

Se le autorizó el uso de las canchas deportivas Para llevar un encuentro deportivo de basquetbol entre alumnos de la generación 1987-1990 durante los días 28,29, 30 de diciembre de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL TUXPAN

Se donaron implementos deportivos consistentes en balones de fútbol, voleibol y basquetbol para las actividades deportivas que llevan a cabo los internos en la institución de Reinserción Social (CERESO) para un sano esparcimiento de los mismos.

FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO-SISTEMAS DE CENTROS DE REHABILITACIÓN INFANTIL PRIVADO (CRIT- POZA RICA)

Tuvimos la oportunidad de apoyar esta organización durante el paseo que se programó en las instalaciones de la Unidad Deportiva " Enrique Valdez Constantino" donde tuvimos la visita de 80 niños del CRIT Veracruz (con sede en Poza Rica) acompañados por sus padres y 80 voluntarios con la finalidad de lograr la máxima independencia, socialización y sensibilización de la sociedad, se proporcionó diferentes talleres deportivos donde los visitantes pudieron conocer actividades deportivas que realizamos en Tuxpan como lo es el Handball, Taekwondo, Boxeo, Canotaje y actividades recreativas.

LIGA DE FÚTBOL CAMPESINA RUTA TUXPAN – TAMPICO. CATEGORÍA LIBRE

Para realizar la premiación de la final del 25° Torneo de Fútbol el COMUDE gestionó la entrega de trofeos para el 1er, 2° y 3er. Lugar así como un zapato goleador para el mejor jugador de este torneo.

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL TUXPAN

El día 30 de Septiembre del año en curso se llevó a cabo una activación física masiva con motivo del "Día Mundial del Corazón" en el campo deportivo de la institución beneficiándose a los 700 internos.

Por tercera ocasión en la presente Administración reforzando los programas municipales se concretó la instalación de un gimnasio al aire libre en el Municipio. Gracias a las gestiones que realizó el Ayuntamiento de Tuxpan a través del COMUDE en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y a la corresponsabilidad social de Empresas como la cervecera "Cuauhtémoc Moctezuma" para beneficio en esta ocasión, de los habitantes de la comunidad de La Mata de Tampamachoco.

También se llevó a cabo este 19 y 20 de noviembre la edición número 24 de la Regata Nacional en la que se contó con la participación de más de 300 atletas de Querétaro, Tamaulipas, Yucatán, Quintana Roo, Jalisco, Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Pánuco y por supuesto Tuxpan.

El municipio se ha posicionado en últimos años, como un lugar en donde se pueden practicar diversos deportes, toda vez que se cuenta con instalaciones como el complejo de canotaje en donde frecuentemente se han realizado competencias de este tipo.

Desde que se realizaron los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, Tuxpan figuró como un sitio ideal para la realización de estos eventos, recordando que incluso hay quienes fijaron su atención en este complejo por la capacidad y excelente infraestructura para poner en marcha campamentos o jornadas de entrenamientos básicos, los cuales se han llevado a cabo desde lo local.

TORNEO DE SURF PLAYA SUR – MIRAMAR

En su tercera emisión el cual se llevó acabo en la playa sur los días del 25 al 27 de noviembre en el que se contó con una destacada participación de diferentes competidores del estado y estados vecinos.

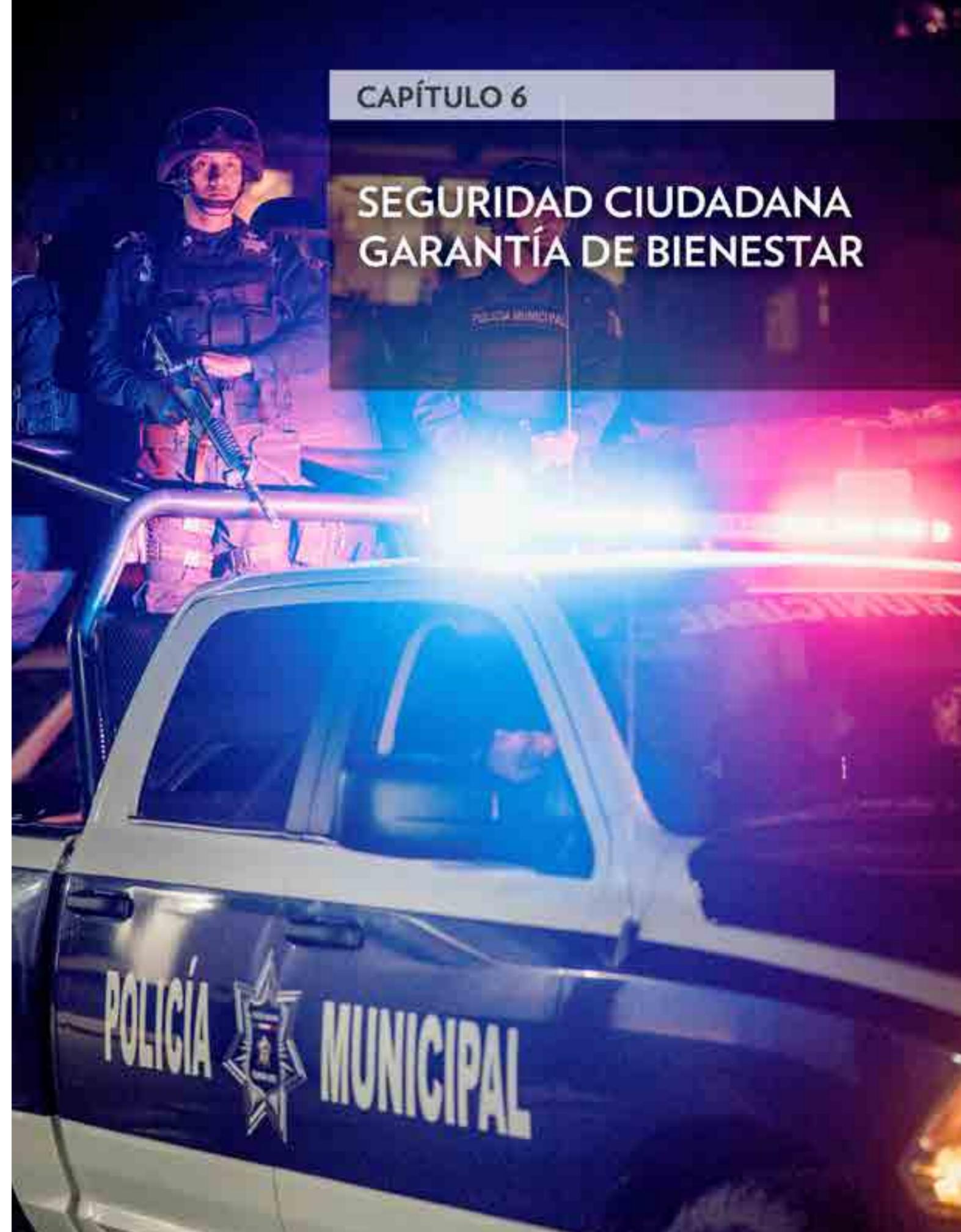
5.5.2.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Tenemos claro la importancia de administrar y preservar la infraestructura deportiva existente, la cual ha tenido un crecimiento importante en los último años, así como la construcción de más y mejores espacios deportivos y el rescate de espacios públicos en colonias y áreas comunes, por ello desde el Plan Municipal de Desarrollo se plasmó como uno de los principales objetivos el impulsar un importante programa de rehabilitación, acondicionamiento y construcción de espacios públicos.

Para cual se dio mantenimiento general a la Unidad Deportiva Enrique Valdez Constantino con pintura a todas las estructuras e instalaciones, se arregló drenaje pluvial para evitar inundaciones, cambio de cableado eléctrico dañado y lámparas en baños y cuarto de bombas, se hizo la salida a drenaje sanitario del agua de regaderas (antes salía a la fosa séptica), se reparó el drenaje de los baños de las escaleras de alberca para evitar brote de aguas negras por desnivel del piso, se realizó la reparación de postes, tableros y canastas de basquetbol.

En relación a las albercas se adecuó el tratamiento de agua de acuerdo a las normas oficiales para proteger a los usuarios de enfermedades transmisibles a través del agua de la piscina. Se repararon las escaleras que estaban muy afectadas por el paso del tiempo, cambiando escalones rotos y se usó material de acero inoxidable. Se sustituyeron las rejillas perimetrales de plástico por rejillas de concreto en la fosa de clavados se reparó la fuga de agua y se reparó el fondo del chapoteadero con cemento blanco.

En el parque pilcoatochitl se arregló una fuga en la toma de agua, se le dio salida al drenaje fluvial del área de albercas así el drenaje sanitario ya que se encharcaba.





CAPÍTULO 6

SEGURIDAD CIUDADANA. GARANTÍA DE BIENESTAR

6.1. POLICÍA MUNICIPAL

Desde el inicio de la presente administración y a lo largo de este 2016 este gobierno le ha dado prioridad a la coordinación de acciones interinstitucionales en materia de seguridad pública, esta cooperación se estableció entre la Policía Municipal con sus órganos auxiliares (Tránsito, Bomberos y Protección Civil) y las distintas corporaciones del Estado y la Federación, con la finalidad de llevar a cabo con eficiencia la labor para garantizar el bienestar de los Tuxpeños, todo ello dentro de un marco de legalidad y respeto a los derechos humanos.

ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

OPERATIVOS ESPECIALES

EVENTOS MASIVOS

Para garantizar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía así como de vacacionistas, visitantes y prevenir cualquier incidencia en fechas y eventos con gran afluencia como lo fueron: Semana Santa, Carnaval, Expo Tuxpan, Grito de Independencia y Plaza de Todos los Santos, en una efectiva coordinación interinstitucional se establecieron operativos especiales con recorridos en patrullas, personal de infantería, torres de vigilancia y una estrecha comunicación entre instituciones garantes de la seguridad pública.

OPERATIVOS PERMANENTES

TAXI SEGURO

Este programa se llevó a cabo durante todo el año con la instalación puestos de revisión en puntos estratégicos de la ciudad para las unidades vehiculares que brindan el servicio de taxi y circulan hacia la carretera Tuxpan-Tampico, Tuxpan-Tamiahua y Autopista México-Tuxpan.

Estas acciones han permitido la rapidez y efectividad operativa de intervenciones de probables responsables de actos constitutivos de delito, que han sido claves para mantener un clima de paz en la ciudad para los habitantes y visitantes.

BARES Y CANTINAS

Este operativo se llevó a cabo durante todo el año de forma periódica con el propósito de prevenir que quienes asisten a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas cometan faltas administrativas o delitos, evitar además el narcomenudeo, la portación ilegal de armas de fuego y que bajo los influjos del alcohol o drogas se llegaran a presentar conductas contrarias a las normas o pongan en riesgo la integridad física de quienes asisten a dichos establecimientos y/o la de terceros, así como prevenir la posible comisión de delitos de genero donde se victimice a las mujeres, como son los delitos contra la Libertad y la Seguridad Sexual y/o delitos que atenten en contra de la Moral Pública, así como el Lenocinio y Trata de Personas, por mencionar algunos.

ESCUELA SEGURA

Se mantiene la vigilancia en los horarios de entrada y salida de alumnos de los diferentes planteles educativos de todos los niveles de educación desde preescolar hasta las de nivel superior, lo cual ha permitido procurar la seguridad y la integridad de los asistentes a las instituciones, evitar el bullying y que los estudiantes sean víctimas de posibles narcomenudistas.

VIGILANCIA A COMERCIOS Y ZONA BANCARIA

Como parte de las actividades de la Policía Municipal se llevan a cabo constantes rondines de vigilancia a los centros comerciales, establecimientos y bancos de la ciudad como un esfuerzo más para mantener el orden social. Este operativo redobla sus acciones en días de pago de salarios y sueldos o prestaciones laborales, así como en fechas de celebraciones donde la actividad comercial aumenta.

VIGILANCIA EN LA CIUDAD Y LA ZONA RURAL

Durante todo el año y siendo obligación del municipio y los cuerpo de seguridad garantizar la paz social y brindar a los ciudadanos un clima de tranquilidad, la Policía Municipal realiza recorridos patrullados de seguridad constantes a lo largo de la ciudad, la cual se encuentra estratégicamente dividida en 5 sectores que comprenden todas las colonias de este Municipio.

Cabe hacer mención que como una medida preventiva más, se atienden las solicitudes de apoyo que la ciudadanía solicita mediante escritos, donde asisten los mandos de policía, escuchan las quejas,

dudas, propuestas y solicitudes de los vecinos, estableciendo comunicación directa para darle atención a cualquiera de sus necesidades.

En la zona rural a solicitud escrita hecha por los agentes y subagentes municipales, se brinda vigilancia.

COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO



La Seguridad Pública es una de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna por quienes llevamos la responsabilidad de velar por los intereses y tranquilidad de la población.

Como Gobierno Municipal trabajamos a diario para atender esta demanda ciudadana, mediante acciones concretas como la capacitación de nuestro cuerpo policiaco y el equipamiento, pero hoy, a este trabajo se suma la presencia regional de la Delegación de la Secretaría de Seguridad Pública y la Unidad Regional de Combate al Secuestro de la Fiscalía General del Estado cuyas oficinas representan para los tuxpeños y para nuestro gobierno, un refuerzo en materia de seguridad.

Mantener la seguridad en nuestra ciudad, constituye un reto complejo y difícil el cual solo en comunión con los tres niveles de gobierno, podremos mantener y es por ello que hoy, expresamos

nuestro agradecimiento y extenso reconocimiento a las fuerzas armadas de la Secretaría de Marina, Armada de México y de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como a la Policía Federal, Fiscalía General y Regional de Veracruz, Fuerza Civil, Secretaría de Seguridad Pública y todas aquellas dependencias que durante este año, sumaron esfuerzos con el equipo del Ayuntamiento de Tuxpan en cada periodo vacacional, en cada operativo de seguridad y principalmente, en aquellas situaciones de contingencia por eventos meteorológicos, en donde fueron los primeros en ir al rescate y apoyo de la población vulnerable.

Hay acciones grandes en presencia, otras que son importantes pero no tan visibles. Hay esfuerzos que se ven más que otros, pero todos, son indispensables y parte de un esfuerzo global por toda nuestra comunidad.

La Seguridad Pública es una de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna por quienes llevamos la responsabilidad de velar por los intereses y tranquilidad de la población.

Mantener la seguridad en nuestra ciudad, constituye un reto complejo y difícil el cual solo en comunión con los tres niveles de gobierno, podremos mantener y con la reciente apertura de las oficinas regionales de la Secretaría de Seguridad Pública en Tuxpan y la Unidad Especializada

Como Gobierno Municipal trabajamos a diario para atender esta demanda ciudadana, mediante acciones concretas como la capacitación de nuestro cuerpo policiaco y el equipamiento, pero hoy, a este trabajo se suma la presencia regional de la Delegación Regional de la Secretaría de Seguridad Pública y la Unidad Regional de Combate al Secuestro de la Fiscalía General del Estado cuyas oficinas representan para los tuxpeños y para nuestro gobierno, un refuerzo en materia de seguridad.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios suministrarán, intercambiarán y sistematizarán la información sobre Seguridad Pública, mediante instrumentos tecnológicos modernos que permitan el acceso fácil y rápido de los usuarios. Para poder cumplir con esta disposición, los municipios deberán llevar el control de los asuntos relativos a la seguridad pública, además de que esta información servirá como base para la planeación de la función policial de los municipios.

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través del personal administrativo capacitado de la Unidad de Análisis, Consulta y Captura de la Policía Municipal, se encarga de:

- Realizar estadística de faltas administrativas, así como de incidencia delictiva y de puestas a disposición.
- Controlar y actualizar el inventario de armas, vehículos y equipo.
- El manejo de expediente de elementos de Policía Municipal.

- El registro del Informe Policial Homologado (IPH) a través de la herramienta de Plataforma México cuyo objetivo es establecer las etapas y pautas que deben seguir los tres órdenes de gobierno para el levantamiento, captura, revisión y envío de información, oportuna, confiable y veraz, a través del IPH, sobre hechos presumiblemente constitutivos de delito y/o falta administrativa.

PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

CONTROL DE CONFIANZA



Para el cumplimiento de uno de los requisitos de permanencia que contempla la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a partir del mes de Enero a Noviembre del año en curso, han acudido a su Evaluación de Control de Confianza 110 elementos activos de la Dirección de Policía Municipal mientras que 16 nuevos policías han causado alta después de realizar su debido proceso de reclutamiento, dando un total de 126 policías evaluados.

CAPACITACIONES

FORMACIÓN DE INSTRUCTORES NACIONALES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Como parte de las prioridades del Gobierno Federal, a través de sus similares Estatales y Municipales, en el tema a la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal se seleccionó al Policía Segundo Héctor Luís Sosa Cortez para ser parte del Segundo Diplomado de Formación de Instructores Nacionales en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, desarrollado en las instalaciones de la Academia Superior de la Policía Federal en San Luís Potosí del 2 al 19 de Febrero con duración de 120 horas. Del 22 de Febrero al 11 de Marzo, dando continuidad a la profesionalización del personal de Policía Municipal, en especial al tema del Protocolo Nacional del Primer Respondiente, se seleccionaron a 7 elementos de la Dirección de Policía Municipal para formar parte del personal seleccionado y destinado a fungir como replicadores en dicho tema para las demás corporaciones municipales de la Zona Norte.

CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTORES DEL PROTOCOLO NACIONAL DE PRIMER RESPONDIENTE Y PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS

El día 31 de Marzo en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de la ciudad de Xalapa, Veracruz fue sede para la aplicación del examen de certificación de los 7 elementos de la Dirección de Policía Municipal como replicadores, de los cuales 2 policías aprobaron dicha certificación siendo los CC. Ramón Antonio Barrios Sánchez y Tomás Mercado Pérez.

PRIMER RESPONDIENTE Y PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Durante el mes de Abril y Mayo se impartió a 146 policías de la Dirección de Policía Municipal el curso del Primer Respondiente y Preservación del Lugar de los Hechos para contribuir en la continua profesionalización del personal para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, curso impartido por el C. Tomás Mercado Pérez Policía Primero.

ENTREGA DE CERTIFICADOS COMO DOCENTES

Derivado de la aprobación del examen de certificación por parte de los Policías Tomás Mercado Pérez y Ramón Antonio Barrios Sánchez, el día 6 de Julio en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de la ciudad de Xalapa, Veracruz les fue entregado su certificado como Docentes en temas del Primer Respondiente y Preservación del Lugar de los Hechos por parte del Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA POLICÍA PREVENTIVO

Durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre se llevó a cabo la capacitación de 64 elementos de Policía Municipal así como a 12 policías de nuevo ingreso en materia de Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo conforme a lo establecido por el Servicio Profesional de Carrera Policial, abarcando temas como son doctrina policial, cultura de la legalidad, derechos humanos, redacción de documentos policiales, nuevo sistema penal acusatorio, preservación del lugar de los hechos, primeros auxilios, protección civil, Plataforma México, Informe Policial

Homologado, computación básica, preservación del lugar de los hechos, radiocomunicación, práctica de tiro, armamento, entre otros.

DIPLOMADO PARA MANDOS DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL

Desarrollado del 1 al 13 de Agosto en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza" de la ciudad de Puebla, en la que tuvo participación el Policía Segundo Héctor Luís Sosa Cortez. Así mismo del 29 de Agosto al 10 de Septiembre acudió al mismo curso el Policía Segundo Ángel Eduardo Lima Cervantes y por último del 7 al 18 de Noviembre se seleccionó al Policía Segundo Ramón Antonio Barrios Sánchez para ser partícipe de este esencial curso.

TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Desde el 29 de Febrero al 3 de Junio, 80 policías acudieron al Centro de Estudios e Investigación en Seguridad en la congregación El Lencero, municipio de Emiliano Zapata para participar en el curso de Técnicas de la Función Policial.

POLICÍA MUNICIPAL ACREDITABLE

Desde el mes de Enero al mes de Junio, 04 policías acudieron al curso de Policía Municipal Acreditable.

EQUIPAMIENTO

Como parte de las mejoras a las condiciones laborales del personal de la Dirección de Policía Municipal, fueron adquiridas 20 maletas y 48 mochilas con material e instrumentos de trabajo, para llevar a cabo la preservación del lugar de los hechos así como formatos pre impresos conforme a los anexos del Protocolo Nacional de Primer Respondiente.

Una vez más el cumplimiento del Gobierno Municipal, permitió que Tuxpan accediera a los recursos que otorga el programa de Fortalecimiento para la Seguridad, del cual, se hizo entrega de uniformes, accesorios y equipamiento a los elementos municipales los cuales constaron de uniformes oficiales conformados por camisola, pantalón, botas, gorra y accesorios para el desarrollo de las funciones del personal operativo como fornituras, chalecos tácticos, pasa montañas, candados de seguridad, coderas, guantes, rodilleras, gas lacrimógeno, cinturón táctico.

Asimismo se entregaron tres computadoras de escritorio, tres unidades de protección y respaldo de energía, un multifuncional, un lector Biométrico en BioScan y un aire acondicionado, erogándose en dichas entregas un monto equivalente a 1.5 millones de pesos provenientes del FORTASEG.

En el marco de esta entrega se tomó protesta a 18 nuevos elementos que se sumaron a las filas de la Policía Municipal tras acreditar el curso de "Formación Inicial para Aspirantes" en el Centro de Evaluación de Control y Confianza de la Comisión Nacional de Seguridad así como diversos exámenes y filtros que se requieren actualmente, para ser parte de esta corporación policiaca, por normatividad nacional.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal demuestra su responsabilidad e interés por mejorar el desempeño de las fuerzas policiales municipales, por lo que se mantiene atento en el cumplimiento de los requerimientos de este programa, para seguir contando con este recurso que permita precisamente, el equipamiento y capacitación de los elementos.

6.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD



La Dirección de Tránsito se ha abocado a reforzar las acciones que permitan que los vehículos terrestres circulen con mejores condiciones, con el apoyo diario en la vialidad y el estableciendo dos tipos de operativos:

OPERATIVOS PREVENTIVOS

Grúa, Motociclista Seguro, Alcoholímetro, Despolarizado.

OPERATIVOS OBLIGATORIOS

Semana Santa, Carnaval, Feria Santiago de la Peña, período vacacional de verano, Expo Feria Tuxpan 2016, Regreso a Clases, Fiestas Patrias, Día de Muertos, período vacacional de invierno.

Así como también realizando estudios viales que se requieren para evaluar el cambio de sentidos de calles que permitan mayor fluidez, como el operativo 1x1, la colocación de reductores de

velocidad, de señalamientos viales, además de pintura de guarniciones, banquetas, semáforos, pasos peatonales y asimismo garantizó que los conductores cumplan las normas y programas de educación vial.

Para llevar a cabo estos objetivos esta dirección conto con:

- 74 elementos entre personal administrativo y operativo
- 6 patrullas para el servicio
- 1 camioneta para ingeniería vial y servicios primarios
- 3 grúas de arrastre

Para el servicio a la sociedad, rindiendo que telefónicamente se atienden un rango de: 1,329 llamadas efectivas hasta el mes de noviembre que abarcan temas generales a Tránsito, en turno de 24 horas.

Haciendo un total de más de **8 mil 146** llamadas en el año.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL

La Dirección de Tránsito y Vialidad realizó la impartición de pláticas de educación vial a todos los niveles, para crear conciencia cívica en todas las personas proporcionando los conocimientos para la correcta interpretación de las señales, dispositivos y normas de vialidad que les ofrecerá la oportunidad de evitar y/o verse involucrados en accidentes o incidentes de tránsito, instruyendo con esto una verdadera cultura de seguridad vial. Las metas que se persiguen al inculcar conductas y normas correctas de comportamiento en la vía pública, es disminuir la incidencia de accidentes viales por descuido, negligencia o falta de pericia.

Las cuales se dividieron en cuatro rubros en: educación vial que se impartió al para público en general, fomento de la educación vial en etapa de desarrollo social infantil, manejo a la defensiva dirigida a personas mayores, algunas de estas se impartieron a escuelas por el personal capacitado en tecnologías de la información, utilizando herramientas necesarias para su mejor aprovechamiento.

Llevando este programa a 24 escuelas primarias con 3 mil 746 asistentes, 3 jardín de niños con 179 asistentes, 2 dependencia "Fuerza Naval de Golfo" con 47 asistentes, 1 escuela preparatoria con 400 asistentes y 1 fraccionamiento con 23 asistentes, llevando con esto la cultura de la vialidad a más de 4 mil 395 habitantes.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Durante el año se recibieron 42 solicitudes escritas que la ciudadanía hizo llegar a Presidencia Municipal, de los cuales se realizaron los estudios viales correspondientes y fueron autorizados por cumplir con lineamientos de acuerdo al Reglamento de Tránsito y Vialidad Municipal; así mismo la ciudadanía hizo llegar distintos tipos de peticiones como:

- 3 Áreas de acceso para discapacitados.
- 1 Área para Carga y Descarga.
- 3 Indicadores de no estacionarse.
- 8 Reductores de velocidad (topes, boyas).

- 12 Señalamientos Informativos.
- 3 Señalamientos de Sentido de Calles.
- 2 Petición de agentes en un lugar determinado para vialidad.
- 10 Retirar Vehículos abandonados (Por medio de línea 072 de Atención Ciudadana)

APOYOS A LA CIUDADANÍA

APOYOS SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO												
TIPOS DE APOYO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CABALGATAS		1	1		1			2				
CIERRE DE CALLES POR EVENTOS DIVERSOS (DIF, EDUCACIÓN Y CULTURA).	2	2	1		1	2			3	2	1	
CIERRE DE CALLES POR EVENTOS PARTICULARES (SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA).	1	1	7	4	6	5	10	10	7	5	8	
CIERRE DE CALLES POR REPARACIONES					1		2	2		2	1	
EVENTOS MOTOCICLISTAS												
SIMULACROS EN ESTANCIAS INFANTILES									1			
SIMULACROS DEPENDENCIAS/ESCUELAS						2			2			
DESFILES			6	1	1		1	1	4	13	7	2
SEGURIDAD EN ESCUELAS (ENTRADA Y SALIDAS)	1	2										
CAMINATAS O MARCHAS	1		6	3	2	5	4	4	2	8	4	1
CARRERAS			2		3	2	1			3	2	1
PLATICAS DE CULTURA VIAL	5	5	5	18	15	31	8	7		3	10	
PEREGRINACIONES (SOLO DICIEMBRE)												30
TOTAL APOYOS MENSUALES	10	11	28	26	30	47	26	26	19	16	1	
TOTAL	307											

Además a través del área administrativa se atiende a la ciudadanía para que pueda realizar con rapidez y eficacia los trámites que en esta área se expidieron como: pago de multas, expedición de constancias de no infracción, permisos para maniobras, permisos de carga y descarga por tiempo determinado.

TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO 2016	
TRÁMITES	TOTAL
NO. DE PERMISOS	1,086
NO. DE MULTAS	2,408
NO. DE OTROS SERVICIOS (CONSTANCIAS)	894
NO. DE DIVERSOS	45
TOTAL DE TRÁMITES EXPEDIDOS	4,433

También se apoyó a la comunidad con: uso de grúa, cobro de multas, atención a los reportes de vehículos abandonados o cualquier otro que corresponda a la vialidad.

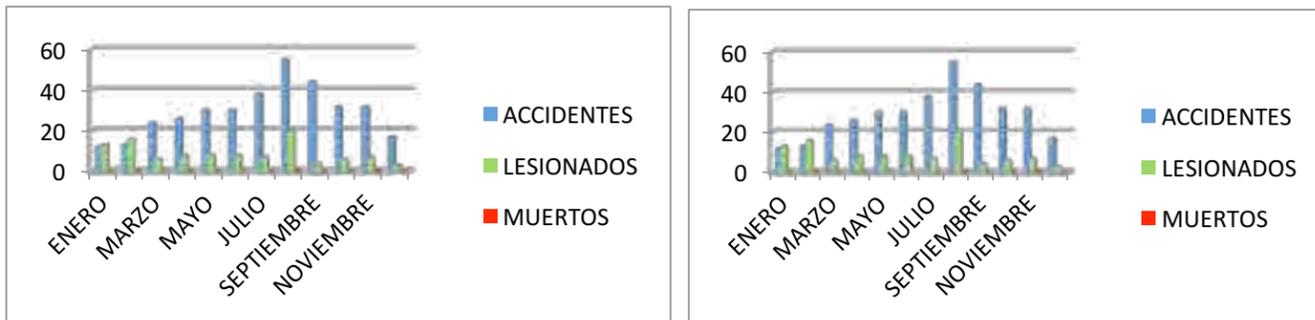
PERITOS ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES

Datos actualizados hasta el mes de Octubre. (El Depto. De Peritos informa los datos a INEGI y por el momento espera respuesta y actualización de los mismos).

COMPARATIVO DE ACCIDENTES 2015-2016			
PERIODO	ACCIDENTES	LESIONADOS	MUERTOS
ENERO-DICIEMBRE 2015	353	106	3
ENERO-NOVIEMBRE 2016	276	78	4

2015

2016



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO CONCENTRADO DE INGRESOS 2016													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MULTAS	68,412	82,681	51,760	62,320	51,740	44,221	160,209	107,785	72,545	49,925	36,921		764,750
PERMISOS	115,538	48,119	70,240	53,720	182,195	141,790	75,357	100,593	73,059	97,124	72,051		984,350
DIVERSOS	1,460	1,606	1,460	1,533	1,533	1,533	6,132	4,599	4,380	0	2,409		26,645
CONSTANCIA	16,275	15,225	23,660	18,590	14,465	17,407	15,717	18,337	15,517	18,252	22,139		185,275

6.2.1 INGENIERÍA VIAL

Dicho departamento se encarga del mantenimiento de la señalización, se realizan estudios de vialidad para saber si es viable la instalación de topes, bollas, señalización, etc.

SERVICIO	ACTIVIDAD
19	SEMÁFOROS REPROGRAMAMOS Y REPARADOS
1 BOYAS 6 TOPES	REPARACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.
11 TOPES 199 BOYAS	INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.
620. MTRS. LINEALES	PASOS PEATONALES Y CAMELONES PINTADOS
1,120 MTRS. LINEALES	GUARNICIONES PINTADAS
121 MTRS. LINEALES	PINTURA EN ESPACIO PARA DISCAPACITADOS
120 MTRS. LINEALES	RAMPAS PINTADAS Y CAJÓN PARA DISCAPACITADOS
5	INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS PARA DISCAPACITADOS
29	INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS
20	INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS INFORMATIVOS
15	INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS ZONA DE DESTINO
6	SE RETIRARON SEÑALAMIENTOS EN MAL ESTADO
7	REUBICACIÓN DE SEÑALAMIENTOS

6.3 PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.



El Municipio por su situación geográfica, es susceptible a sufrir afectaciones por presencia de agentes perturbadores naturales o antropogénicos derivado de su ubicación geográfica y su actividad portuaria-industrial, por ello la importancia de tener una estrecha intercomunicación con los sistemas federales y estatales de protección civil además de una planeación estratégica, planes de respuesta a emergencia, reglamento municipal, capacitación y una cultura de la prevención privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Reducción de Riesgo de Desastres.

Este año se le dio continuidad a la operación del Consejo Municipal de Protección Civil, que funciona permanentemente y sesionó de manera ordinaria en dos ocasiones con la finalidad de dar seguimiento a las acciones emprendidas por los integrantes de dicho consejo de acuerdo al Programa Municipal de Protección Civil y ante la llegada de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales y Frentes Fríos.

Se continua con el Atlas Municipal de Riesgos donde se ingresa de manera permanente información del municipio a fin de dar cumplimiento a la Ley Estatal de Protección Civil y plasmar en dicho Atlas las zonas vulnerables y de riesgo a las que se encuentra expuesto el municipio y poder desarrollar acciones de mitigación de las mismas.

Se continua con el Programa Municipal de Protección Civil el cual se elaboró al inicio de la presente administración y fue aprobado por el Consejo Municipal de Protección Civil dando así cumplimiento al artículo 47 de la Ley Estatal de Protección Civil y durante este año tal como lo estipula el artículo en mención fue revisado y ratificado por los Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS

A través de la Dirección de la Unidad Municipal de Protección Civil se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizaron 13 reuniones de trabajo en los cuales se participó de la coordinación de distintos eventos como los operativos oficiales de semana santa, carnaval, feria, simulacros con dependencias como PEMEX, SEMAR y empresas establecidas en el municipio.
- Se instruyó a la Coordinación de Planeación y Regularización la actualización y regularización de anuencias y programas internos de Protección Civil de las diferentes empresas pequeñas medianas y grandes que operan dentro del territorio municipal.
- Se instruyó a la revisión, actualización o elaboración de los manuales de organización, manuales de procedimientos y reglamentos de la unidad municipal de Protección Civil.
- Se gestionó y coordinó la capacitación de personal de Protección Civil y de apoyo por parte del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tuxpan, Veracruz en temas de rescate acuático para los operativos de semana santa y actividades en zonas de playa y balnearios.
- Se gestionó en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos y la Escuela de Buceo Tuxpan la impartición de cursos de nado, rescate y buceo al personal de ambas dependencias municipales con la finalidad de actualizar y profesionalizar las acciones del rescatista y así mejorar los servicios y respuesta a la población.
- Se acudió a la ciudad de Xalapa para la recepción de apoyos otorgados por el FONDEN durante la temporada de lluvias y posterior al paso del frente frío número 7.
- Se realizó entrega de apoyos a personas afectadas por incendio de vivienda.

COORDINACIONES

A través de sus coordinaciones la Unidad Municipal de Protección Civil lleva a cabo las acciones necesarias de prevención y respuesta ante la solicitud de auxilio de la población. Por lo cual se realizaron las siguientes acciones:

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN

Se llevó a cabo la verificación y supervisión de las medidas de seguridad y la regularización de inmuebles como escuelas públicas y privadas, edificios y oficinas, pequeños comercios, así como empresas de mediano y alto riesgo que se encuentran ubicadas dentro del municipio asegurando de esta manera se cumpla con lo establecido en la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se coordinó la evaluación y participación de simulacros en los distintos negocios y empresas para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Protección Civil y así mantener una cultura de prevención en la población.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Se recibió, canalizó y atendió un total de 1602 servicios entre los que destacan:

- Accidentes vehiculares
- Incendios
- Fugas de gas
- Rescates
- Fauna y Enjambres
-

DURANTE LA TEMPORADA LLUVIAS

- Se coordinaron recorridos preventivos y de vigilancia en las zonas y colonias de alto riesgo con personal del H. Cuerpo de Bomberos de Tuxpan.
- Se coordinaron las actividades de apoyo y salva guarda a las personas que resultaron afectadas en las colonias CANACO, CTM, CROC, Miguel Hidalgo, Monte Grande, Ampliación y Rodríguez Cano, donde se realizó el desazolvé de sus casas.
- Se coadyuvó a la remoción de escombros y tierra por deslaves en domicilios y orillas de carreteras del municipio, así como el corte y remoción de árboles caídos por el paso de los agentes hidro-meteorológicos que han afectado a este municipio.

DURANTE LA TEMPORADA DE FRENTE FRÍOS

- Durante el paso del frente frío número 7 se coordinó con bomberos, alumbrado público y la comisión federal de electricidad, acciones para remover árboles caídos en las colonias Rodríguez cano, Emiliano Zapata, Jardines, El retiro y la Unidad deportiva, para que se pudiera restablecer el servicio eléctrico afectado.

OPERATIVOS OFICIALES

- Se participó de los operativos oficiales como Semana Santa, Carnaval, Expo Feria, Fiestas Patrias, Operativo de Verano y Día de Todos Santos, donde se coordinaron acciones con entidades municipales, estatales y federales, estableciendo puestos de vigilancia y control para una mejor respuesta a la solicitudes de apoyo realizadas por la población, se dispuso de personal con equipo y unidades para la atención y respuesta.

Realizando revisión de instalaciones y equipos eléctricos de los comercios y puestos ambulantes que se prestaron servicio en estos eventos.

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN

- Se recibió capacitación al personal de esta unidad municipal, en técnicas de rescate acuático, uso y manejo de extintores por parte del personal del Cuerpo de Bomberos.

6.3.1. BOMBEROS

- Se recibió capacitación por parte de la Escuela de Buceo Tuxpan en técnicas de rescate acuático.
- Se gestionó e impartió capacitación a estancias infantiles, Secretaria De Salud, UNEMES CAPA, IPAX y gasolineras.
- Se realizan pláticas de difusión sobre las actividades de Protección Civil en escuelas primarias, kínderes y en apoyo a cursos de verano.
- Se recibe capacitación en rescate acuático logrando así la actualización y profesionalización del personal adscrito a esta dependencia para brindar un mejor servicio a la población tuxpeña.

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Se mantiene el monitoreo constante de los niveles del río.
- Se participó en coordinación con SAGARPA en operativo abeja inspeccionando y eliminando enjambres en los panteones de este municipio previo a las actividades de todo santos en la Comunidad de Higueral, Aire Libre, Santiago de la Peña, Zapote Bueno, Monte Grande y Sabanillas.
- Se coordinó con el personal del Cuerpo de Bomberos la supervisión, evaluación de riesgo y desrame de árboles, previo a las temporadas de lluvias.
- Se coordinó con el Cuerpo de Bomberos el derribo de árboles que representaban un riesgo en los Centros de Atención Infantil Comunitarios del Sistema DIF Municipal.
- Se coadyuva a la Unidad Municipal de Protección Civil en la verificación de inmuebles para la emisión de dictámenes de riesgo y seguridad.
- Se realizan recorridos en zona de playa de manera permanentemente, siendo más constantes en época de vacaciones y fines de semana , personal capacitado de rescate y salvaguarda, es designado a realizar recorrido constantes de vigilancia, prevención y auxilio en caso de alguna emergencia, se realiza en conjunto con personal de Protección Civil, se apoya con personas lesionadas, vehículos atascados o atorados en el agua, localización de menores extraviados, traslado de emergencia a hospitales o centros de salud.



El H. Cuerpo de Bomberos "Capitán Manuel Quintero Herrera" durante el presente año ha continuado realizando las actividades correspondientes a salvaguardar la vida y los bienes de la población del municipio de Tuxpan, en coordinación con las diferentes dependencias del orden municipal, estatal o federal, sector público y privado, así mismo impulsando la profesionalización del personal que integra esta corporación.

ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS

- Se instruyó en la renovación e implementación del manual de organización y reglamentos del H. Cuerpo de Bomberos de Tuxpan, Veracruz, "Capitán Manuel Quintero Herrera". Logrando con esto renovar la estructura y organización del mismo logrando mayor solidez operacional y asegurando una mejora importante en la rapidez y eficiencia de los servicios y apoyos brindados a la población.
- Se instruyó a la creación, implementación y supervisión del programa permanente de vigilancia de las zonas de playa para la seguridad de los bañistas. El cual se ha llevado a cabo desde el 1 de Febrero hasta la fecha, dado de lo cual se logra la integración de personal de Protección Civil a este y coadyuvando a las acciones llevadas a cabo en el operativo de verano 2016 de manera coordinada.
- Se gestionó y realizó la entrega de uniformes al personal adscrito a este departamento.
- Se gestionó y otorgó capacitación en rescate acuático.
- Se asistió a dos reuniones de trabajo de la Asociación de Jefes y Bomberos Profesionales del Estado de Veracruz A.C., en las cuales se realiza la gestión de apoyos para adquirir equipos de respiración autónoma (ERA) y equipo de rescate para los distintos cuerpos de bomberos del estado incluido este municipio, en la segunda reunión se tratan los acuerdos por los cuales se instaurará la escuela de bomberos en la ciudad de Martínez de la Torre y de la cual este cuerpo de bomberos será integrante.

La dirección cuenta con tres jefaturas en la actualidad las cuales se cómo función principal tienen la de llevar a cabo y cumplir con las acciones destinadas a salvaguardar la vida y bienes de la población tuxtepecense la cual cuenta con:

- 1 Vehículo ligero
- 1 Vehículo de ataque rápido de 1,800 lts.
- 2 Camiones tipo pipas con capacidades de 10,500 y 10,000 lts. respectivamente.
- 2 Camiones tipo Motobombas de 4,500 lts.
- 1 Camión escala.

ATENDIERON LOS SIGUIENTES AUXILIOS

ACCIDENTES VEHICULARES

Se atendieron 96 solicitudes de auxilio en accidentes vehiculares de los cuales 71 choques y 25 volcaduras, en donde se coordinó y apoyo a la Cruz Roja en rescate y atención de lesionados, así como se realizaron actividades de acordonamiento y eliminación de riesgos para las labores de rescate.

INCENDIOS

Se presentaron y atendieron emergencias relacionadas con el fuego de los cuales fueron 21 incendios de tipo estructural en casas habitación y edificios, 122 quemaduras de pastizales en zona urbana forestal, 15 incendios de vehículos, 17 quemaduras de basura; realizando acciones de control y extinción, así como de inspección y protección a bienes que pudiesen ser afectados durante los trabajos del Cuerpo de Bomberos.

FUGAS DE GAS

Se atendieron 76 emergencias relacionadas con gas L.P., donde se presentó fuga de cilindros estacionarios y portátiles, de los cuales la mayor afluencia se dio en casas habitación, donde se realizó el control de la fuga y el retiro de los tanques para su almacenaje y disposición esto con la finalidad de que ya no sean reutilizados para servicio y evitar futuros riesgos a la población, así mismo se dio información y asesoría a los usuarios sobre las medidas y cuidados a realizar a sus tanques.

RESCATES

Se atendieron 25 servicios de rescate y recuperaciones por inmersión en cuerpos de agua, zonas de playa, siendo entregados a los cuerpos de emergencia como Cruz Roja o SEMEFO.

FAUNA Y ENJAMBRES

Se realizó el recate de mascotas (perros y gatos) al encontrarse atrapadas en pozos, árboles, o estructuras de los inmuebles que habitan. Se realizó la captura y resguardo de 11 caninos los cuales agredían a los peatones y vecinos.

Se atendieron 341 emergencias relacionadas con abejas, donde se realizó la eliminación y retiro de enjambres en escuelas, casas habitación, restaurantes, áreas públicas y panteones.

DURANTE LA TEMPORADA LLUVIAS

Se realizaron recorridos preventivos y de vigilancia en las zonas y colonias de alto riesgo todo en coordinación con las diferentes áreas del orden municipal como Protección Civil, Obras Públicas y Alumbrado Público.

Se asistió y dio apoyo a las personas que resultaron afectadas en las colonias CANACO, CTM, CROC, Miguel Hidalgo, Monte Grande, Ampliación Rodríguez Cano, donde se realizó el desahorro de sus casas, el resguardo de bienes de los afectados y el movimiento de personas a zonas altas en sus domicilios.

Se realizó la remoción de escombros y tierra por deslaves en domicilios y orillas de carreteras del municipio, así como el corte y remoción de árboles caídos por el paso de los agentes hidrometeorológicos de la temporada.

DURANTE LA TEMPORADA DE FRENTE FRÍOS

Durante el paso del frente frío número 7 se atendió con acciones para remover árboles caídos en las colonias Rodríguezcano, Emiliano Zapata, Jardines, El Retiro y la Unidad Deportiva, para que se pudiera restablecer el servicio eléctrico afectado, tras el paso del frente frío número 7.

OPERATIVOS OFICIALES

Se participó de los operativos oficiales como Semana Santa, Carnaval, Feria, Fiestas Patrias, Operativo de Verano, donde se coordinaron acciones con entidades municipales, estatales y federales, estableciendo puestos de vigilancia y control para una mejor respuesta a las solicitudes de apoyo realizadas por la población, se dispuso de personal con equipo y unidades para la atención y respuesta, así como de una guardia permanente en la estación para la atención a emergencias cotidianas, logrando en cada uno de estas participaciones un saldo blanco.

CAPACITACIÓN

- En el mes de Febrero se inició programa de capacitación en el cual se imparten cursos de nado a Policías Municipales, estudiantes y población en general de forma gratuita.
- Se imparte curso de capacitación en nado y rescate acuático a personal de apoyo a Protección Civil para el operativo Semana Santa 2016, siendo un total de 25 personales capacitadas para este efecto.
- Se imparte capacitación a personal estudiantil de nivel medio superior y superior, a la policía auxiliar y estancias infantiles, en las áreas de contraincendios y seguridad de forma gratuita.
- Se realizan pláticas de difusión sobre el servicio de bomberos en escuelas primarias, kínderes y en apoyo a cursos de verano.
- Se recibe capacitación en rescate acuático logrando así la actualización y profesionalización del personal adscrito a esta dependencia y brindar un mejor servicio a la población tuxpeña.

PREVENCIÓN

- Se coadyuvó en la supervisión y evaluación de riesgo de árboles, previo a las temporadas de lluvias.
- Se coadyuvó a la Unidad Municipal de Protección Civil en el derribo de árboles que representaban un riesgo en los Centros de Atención Infantil Comunitarios del Sistema DIF Municipal.
- Se coadyuvó a la Unidad Municipal de Protección Civil en la verificación de inmuebles para la emisión de dictámenes de riesgo y seguridad.
- Se realizaron recorridos en zona de playa de manera permanentemente, siendo más constantes en época de vacaciones y fines de semana, personal capacitado de rescate y salvaguarda, fue designado a realizar recorrido constantes de vigilancia, prevención y auxilio en caso de alguna emergencia, se realizó en conjunto con personal de Protección Civil, se apoyó a personas lesionadas, vehículos atascados o atorados en el agua, localización de menores extraviados, traslado de emergencia a hospitales o centros de salud.
- Se coadyuvo a la unidad municipal de protección civil en el derribo de árboles que representaban riesgo en la colonia Rodríguez Cano.



MENSAJE DE SALIDA

Este año ha sido especial, las circunstancias nos han puesto retos difíciles de superar, pero que hemos sabido sortear.

Porque los cambios y el trabajo, han continuado por un camino de constante superación y tal vez, muchas veces los resultados no sean a la vista tan presentes, pero están ahí, transformando paso a paso nuestra realidad. Están ahí, en esas zonas rurales por tanto tiempo desatendidas y que hoy son prioridad para este gobierno. Están ahí, en cada jornada de trabajo, en cada resultado entregado, en cada necesidad atendida.

El resultado de todo esto, es que al pasar de un año como el que termina y al revisar lo alcanzado, nos queda la certeza de que a pesar de todo, seguimos avanzando. Seguimos encontrando soluciones, convencidos de que el buen gobierno nace del compromiso compartido de sociedad e instituciones, funciona gracias al esfuerzo de todos, y trasciende en cada habitante de la ciudad que con plenitud, puede alcanzar sus sueños.

Hoy, cada uno de los que integran esta administración, reiteramos nuestro compromiso de emprender un cuarto año de gestión, con una mayor voluntad y entusiasmo por consolidar al municipio, como el Tuxpan que todos queremos.





todos somos
TUXPAN
2014-2017

**3^{er} INFORME
DE GOBIERNO**
RAÚL RUIZ DÍAZ
#GOBIERNOSENSIBLE



